



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Al 31 de diciembre de 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

De conformidad con la Constitución Política, especialmente con lo establecido en los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, que tendrá a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan; con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley. A partir de 1886 la entidad se categoriza como Municipio, capital del Departamento de Antioquia, actualmente y según Ley 617 de 2000 se clasifica en categoría especial.

El Alcalde de Medellín es el jefe del Gobierno y de la Administración Municipal, elegido popularmente en cumplimiento del mandato consagrado en el Artículo 314 de la Carta Política, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio. Ejercerá la coordinación y control general de la actividad de los organismos centrales y las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución Política, la Ley y los acuerdos municipales. En tal virtud, le corresponde al Alcalde ejercer la potestad reglamentaria, impartir las órdenes, adoptar las medidas y ejercer los controles necesarios para garantizar que los bienes y servicios a cargo del Municipio se suministren a los habitantes de la ciudad, con estricta sujeción a los principios que enmarcan la función administrativa.

El primer mandatario del Municipio es agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público y para la ejecución de la política económica general en el territorio municipal, así como para aquellos asuntos que, mediante convenios, la Nación y el Departamento acuerden con el Municipio.

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la

construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Medellín. Las 21 juntas administradoras locales, representan el sentir de las comunidades en el escenario democrático, colaboran en la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio y aseguran la participación de los medellinenses en los asuntos públicos de carácter local, en cumplimiento del Artículo 318 de la Carta Política.

Por su parte, la Contraloría General de Medellín es el órgano de control y fiscalización de la administración municipal y la Personería de Medellín es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

Función social o cometido estatal

La función administrativa del Municipio buscará la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, ordena que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

Estructura administrativa del Municipio de Medellín

Con el Decreto 1364 del 9 de septiembre de 2012, se adopta la estructura de la Administración Municipal, organizada en tres niveles: Central, Territorial y Descentralizado por Servicios.

Nivel Central

A este nivel le corresponde determinar las políticas, dirigir la acción administrativa, gestionar en el marco de su competencia el desarrollo económico y social, garantizar la prestación de servicios a cargo del Municipio; formular planes, programas y proyectos, y ejercer el control, evaluación y seguimiento a la gestión municipal. En este nivel la responsabilidad directiva es del Alcalde con el apoyo de los secretarios de despacho y de los directores de departamentos administrativos, quienes configuran el Gobierno

Municipal para cada asunto o negocio específico, o en forma general para los temas comunes.

El nivel central de la Administración Municipal está integrado por los siguientes órganos, organismos o dependencias: Despacho del Alcalde, Consejo de Gobierno, Consejos Superiores de la Administración Municipal (COMPES, COMFIS y Consejo Territorial de Planeación), veintiséis (26) secretarías de despacho, dos (2) departamentos administrativos y unidades administrativas especiales sin personería jurídica.

Nivel Territorial

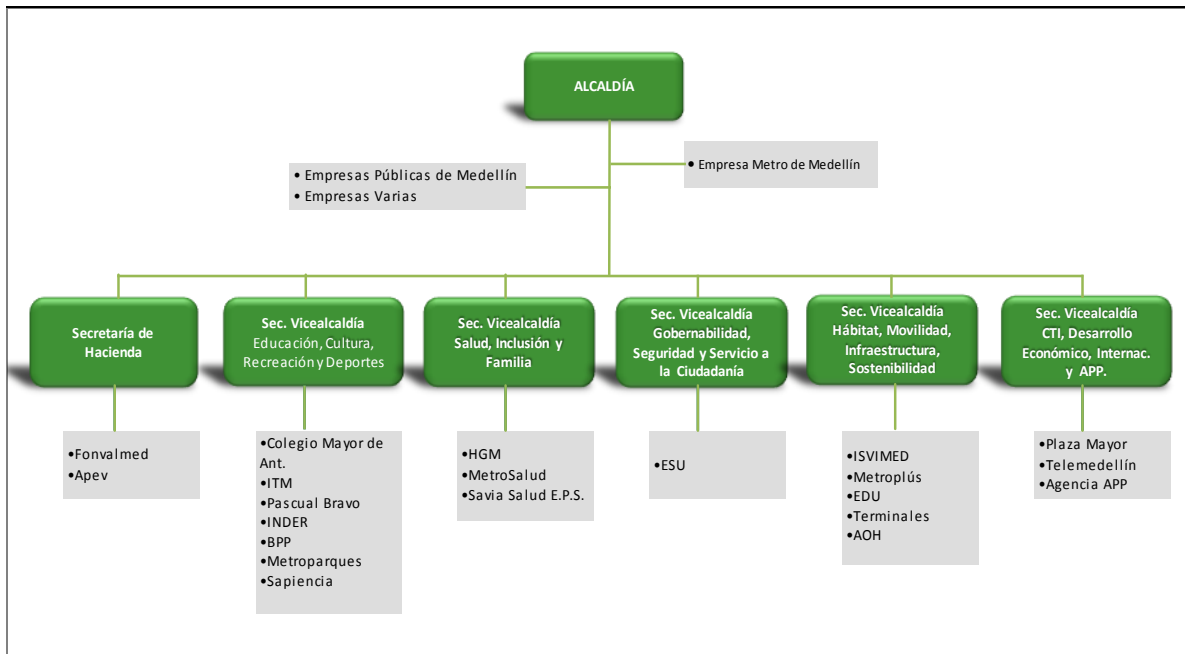
En cuanto a la organización territorial, en el cual ejerce jurisdicción y competencia la Administración Municipal, estará organizado en el marco de la Constitución, la Ley y los acuerdos municipales.

Es así como, la división político administrativa de Medellín, está integrada por el área urbana, conformada por 6 zonas, 16 comunas y 249 barrios y, el área rural conformada por 5 corregimientos y 54 veredas.

Nivel Descentralizado por Servicios

El nivel descentralizado por servicios está constituido por las entidades públicas municipales descentralizadas, cuyo objeto principal es el ejercicio de las funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la ejecución de actividades industriales o comerciales. Para llevar a cabo su ejercicio, gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Como entidades municipales, aun cuando gozan de autonomía administrativa, están sujetas al control político, administrativo y a la suprema dirección de la dependencia de la Administración Municipal, a la cual estén adscritas o vinculadas.

Las entidades del nivel descentralizado por servicios que son objeto de consolidación se presentan en la siguiente estructura:



POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de la información contable las entidades consolidables nacionales se sujetan al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable.

En virtud de lo anterior, la normatividad vigente en el año 2013, es la siguiente:

- ▶ **Resolución 354 de 2007.** Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ▶ **Resolución 355 de 2007.** Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- ▶ **Resolución 356 de 2007.** Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables.
- ▶ **Resolución 357 de 2008.** Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

Políticas y procedimientos de consolidación contable

Mediante Decreto Municipal 1214 del 22 de agosto de 2012 se dictan las políticas y procedimientos aplicables para la elaboración de los estados contables consolidados del Municipio de Medellín. Las principales políticas de consolidación contable se presentan a continuación:

Entidades consolidables. Se entiende por entidad consolidable la unidad mínima productora de información contable que se caracteriza por ser una unidad jurídica, administrativa y/o económica, que controla recursos públicos; la propiedad pública o parte de ella que le permite controlar o ejercer influencia importante; y que, por estas características, debe realizar una gestión eficiente; sujeta a diversas formas de control y a rendir cuentas sobre el uso de los recursos y el mantenimiento del patrimonio público.

Para el proceso de consolidación de estados financieros del Municipio de Medellín las entidades consolidables son las entidades adscritas y vinculadas directa o indirectamente con el Municipio de Medellín.

Requisitos para ser consolidable. Para que una entidad pueda catalogarse como consolidable debe cumplir como mínimo una de las siguientes formalidades:

1. **Control.** Cuando el porcentaje de participación del Municipio de Medellín, ya sea individual o por concurrencia de las entidades consolidables, en el patrimonio de la entidad sea igual o superior al 50%.
2. **Influencia Importante.** La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:
 - a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
 - b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
 - c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
 - d) Intercambio de personal directivo; o
 - e) Suministro de información técnica esencial.

Para incluir una entidad en el proceso de consolidación por el criterio de influencia importante se deberá soportar con suficiente evidencia que se cumple uno o más de los anteriores requisitos y que se cuente además con un porcentaje de participación o aportes en la entidad entre el 20% y el 49%.

3. **Categoría de adscrita.** Son entidades públicas adscritas aquellas que se constituyen por iniciativa de una entidad principal y que, de conformidad con el Decreto 1050 del 5 de julio de 1968, y la Ley 489 de 1998 desarrollan principalmente funciones administrativas en los términos que señale la Ley bajo la orientación y control de las respectivas entidades públicas principales.

Además forman parte integral del proceso de consolidación las entidades en liquidación, cualquiera sea su avance en el proceso, y los patrimonios autónomos diferentes a los encargos fiduciarios para inversión.

En el caso de entidades en el exterior, en las que la participación patrimonial de una o varias entidades consolidables, directa o indirectamente, sea superior al 50%, se evaluará la inclusión de ésta en el proceso de consolidación, ya sea directamente o por intermedio de la entidad inversora, aplicando la homologación técnica respectiva.

Periodicidad. El proceso de consolidación de estados financieros en el Municipio de Medellín se llevará a cabo semestralmente para el primer año y en forma trimestral a partir del segundo año, de acuerdo con los cronogramas definidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín.

Unificación de políticas contables: De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y buscando la uniformidad en la aplicación de criterios contables, las entidades consolidables aplicarán las siguientes políticas:

1. Para el avalúo del costo histórico de Bienes Muebles e Inmuebles, se debe dar cumplimiento a lo contemplado en el Régimen de Contabilidad Pública, es decir, cada tres años, no obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o al valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el periodo contable respectivo.
2. Para la contabilización de los bienes de menor cuantía, conforme lo expresa el Régimen de Contabilidad Pública y algunas normas de carácter tributario, las entidades consolidables registrarán directamente en el gasto, la adquisición de Propiedades Planta y Equipo (cuyo valor no supere el 0,5 SMMLV; y para aquellos entre 0,5 salarios mínimos y 50 UVT se registrarán como activos y se depreciarán durante el año en que se adquieran.
3. Las entidades deberán actualizar sus inversiones patrimoniales, conforme lo expresado en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública en el "Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las inversiones e

instrumentos derivados con fines de cobertura de activos”. En lo que respecta a las tablas de participación patrimonial, deberán actualizarlas e informar sus cambios de manera trimestral.

4. Para efectos de la conciliación de operaciones recíprocas, las entidades consolidables deben realizar cierre contable mensual, que les permita determinar el valor de sus operaciones y publicarlas oportunamente en la herramienta definida para ese fin.
5. Para efectos de las notas a los estados financieros consolidados del Municipio de Medellín, las entidades deberán emitir sus notas de carácter general y específico, y reportarlas de manera anual a la Contaduría General de la Nación en los formularios establecidos para tal fin.

Calidad de la información

1. La información que ingrese al proceso de consolidación debe haber cumplido con los requisitos de validación establecidos por la Contaduría General de la Nación en el sistema CHIP. La información contable que no cumpla con los requisitos mínimos de calidad establecidos en el Modelo de Consolidación para el Municipio de Medellín, se rechazará y se dará como no presentada.
2. La información consolidada por el Municipio de Medellín, será la reportada trimestralmente a la Contaduría General de la Nación por las entidades obligadas a cumplir la normatividad contable expedida por dicha entidad. Para las entidades extranjeras y otras no sujetas al Régimen de Contabilidad Pública la información a consolidar será la reportada al CHIP, teniendo en cuenta los formatos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
3. El Municipio de Medellín podrá excluir del proceso de consolidación la información que a pesar de haber sido aceptada en la Contaduría General de la Nación, presente deficiencias que afectan la consistencia de sus estados financieros consolidados.
4. El proceso de consolidación se realizará a nivel de subcuenta.
5. Para los saldos de las cuentas de orden se aplicará el proceso de agregación.

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín podrá emitir procedimientos que mejoren la calidad de la información contable del conjunto de entidades consolidables, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Depuración contable permanente y sostenible

Con el fin de garantizar la calidad de la información contable consolidada, las entidades deben adelantar continuamente las gestiones administrativas necesarias para depurar las

cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que éstos cumplan con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad. La depuración contable incluye la conciliación permanente de las operaciones recíprocas entre entidades consolidables. Para efectos de eliminar las operaciones recíprocas se utilizarán las reglas de eliminación definidas por la Contaduría General de la Nación.

Reporte de la información

Las entidades consolidables, deberán presentar la información contable básica requerida a través del Sistema CHIP, en los formularios y fechas señaladas por la Contaduría General de la Nación.

Entidades omisas

Se entiende por entidad omisa aquella entidad consolidable que no cumple con las obligaciones contempladas en el Decreto 1214 del 22 de agosto de 2012 en los plazos establecidos para tal fin. En caso de omisión en el envío de la información requerida para el proceso de consolidación de estados financieros, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín reportará esta conducta a los organismos de control competentes con el fin de que se realicen las investigaciones a que haya lugar.

Circulares expedidas por la Secretaría de Hacienda

La Secretaría de Hacienda emitió las circulares 201400015857 de enero 13 de 2014 y 201400128819 de marzo 11 de 2014, en las que se dan instrucciones a las entidades consolidables sobre el procedimiento para la generación de información contable a diciembre 31 de 2013 y las correcciones al reporte de operaciones recíprocas según solicitud de la Contaduría General de la Nación.

Metodología de consolidación

La consolidación es un proceso de revelación extracontable, que a partir de información individual (saldos y movimientos, operaciones recíprocas y la participación patrimonial) que reportan las entidades consolidables, se clasifica y procesa para presentar los resultados y la situación financiera, económica, social y ambiental de un grupo de entidades como si se tratara de una sola entidad. Este proceso implica la eliminación de transacciones y saldos de operaciones realizadas entre las entidades que se consolidan.

La consolidación está estructurada como un sistema, con entradas o insumos, procesamiento y salidas del mismo; se adelanta de forma automatizada en donde cada una de las funcionalidades se ejecuta tomando los parámetros definidos y aplicando un

conjunto de reglas previamente establecidas y en el orden señalado, hasta su culminación con la información consolidada, que previo a un análisis de consistencia es utilizada para estructurar los informes contables respectivos.

Para la consolidación de estados contables, el Municipio de Medellín utiliza el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, y administrado por la Contaduría General de la Nación. Lo anterior, según lo acordado en el Convenio de Cooperación 001 de 2011 y Otrosí 1 del 22 de diciembre de 2011, que autoriza el uso del sistema por un período de 5 años, a partir del año 2013.

Con el acompañamiento de la Contaduría General de la Nación se construyó un modelo teórico que soporta el proceso de consolidación para el Municipio de Medellín. Este documento está compuesto por tres manuales: El Manual Funcional, define las reglas del proceso de consolidación, dispone en forma lógica, secuencial y razonable, dicho proceso mediante los instrumentos técnicos propios de la consolidación y las salidas requeridas para mostrar en forma clara la determinación de las cifras contables del consolidado; el Manual del Usuario, describe en forma sistemática el proceso de consolidación contable que aplica el Municipio de Medellín, señalando los elementos básicos y complementarios que constituyen las entradas en términos de insumos, luego las fases del proceso y finalmente establece las salidas mínimas requeridas y el Manual Técnico sirve como guía para la instalación del aplicativo, la configuración y la conexión al sistema.

La consolidación contable se efectúa mediante la realización de una serie de procesos secuenciales, que en términos generales parte de la selección de información contable de las entidades que conforman un centro de consolidación para un período determinado, se concilian o ajustan los saldos de las operaciones recíprocas reportadas, se determinan y registran los saldos por conciliar, se reconoce el interés minoritario o la participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del consolidado, para conformar el saldo final consolidado en cada concepto contable, e identificar este conjunto como si fuera una sola entidad.

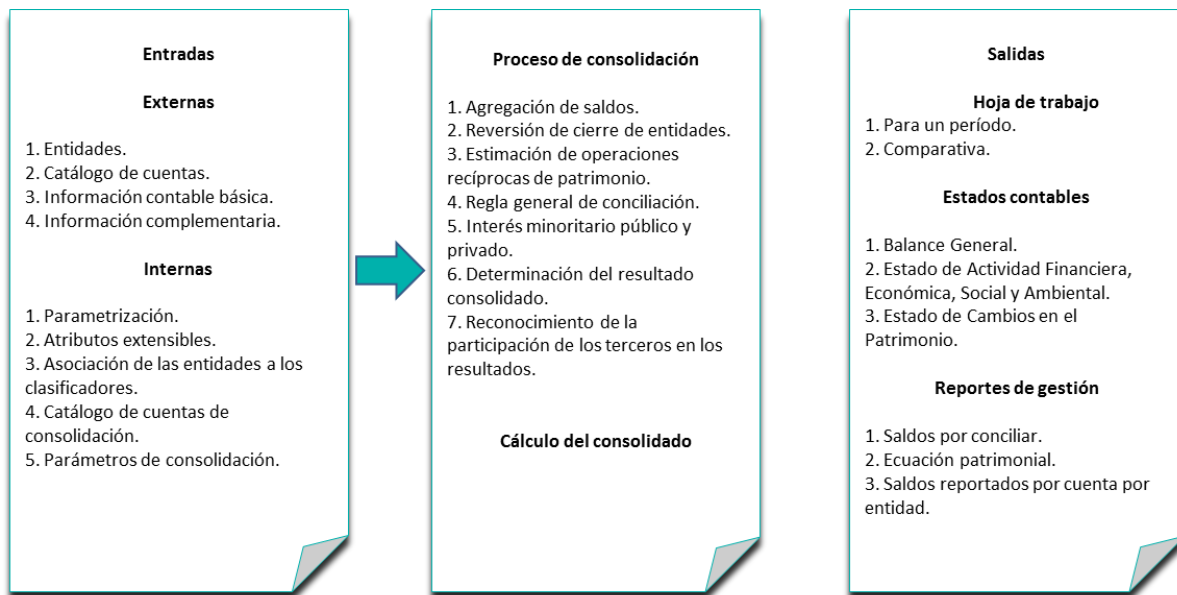
Dada la obligatoriedad de las entidades públicas, de reportar trimestralmente la información contable a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, y teniendo en cuenta que la consolidación de estados contables para el Municipio de Medellín se procesa en el mismo sistema, la información requerida para llevar a cabo el proceso de consolidación se toma de éste.

En el caso de las filiales extranjeras (38), que utilizan planes de cuentas diferentes, se requiere que las matrices procesen dicha información y generen un subconsolidado

homologado al Catálogo General de Cuentas autorizado por la Contaduría General de la Nación, el cual debe ser cargado al sistema consolidador “CHIP Deco Medellín”. La información contable del sector central municipal para efectos del proceso de consolidación incluye la agregación de las contabilidades independientes de la Alcaldía, los fondos de servicios educativos y de la Contraloría General de Medellín.

En ningún caso, en el proceso de consolidación contable se incluirá información de un período distinto al que se está consolidando.

En la siguiente gráfica se muestra el proceso de consolidación en sus tres fases principales.



Cobertura

Todas las entidades consolidables están clasificadas de tal forma que una sola entidad esté asociada dentro de la lista a un mínimo nivel en una sola opción de agrupación. El siguiente es el universo de las entidades consolidables del Municipio de Medellín a diciembre 31 de 2013 de acuerdo al clasificador de la CGN:

Estados contables consolidados Municipio de Medellín	
Universo de entidades consolidables	
Centro de consolidación	Entidad
FINANCIERO	
Entidades Financieras de No Depósito	EPM Inversiones S.A. *
NO FINANCIERO	
Gobierno General	
Administración Central	Alcaldía de Medellín: Concejo, Personería de Medellín Contraloría General de Medellín, Fondos de Servicios Educativos (209)
Administración Descentralizada	Instituto de Deportes y Recreación -INDER-
	Aeropuerto Olaya Herrera
	Asociación Canal Local de Televisión de Medellín Telemedellín
	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín
	Instituto Tecnológico Metropolitano
	Instituto Tecnológico Pascual Bravo
	Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina
	Colegio Mayor de Antioquia
	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
	Agencia de Educación Superior de Medellín-Sapiencia
Agencia para las Alianzas Público - Privadas	
Seguridad Social	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P. Patrimonio Autónomo Metromezclas
Empresas	
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	Empresa para la Seguridad Urbana- ESU
	Metroparques
	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU
	Terminales de Transportes de Medellín S.A.
	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Metroplús S.A.
Empresas de Servicios Públicos	Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P. *
	Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.-E.S.P. *
	Electrificadora Santander S.A. -E.S.P. *
	Empresa de Energía del Quindío S.A. - E.S.P. *
	Emtelco *
	EdateL S.A. E.S.P. *
	Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. *
	Empresas Públicas de Medellín E.S.P. *
	Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. *
	Empresas Varias de Medellín *
	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - en Liquidación
	Empresa de Telecomunicaciones de Pereira *
	UNE EPM Telecomunicaciones S.A. *
	Aguas de Urabá S.A. E.S.P. *
	Regional de Occidente S.A. E.S.P. *
	Orbitel Servicios Internacionales S.A. *
	Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. *
Aguas de Malambo S.A. E.S.P. *	
EPM Ituango S.A. E.S.P. -en Liquidación *	
Filiales Extranjeras EPM (36) *	
Filiales Extranjeras UNE (2) *	
Sociedades de Economía Mixta	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A. Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S.
Empresas Sociales del Estado	E.S.E. Metrosalud
	E.S.E. Hospital General de Medellín

* Entidades que conforman el Grupo EPM

A continuación se presenta en forma comparativa la cobertura de las entidades consolidables vigencias 2013-2012:

Centro de consolidación	Universo			Consolidadas			No incluidas en el consolidado		
	Años			Años			Años		
	2013	2012	Variac	2013	2012	Variac	2013	2012	Variac
Financiero	1	1	0	1	1	0	0	0	0
Entidades financieras de no depósito	1	1	0	1	1	0	0	0	0
No financiero	291	275	16	278	229	49	13	46	-33
Gobierno general	224	222	2	212	177	35	12	45	-33
Administración central	211	211	0	200	167	33	11	44	-33
Administración descentralizada	11	9	2	11	9	2	0	0	0
Seguridad social en pensiones	2	2	0	1	1	0	1	1	0
Empresas	67	53	14	66	52	14	1	1	0
Empresas industriales y comerciales del estado	6	7	1	6	6	0	0	1	-1
Empresas de servicios públicos	57	43	14	57	43	14	0	0	0
Sociedades de economía mixta	2	1	1	1	1	0	1	0	1
Empresas sociales del Estado	2	2	0	2	2	0	0	0	0
Total	292	276	16	279	230	49	13	46	-33

De acuerdo con el clasificador de la CGN, las 292 entidades que cumplen con los requisitos para ser consolidables al 31 de diciembre de 2013, se ubican en los nodos de consolidación de la siguiente manera: En el sector financiero sólo se clasifica una entidad, EPM Inversiones y en el sector no financiero se encuentran 291 entidades, de las cuales 224 pertenecen al Gobierno general y 67 a empresas, de éstas últimas 38 son extranjeras.

En el año 2013, la consolidación se realizó con 279 entidades presentándose un aumento neto en relación con el año 2012 de 49, equivalente al 95.5% de las que conforman el grupo, debido principalmente a las creadas mediante el Decreto 1364 de 2012 por medio del cual se adopta la estructura de la administración municipal y se crean y modifican entidades del orden descentralizado y la constitución y adquisición de 18 filiales extranjeras por parte de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Así mismo, para el cierre contable de esta vigencia 198 fondos de servicios educativos (de un total de 209 fondos) reportaron información mientras que para en el año 2012 se obtuvo información de 165 fondos. El aumento de la cobertura en este caso tiene su origen en la implementación y estabilización del software SICOF en todos los fondos de servicios educativos, que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable de

éstos desde la Secretaría de Educación, así como las jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros.

Las principales novedades presentadas en el universo de las entidades consolidables durante el 2013 fueron:

Inclusión de nuevas entidades

▶ **Agencia de Educación Superior de Medellín- SAPIENCIA.** El Municipio de Medellín mediante el artículo 329 del Decreto 1364 de 2012, crea la Unidad Administrativa Especial denominada Agencia de Educación Superior de Medellín-SAPIENCIA, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Vicealcaldía de Educación, Cultura y Participación. Su objeto social es liderar la ejecución de la política y los lineamientos del sistema de la educación pública superior del Municipio de Medellín, promoviendo que las instituciones públicas que lo integran presten un servicio especializado, coordinado y complementario, acorde con las necesidades tecnológicas y profesionales que demanda el desarrollo del municipio, el departamento y el país; proponiendo, impulsando y desarrollando herramientas orientadas a la organización y articulación de los procesos administrativos y académicos estratégicos de las instituciones públicas del sistema de educación superior de Medellín. La entidad inicio actividades el 15 de abril de 2013.

▶ **Agencia para las Alianzas Público Privadas- APP.** El Municipio de Medellín mediante el artículo 338 del Decreto 1364 de 2012, crea la Unidad Administrativa Especial denominada Agencia para las Alianzas Público-Privadas APP, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Vicealcaldía de Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Económico, Internacionalización y Alianzas Público – Privadas. Su objeto social es fomentar la incorporación de capitales privados a proyectos de inversión de beneficio público que busquen el mejoramiento integral en las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad, mediante la incorporación de estrategias, instrumentos y mecanismos de relacionamiento entre el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas con entidades privadas, generando la confianza necesaria para el éxito.

La Agencia empezó operaciones el 18 de junio de 2013 y tiene como misión impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos

fomentando la participación, cooperación y coordinación de los sectores público y privado.

- ▶ **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S.** Mediante la Resolución 610 del 12 de abril de 2013 la Superintendencia Nacional de Salud autorizó la operación de la nueva sociedad por acciones simplificada denominada Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, con el fin de garantizar la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios de salud a los afiliados del régimen subsidiado. El origen y naturaleza de la EPS es mixta con aportes públicos - privados y sujeta a las disposiciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud. La participación del Municipio de Medellín equivale al 36.65%. Esta EPS inició operaciones el 1 de mayo de 2013.

- ▶ **Filiales extranjeras de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.** Las siguientes son las 18 nuevas entidades extranjeras constituidas, adquiridas o capitalizadas directa o indirectamente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.:

No.	País	Nombre entidad extranjera	% Part.
3	Chile	EPM Chile S.A.	100,0
		Parque Eólico Los Cururos Ltda.	100,0
		Parque Eólico La Cebada S.A.	100,0
15	México	EPM Capital México S.A. de C.V.	100,0
		Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA)	80,0
		Aquasol Pachuca S.A. de C.V.	57,6
		Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.	80,0
		Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.	80,4
		Ecosistemas de Uruapan S.A. de C.V.	80,2
		Ecosistemas de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.	80,0
		Aquasol Morelia S.A. de C.V.	100,0
		Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.	80,0
		Ecosistemas de Morelos S.A. de C.V.	80,0
		Desarrollos Hidráulicos de TAM S.A. de C.V.	79,3
		Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.	80,0
		Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V.	49,6
		Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.	80,4
		Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.	87,6

Constitución de sociedad EPM Chile S.A. y adquisición de las empresas Parque Eólico Pacífico S.A y Parque Eólico La Cebada S.A.

“En febrero de 2013 se constituyó la sociedad EPM Chile S.A. con aportes de Empresas Públicas de Medellín y EPM Inversiones por \$61.658 millones a diciembre de 2013.

Esta filial adquirió, en marzo de 2013, el 100% de las sociedades chilenas Parque Eólico la Cebada S.A. y Parque Eólico Los Cururos Ltda. (antes Parque Eólico Pacífico), las cuales adelantan la construcción de un parque eólico de 109.6 megavatios en la región de Coquimbo, Norte de Chile. El valor de la transacción fue de \$31.803 millones.”¹

Capitalización de la sociedad Tecnología Intercontinental S.A. de C.V.

“El 20 de septiembre de 2013, se realizó una capitalización equivalente al 80% de las acciones de la sociedad Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA), por intermedio de la filial EPM Capital México S.A. de C.V. TICSA es una holding constituida por 13 empresas, 11 de ellas dedicadas al diseño, construcción, operación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Durante sus 22 años de experiencia ha desarrollado más de 250 plantas de tratamiento de aguas residuales, industriales y municipales. Actualmente, se encarga de la operación de 9 PTAR con organismos operadores mexicanos y está construyendo otros 4 proyectos con lo cual su capacidad de tratamiento totalizará más de 11 metros cúbicos por segundo (11.000 litros por segundo) de aguas servidas. El valor de la transacción fue por \$217.732 millones.”²

Retiro de entidades

- ▶ La Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional Medellín mediante auto con radicado No. 2012-020211168, expediente 25609, declaró terminado el proceso concursal de liquidación de Metromezclas de Medellín Ltda. En liquidación; en consecuencia la citada empresa para el corte 2013 fue retirada del inventario de las entidades consolidables.

▶ Filiales extranjeras de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Durante el último trimestre de 2012, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. realizó la venta de la inversión de las acciones que poseía en Genhidro S.A. e Hidronorte S.A., su participación patrimonial era del 50.99% y 93.88% respectivamente, y por consiguiente la respectiva participación de Mano de Obra S.A. “Mosa” e Hidrosalá, filiales 100.0% de Genhidro S.A., de acuerdo con las notas de los Estados Financieros a Diciembre de 2012, donde se señaló lo siguiente: “... El 28 de noviembre de 2012 DECA II perfeccionó la venta de las participaciones accionarias que recibió de EPM sobre Genhidro S. A. e Hidronorte S. A. a AKIS International Ltd. filial del fondo de inversión de origen

¹ Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

² Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

canadiense Centro American Mezzanine Infrastructure Found (CAMIF) con sede en Washington D.C.”,³ por lo anterior estas inversiones serán retiradas del inventario de entidades para el año 2013.

Entidades no incluidas en la consolidación

Las siguientes entidades están en el universo de las consolidables y no están incluidas en el proceso en la consolidación con corte a diciembre 31 de 2013:

- ▶ **Patrimonio Autónomo Metromezclas- Fiduciaria Central S.A.** La sociedad fiduciaria no está remitiendo información financiera a la Contaduría General de la Nación del citado patrimonio autónomo, a pesar de que esta entidad mediante comunicación No. 20133600066211 del 22 de noviembre de 2013 le informa que durante la existencia del patrimonio autónomo la sociedad fiduciaria debe reportar en los plazos previstos la información contable.

- ▶ **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S.** Es importante precisar que aunque Savia Salud E.P.S. cumple con el criterio de influencia importante establecido en el Decreto 1214 de 2012 del Municipio de Medellín, no fue incluida en la consolidación a diciembre 31 de 2013; lo anterior, teniendo en cuenta que la incorporación en los árboles del Municipio de Medellín se hizo efectiva a partir del 6 de marzo de 2014. La EPS hará parte del proceso de consolidación a partir del primer trimestre de 2014.

- ▶ **Fondos de Servicios Educativos.** De los 209 establecimientos educativos no fueron incluidas en el proceso de consolidación once entidades; la Institución Educativa Ciudad Don Bosco no reportó y la información entregada por diez entidades no cumplieron con los requisitos de validación establecidos por la Contaduría General de la Nación en el sistema CHIP.

Transformación, fusión liquidación y venta de entidades consolidables

Transformación y venta de Empresas Varias de Medellín E.S.P.

Mediante Acuerdo 21 de 2013, el Concejo de Medellín autorizó al Alcalde para transformar a la empresa industrial y comercial del estado del orden municipal Empresas Varias de Medellín E.S.P., en una Empresa Oficial de Servicios Públicos Domiciliarios del orden

³ Notas a los Estados Financieros 2012 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

municipal, organizada como una sociedad por acciones, así mismo para que participe como accionista con una participación no inferior al 99%. En el mismo acto, se autorizó al Alcalde para transferir del patrimonio de Empresas Varias de Medellín E.S.P. al Municipio de Medellín activos no operacionales. Una vez transformada la entidad, el 1º de noviembre de 2013, el Municipio de Medellín vendió su participación a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$34.490.

Transformación de la naturaleza jurídica y modificación de la composición accionaria de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Mediante el Acuerdo Municipal No. 17 del 9 de mayo de 2013, el Concejo de Medellín en los términos del artículo 2, literal c) del Acuerdo Municipal No. 45 de 2005, autorizó la transformación de la naturaleza jurídica y modificación de la composición accionaria de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., así como la cesión a terceros de la administración, gestión u operación de su negocio. Se autorizó la conformación de una sociedad de economía mixta con participación mayoritaria de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín y con naturaleza de entidad descentralizada indirecta del orden municipal.

“El 1º de octubre de 2013 se firmó el Contrato Marco de Fusión entre Empresas Públicas de Medellín E.S.P., UNE EPM Telecomunicaciones S.A., Millicom International Cellular S.A., Millicom Spain S.L., Millicom Spain Cable S.L. e Instituto de Deportes y Recreación INDER. Mediante dicho contrato se regula lo concerniente a la fusión por absorción entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. como sociedad absorbente y Millicom Spain Cable S.L. como sociedad absorbida.

Asimismo, el 25 de noviembre de 2013 fue aprobado el compromiso de fusión y proyecto común de fusión transfronteriza por parte de la Asamblea General de Accionistas de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y por la Junta de Socios de Millicom Cable Spain, S.L. Actualmente se tramitan las correspondientes autorizaciones ante las diferentes autoridades gubernamentales, luego de lo cual se procederá con la formalización de la citada fusión mediante escritura pública que será inscrita ante la Cámara de Comercio de Medellín y el registro mercantil de Madrid.”⁴

“Entre los acuerdos alcanzados se destacan los siguientes:

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. tendrá la mayoría accionaria en la compañía fusionada con una participación de un 50 % y 1 acción en el capital social. Millicom, por su

⁴ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

parte, será la propietaria de las acciones restantes, y asumirá la plena consolidación de los estados financieros y el control administrativo y operativo de la entidad.

La Compañía seguirá teniendo su domicilio en Medellín, construirá una nueva sede para la empresa integrada y continuará siendo un motor de empleo para la región.

Una vez las autoridades regulatorias autoricen la fusión, EPM abandonará el método de participación patrimonial y la consolidación de UNE y sus filiales.”⁵

Liquidación de la sociedad EPM Ituango S.A. E.S.P.

“En sesión extraordinaria del 11 de enero de 2013 la Asamblea de Accionistas de EPM Ituango S. A. E.S.P. decidió ceder a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. la posición contractual que tenía con Hidroeléctrica Ituango S.A. en el contrato BOOMT (por sus siglas en inglés Build, Operate, Own, Maintenance and Transfer), para la construcción, operación, mantenimiento y transferencia del proyecto Ituango a EPM.

Las decisiones tomadas en esta Asamblea fueron las siguientes:

Ceder a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., la posición contractual que tiene EPM ITUANGO S.A. E.S.P. en el contrato BOOMT por un valor de \$18,520, y los demás contratos que tiene suscrito para la ejecución del BOOMT así como los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Vender a EPM los activos asociados al proyecto a valor contable con base en el listado de activos a 31 de diciembre de 2012 más el ajuste por las inversiones realizadas entre el 1 y el 11 de enero de 2013.

Mediante documento privado suscrito el 19 de enero de 2013 EPM ITUANGO S.A. E.S.P. (En liquidación) cedió su posición contractual como contratista en el contrato BOOMT a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. al igual que los demás contratos que hacen parte del proyecto y como consecuencia la entidad cesionaria aceptó asumir procesal, sustancial y patrimonialmente todos los procesos judiciales, conciliaciones prejudiciales, amparos policivos y administrativos, reclamaciones por responsabilidad civil extracontractual, en los que estuviera actuando EPM ITUANGO S.A. E.S.P. como parte demandada, demandante, convocado o convocante a conciliación, y destinatario de reclamaciones, relacionados con la ejecución del proyecto hidroeléctrico Ituango, que en la actualidad se estén tramitando.

⁵ Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

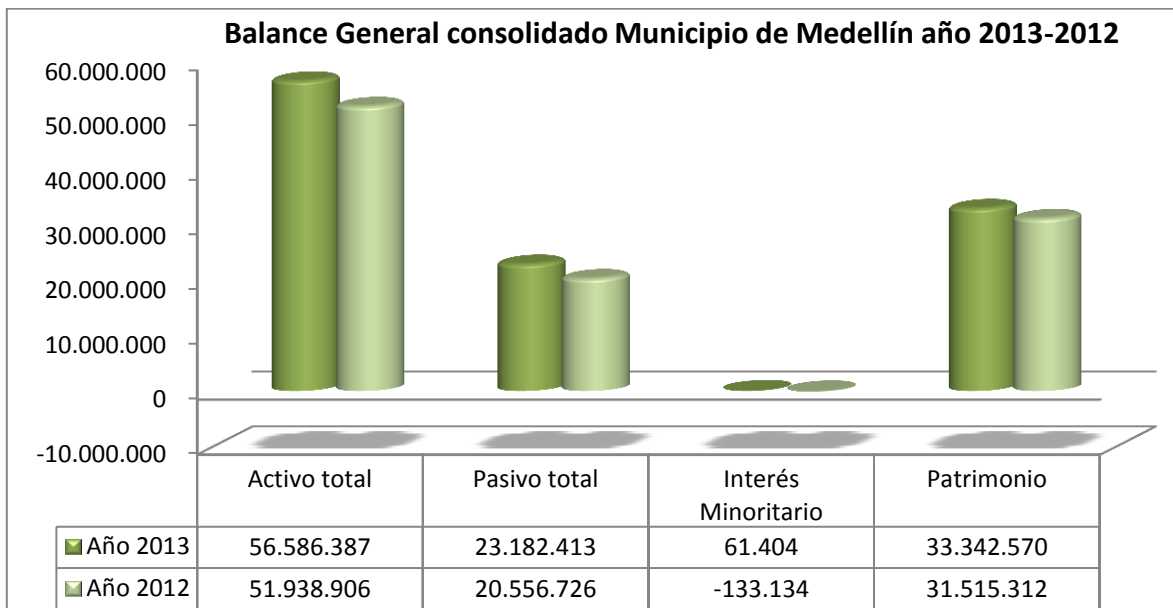
Para llevar a cumplimiento efecto la cesión referida, EPM ITUANGO S.A. E.S.P. (En liquidación), por documento privado de 7 de febrero de 2013, vendió a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. todos los activos asociados al proyecto, con corte a 11 de enero de 2013, activos con los cuales se venía ejecutando por parte de EPM ITUANGO S.A. E.S.P. el contrato BOOMT. Se señaló que a partir de dicha fecha Empresas Públicas de Medellín E.S.P. era el propietario y por tanto el sujeto de las obligaciones y deberes inherentes a la calidad de propietario de cada uno de los activos. La liquidación de EPM Ituango S. A. E.S.P fue inscrita ante Cámara de Comercio de Medellín el 13 de enero de 2014, quedando la sociedad totalmente extinguida.”⁶

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTAS AL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

El Balance General Consolidado presenta, en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de la Alcaldía de Medellín y su grupo empresarial, expresada en unidades monetarias a diciembre 31 de 2013 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

La siguiente gráfica presenta la conformación de la estructura financiera comparativa del año 2013 y 2012.

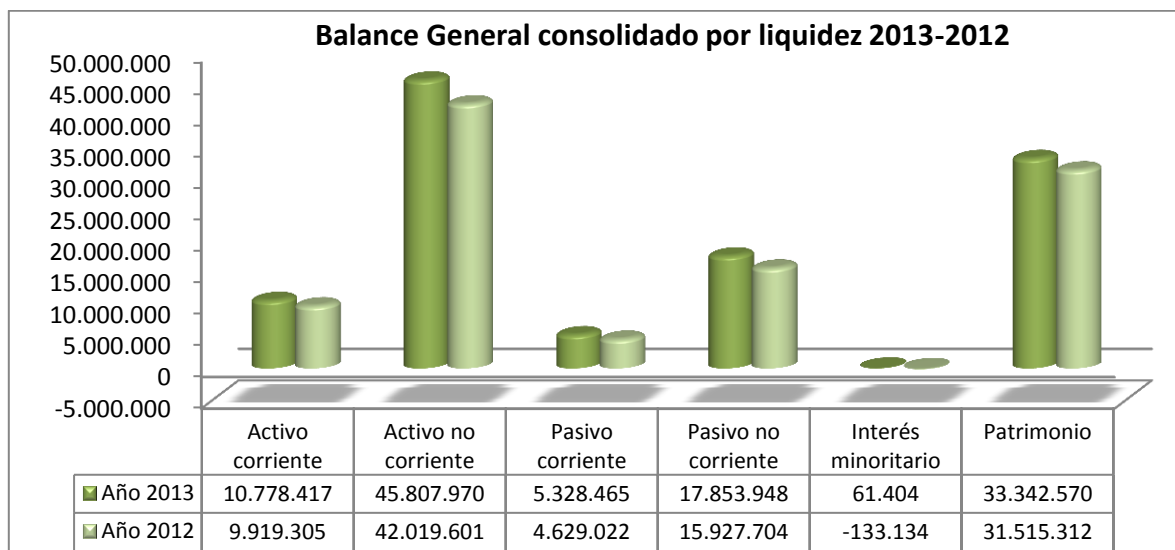


⁶ Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

A continuación se muestra en forma comparativa el detalle del Balance General Consolidado a diciembre 31 de 2013 y su clasificación de acuerdo a la liquidez:

Balance General consolidado Municipio de Medellín						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Activo total	56.586.387	100,0	51.938.906	100,0	4.647.481	8,9
Corriente	10.778.417	19,0	9.919.305	19,1	859.112	8,7
No corriente	45.807.970	81,0	42.019.601	80,9	3.788.369	9,0
Pasivo total	23.182.413	100,0	20.556.726	100,0	2.625.687	12,8
Corriente	5.328.465	23,0	4.629.022	22,5	699.443	15,1
No corriente	17.853.948	77,0	15.927.704	77,5	1.926.244	12,1
Interés minoritario	61.404	100,0	-133.134	100,0	194.538	-146,1
Privado	538.428	876,9	291.816	-219,2	246.612	84,5
Público	-477.024	-776,9	-424.950	319,2	-52.074	12,3
Patrimonio	33.342.570	100,0	31.515.312	100,0	1.827.258	5,8
Contingencias y control						
Cuentas de orden deudoras	10.498.033		11.566.398		-1.068.365	
Cuentas de orden acreedoras	28.257.623		28.046.767		210.856	

Valores en millones de pesos



Liquidez de los activos

Teniendo en cuenta el criterio de liquidez, el activo se clasifica en corriente y no corriente, los activos corrientes comprenden los bienes o derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse, en un

período no superior a un año, contado a partir de la fecha del balance general, y los no corrientes, constituidos por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle de la liquidez por grupo del activo consolidado del Municipio de Medellín a diciembre 31 de 2013.

Liquidez de los activos consolidados del Municipio de Medellín								
Comparativo 2013 - 2012								
Conceptos	Activos corrientes				Activos no corrientes			
	Año 2013	Año 2012	Variac Abs	%	Año 2013	Año 2012	Variac Abs	%
Efectivo	2.638.284	2.501.579	136.705	5,5	0	2.555	-2.555	-100,0
Inversiones e instrumentos derivados	1.830.327	2.197.500	-367.173	-16,7	2.229.613	1.638.361	591.252	36,1
Rentas por cobrar	228.590	186.620	41.970	22,5	528.843	488.592	40.251	8,2
Deudores	5.020.837	3.926.785	1.094.052	27,9	2.569.404	2.471.891	97.513	3,9
Inventarios	509.566	308.310	201.256	65,3	0	0	0	0,0
Propiedades, planta y equipo	666	666	0	0,0	21.231.540	19.057.011	2.174.529	11,4
Bienes de uso público e históricos y culturales	0	0	0	0,0	3.569.867	3.628.013	-58.146	-1,6
Otros activos	852.894	914.623	-61.729	-6,7	16.961.443	16.127.210	834.233	5,2
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	-302.747	-116.778	-185.969	159,3	-8.543	-319.100	310.557	-97,3
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	0	0	0	0,0	-1.274.197	-1.074.932	-199.265	18,5
Total activos	10.778.417	9.919.305	859.112	8,7	45.807.970	42.019.601	3.788.369	9,0

Valores en millones de pesos

A 31 de diciembre de 2013 los activos corrientes consolidados, ascienden a \$10.778.417 presentando un incremento del 8.7% por \$859.112 frente al año anterior. El grupo de deudores representa la mayor participación con el 46.6% por \$5.020.837 y un incremento al año anterior del 27.9% por \$1.094.052, le sigue el grupo de efectivo con una participación del 24.5% por \$2.638.284, presentando un crecimiento del 5.5% por \$136.705, inversiones e instrumentos derivados y participa con el 17.0% con un saldo de \$1.830.327 y una disminución frente al año anterior del 16.7% por \$367.173.

Los activos no corrientes consolidados, ascienden a \$45.807.970 presentando un incremento del 9.0% por valor de \$3.788.369 respecto del año anterior. Sobresale el grupo de propiedad, planta y equipo con el 46.3% por \$21.231.540 con un incremento frente al año anterior del 11.4% por \$2.174.529, le sigue Otros activos por valor de \$16.961.443 con el 37.0% con un crecimiento del 5.2%.

Liquidez de los pasivos

Los pasivos se clasifican, de acuerdo con el grado de obligatoriedad o liquidación en términos de tiempo y valores, el pasivo corriente comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y los pasivos no corrientes, corresponde a los saldos de las

cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Balance General.

A continuación se presenta la liquidez de los pasivos consolidados del Municipio de Medellín detallados por grupo.

Liquidez de los pasivos consolidados del Municipio de Medellín								
Comparativo 2013 - 2012								
Nombre cuenta	Pasivo corriente				Pasivo no corriente			
	Año 2013	Año 2012	Variac Abs	%	Año 2013	Año 2012	Variac Abs	%
Operaciones de crédito público y financiamiento	895.169	573.083	322.086	56,2	8.371.338	6.773.114	1.598.224	23,6
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	45.661	178.371	-132.710	-74,4	5.227.804	5.214.072	13.732	0,3
Cuentas por pagar	3.578.809	3.026.797	552.012	18,2	493.516	264.464	229.052	86,6
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	226.154	219.305	6.849	3,1	112.259	107.501	4.758	4,4
Otros bonos y títulos emitidos	0	0	0	0,0	1.107	1.135	-28	-2,5
Pasivos estimados	400.529	776.598	-376.069	-48,4	2.705.719	2.776.948	-71.229	-2,6
Otros pasivos	299.850	296.459	3.391	1,1	994.804	900.746	94.058	10,4
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	-117.707	-441.591	323.884	-73,3	-52.599	-110.276	57.677	-52,3
Total pasivo	5.328.465	4.629.022	699.443	15,1	17.853.948	15.927.704	1.926.244	12,1

Valores en millones de pesos

Los pasivos corrientes consolidados del año 2013, ascienden a \$5.328.465 y presentan un incremento del 15.1% frente al año anterior por valor de \$699.443. Los grupos con mayor participación corresponden a cuentas por pagar con el 67.2% por valor de \$3.578.809 con un incremento frente al año anterior del 18.2% por valor de \$552.012 y operaciones de crédito y financiamiento con banca central por valor de \$895.169 con una participación del 16.8% y un crecimiento del 56.2% por valor de \$322.086.

Los pasivos no corrientes consolidados del año 2013, ascienden a \$17.853.948 y presentan un incremento del 12.1% frente al año 2012 equivalente a \$1.926.244, destacándose el grupo de operaciones de crédito público y financiamiento con el 46.9% por valor de \$8.371.338 con un incremento frente al año anterior del 23.6% equivalente a \$1.598.224, le sigue el grupo de operaciones de financiamiento e instrumentos derivados por valor de \$5.227.804 con una participación del 29.3% y crecimiento del 0.3% y los pasivos estimados con el 15.2% por \$2.705.719 y una disminución frente al año anterior del 2.6% equivalente a \$71.229.

Balance detallado según clasificador CGN

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación –CGN, las entidades consolidadas a 31 de diciembre de 2013 se encuentran clasificadas en dos grupos: Sector

financiero, en éste se ubica la entidad EPM inversiones y sector no financiero en el cual se encuentran las demás entidades que pertenecen al Gobierno general o las empresas.

Los activos de EPM inversiones ascienden a \$1.625.883, los pasivos \$502, interés minoritario \$1.760.125 y patrimonio negativo de \$134.744. Los activos equivalen al 2.9% mientras que los pasivos participan con el 0.002% del total consolidado, respectivamente.

A continuación se detalla de forma comparativa los saldos del Balance del Sector No Financiero clasificados por entidades de Gobierno general y empresas.

Los activos de las entidades consolidables del sector no financiero están conformados así: Gobierno general \$14.029.333 y empresas \$45.148.382 que representan el 23.7% y 76.3% respectivamente, como se observa a continuación:

Activos consolidados Sector No Financiero						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Gobierno General			Empresas		
	Año 2013	Año 2012	Variac	Año 2013	Año 2012	Variac
Efectivo	870.054	619.991	250.063	1.760.156	1.881.262	-121.106
Inversiones e instrumentos derivados	572.672	324.777	247.895	5.407.686	5.586.358	-178.672
Rentas por cobrar	757.509	675.288	82.221			0
Deudores	3.549.776	3.249.362	300.414	4.900.579	4.034.245	866.334
Inventarios	186.519	59.521	126.998	323.047	248.789	74.258
Propiedades, planta y equipo	2.451.829	2.197.970	253.859	18.780.368	16.859.693	1.920.675
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.484.446	3.541.600	-57.154	85.421	86.414	-993
Otros activos	2.196.777	2.177.292	19.485	15.616.797	14.804.995	811.802
Menos: Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	-39.554	-5.135	-34.419	-202.748	-81.557	-121.191
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	-695	-14.506	13.811	-1.522.924	-1.184.817	-338.107
Total activo	14.029.333	12.826.160	1.203.173	45.148.382	42.235.382	2.913.000

Valores en millones de pesos

En el Sector Gobierno General, el grupo de deudores con \$3.549.776 equivalente al 25.3% es el más representativo del activo, siendo el sector central municipal la que más contribuye al saldo con un valor reportado de \$3.208.600, por su parte, en el sector empresas se destaca el grupo de propiedades, planta y equipo con \$18.780.368 que representa el 41.6%, siendo Empresas Públicas de Medellín E.S.P. la entidad que presenta la participación más significativa con \$10.535.042. La diferencia que se presenta con el activo consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

Los pasivos del sector no financiero están compuestos así: Gobierno General \$2.408.223 y Empresas \$21.714.201 que representan el 10.0% y 90.0% respectivamente en relación con los pasivos del sector no financiero, como se detalla a continuación:

Pasivos consolidados Sector No Financiero Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Gobierno General			Empresas		
	Año 2013	Año 2012	Variac	Año 2013	Año 2012	Variac
Operaciones de crédito público y financiamiento	843.499	511.419	332.080	8.423.009	6.834.778	1.588.231
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	17.252	9.294	7.958	5.267.159	5.377.149	-109.990
Cuentas por pagar	151.642	170.741	-19.099	4.759.796	3.884.007	875.789
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	75.718	78.165	-2.447	263.363	249.655	13.708
Otros bonos y títulos emitidos	5	5	0	1.102	1.130	-28
Pasivos estimados	1.244.678	1.360.096	-115.418	1.861.571	2.193.450	-331.879
Otros pasivos	83.326	98.722	-15.396	1.229.305	1.117.287	112.018
Menos: Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	-7.897	-12.054	4.157	-91.104	-89.696	-1.408
Total pasivo	2.408.223	2.216.388	191.835	21.714.201	19.567.760	2.146.441

Valores en millones de pesos

En el sector Gobierno general, el grupo de pasivos estimados, presenta una participación del 51.7% con \$1.244.678, destacándose en este grupo el sector central municipal por valor de \$1.189.632, y en el sector empresas el grupo de operaciones de crédito público y financiamiento por valor de \$8.423.009 que representa el 38.8%, reportado principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por valor de \$6.515.024.

El patrimonio del sector no financiero están compuestos así: Gobierno general \$11.619.741 y empresas \$22.519.018 que representan el 34.0% y 66.0% respectivamente en relación con el Patrimonio total del Sector No Financiero, como se detalla a continuación:

Patrimonio consolidado Sector No Financiero Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Gobierno General			Empresas		
	Año 2013	Año 2012	Variac	Año 2013	Año 2012	Variac
Hacienda pública	9.377.832	8.702.991	674.841	0	0	0
Patrimonio institucional	1.338.382	857.103	481.279	21.009.219	20.180.607	828.612
Resultados consolidados	903.527	1.046.233	-142.706	1.509.799	1.720.491	-210.692
Total patrimonio	11.619.741	10.606.327	1.013.414	22.519.018	21.901.098	617.920

Valores en millones de pesos

El grupo de Hacienda Pública, presenta la mayor participación en el Sector Gobierno General con el 80.7% del total por valor de \$9.377.832, con una participación 100% del sector central municipal y en el sector empresas, el grupo de patrimonio institucional con el 93.3% por \$21.009.219, el cual es reportado principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ACTIVO

El activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles, de las entidades contables consolidables, obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluya un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

La siguiente tabla muestra el activo total comparativo del año 2013 y 2012 presentado por grupos:

Activos consolidados Municipio de Medellín						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Efectivo	2.638.284	4,7	2.504.134	4,8	134.150	5,4
Inversiones e instrumentos derivados	4.059.940	7,2	3.835.861	7,4	224.079	5,8
Rentas por cobrar	757.433	1,3	675.212	1,3	82.221	12,2
Deudores	7.590.241	13,4	6.398.676	12,3	1.191.565	18,6
Inventarios	509.566	0,9	308.310	0,6	201.256	65,3
Propiedades, planta y equipo	21.232.206	37,5	19.057.677	36,7	2.174.529	11,4
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.569.867	6,3	3.628.014	7,0	-58.147	-1,6
Otros activos	17.814.337	31,5	17.041.833	32,8	772.504	4,5
Menos: Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	-311.290	-0,6	-435.878	-0,8	124.588	-28,6
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	-1.274.197	-2,3	-1.074.933	-2,1	-199.264	18,5
Total activo	56.586.387	100,0	51.938.906	100,0	4.647.481	8,9

Valores en millones de pesos

A 31 de diciembre de 2013 los activos consolidados ascienden a \$56.586.387 con un incremento respecto del año anterior del 8.9% equivalente a \$4.647.481.

El grupo de propiedades, planta y equipo con \$21.232.206, representa el 37.5% del total del activo, destacándose los saldos de las cuentas de plantas, ductos y túneles por \$8.488.350, con el 40.0% de la cuenta, redes, líneas y cables por \$8.155.563 con el 38.4%, edificaciones por valor de \$6.284.423 con el 29.6%, construcciones en curso \$3.688.580 con el 17.4% y depreciación diferida \$2.561.226 con el 12.1%. Por su parte, el valor de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo asciende a \$14.177.898.

El grupo de otros activos suma \$17.814.337, y participa con el 31.5% del total del activo, evidenciado principalmente en los saldos en las cuentas de valorizaciones \$13.120.375, que representa el 73.7% del grupo y la cuenta de intangibles por \$2.416.990 con el 13.6%.

El grupo de deudores, asciende a \$7.590.241 con una participación del 13.4% desatancándose las cuentas que revelan mayores saldos la de servicios públicos por valor de \$2.249.600 con el 29.6%, ingresos no tributarios por \$1.784.868 con el 23.5%, recursos entregados en administración \$1.506.989 con el 19.9% y la cuenta de otros deudores por \$860.787 con el 11.3%.

El incremento de \$4.647.481 del total de los activos se explica principalmente por el comportamiento de los siguientes grupos: Propiedades, planta y equipo \$2.174.529 equivalente al 11.4% y deudores \$1.191.565 el 18.6%.

Nota 1. Efectivo

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de las entidades consolidables.

En la siguiente tabla se presenta el detalle del efectivo consolidado a diciembre 31 de 2013.

Efectivo Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Caja	9.013	0,3	6.049	0,2	2.964	49,0
Depósitos en instituciones financieras	2.572.583	97,5	2.494.216	99,6	78.367	3,1
Administración de liquidez	54.394	2,1	3.865	0,2	50.529	1.307,3
Fondos en tránsito	2.294	0,1	4	0,0	2.290	57.250,0
Total efectivo	2.638.284	100,0	2.504.134	100,0	134.150	5,4

Valores en millones de pesos

El grupo de efectivo a 31 de diciembre de 2013 alcanzó la suma de \$2.638.284 que corresponde al 4.7% del activo total, presentando un incremento respecto del año anterior del 5.4% por valor de \$134.150, siendo la cuenta depósitos en instituciones financieras la más representativa con \$2.572.583, que equivale al 97.5%.

Estos conceptos están reportados principalmente por el sector central municipal por \$677.468, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$471.519, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$301.598 y Empresa de Desarrollo Urbano por \$250.755 con una participación del 26.3%, 18.3%, 11.7 y 9.7%, respectivamente.

Nota 2. Inversiones

Las inversiones representan los recursos aplicados en la creación y fortalecimiento de empresas públicas y entidades de naturaleza privada, y en la adquisición de valores como títulos e instrumentos derivados, en cumplimiento de políticas financieras, económicas y sociales del Estado y que como consecuencia pueden generar utilidades.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman las inversiones e instrumentos derivados:

Inversiones Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda	1.998.124	49,2	1.865.458	48,6	132.666	7,1
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos	94.347	2,3	452.527	11,8	-358.180	-79,2
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	608.530	15,0	605.551	15,8	2.979	0,5
Inversiones patrimoniales en entidades controladas	1.437.464	35,4	970.184	25,3	467.280	48,2
Otras inversiones	102	0,0	4.215	0,1	-4.113	-97,6
Menos: Provisión para protección de inversiones (cr)	-78.627	-1,9	-62.074	-1,6	-16.553	26,7
Total inversiones	4.059.940	100,0	3.835.861	100,0	224.079	5,8

Valores en millones de pesos

Las inversiones al 31 de diciembre de 2013, registran un valor consolidado de \$4.059.940, equivalentes al 7.2% del total del activo, esta cifra registra un incremento de \$224.079, que equivale al 5.8% más con respecto al valor registrado al final del año 2012, que se explica, entre otros, por las variaciones positivas en las inversiones patrimoniales en entidades controladas del 48.2% por \$467.280, e inversiones administración de liquidez en títulos de deuda del 7.1% por \$132.666, y las disminuciones en inversiones administración de liquidez en títulos participativos del 79.2% por \$358.180 y otras de menor cuantía.

Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda

En el saldo consolidado participan con el 49.2% por \$1.998.124 y se refleja en tres conceptos principales, así:

- ▶ Certificados de depósito a término \$1.238.836, en el que sobresale la participación de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$283.772, que corresponden a *“Instrumentos financieros de captación de ahorro cuya tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones de mercado en el momento de la constitución. Estos instrumentos se valoran por precio. Estas inversiones incluyen \$22,040 (2012 - \$32,461) del Fondo Autoseguros y \$9,142 (2012 - \$7,047) de la Empresa Adaptada de Salud (EAS),”*⁷ le sigue la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con \$270.048, la E.S.E Hospital General de Medellín \$152.023 y EPM Inversiones S.A con \$113.559.
- ▶ Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras por valor de \$309.518, en donde el mayor saldo es reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$308.441, las cuales de acuerdo con sus notas a los estados financieros 2013, señalan que *“Corresponden a inversiones en depósitos a plazo, celebradas con instituciones financieras internacionales con calificación mínima de A+ para el largo plazo, y A-1+*

⁷ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

para el corto plazo, y sucursales en el exterior de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia con la máxima calificación vigente para largo y corto plazo.”⁸

- ▶ Títulos de tesorería – TES por \$280.773, saldo en el que contribuyen en mayor medida el sector central municipal con \$154.567, informando que durante el 2013 se constituyeron 29 títulos de tesorería TES emitidos por el Gobierno Nacional, con un costo de compra de \$123.010 y un valor de mercado por \$154.567, cuyo vencimiento es a largo plazo que oscila entre 1 y 10 años,⁹ y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$115.875, como *“Títulos de deuda pública interna emitidos por el Gobierno Nacional y administrados por el Banco de la República. Estos instrumentos se valoran por precio en caso de que hayan sido negociados el día de la valoración; de lo contrario se valoran por margen. El total de TES incluye \$45,646 (2012 - \$28,604) del Fondo Autoseguros y \$5,857 (2012 - \$6,575) de la Empresa Adaptada de Salud (EAS).”¹⁰*

Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Registra un saldo de \$1.437.464, en el que se destaca las inversiones en entidades del exterior por \$1.406.390, donde Empresas Públicas de Medellín E.S.P. reporta el valor de \$1.386.430 y señala que *“Corresponde a las inversiones donde EPM tiene la mayoría accionaria o el control y las cuales conforman el Grupo EPM. En 2013 se efectuó la adquisición: EPM Chile S. A. con una participación del 99,99%.”¹¹*

El incremento presentado en esta cuenta del 48.2% por \$467.280 con relación a 2012, se explica principalmente en inversiones del exterior realizadas por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. que pasó de \$916.526 en 2012 a \$1.386.430 en 2013, con nuevas inversiones en México en 15 entidades y 3 en Chile como se relaciona a continuación:

⁸ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁹ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

¹⁰ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

¹¹ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

País	No.	Nombre entidad extranjera
México	1	EPM Capital México S.A. de C.V.
	2	Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA)
	3	Aquasol Pachuca S.A. de C.V.
	4	Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.
	5	Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.
	6	Ecosistemas de Uruapan S.A. de C.V.
	7	Ecosistemas de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.
	8	Aquasol Morelia S.A. de C.V.
	9	Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.
	10	Ecosistemas de Morelos S.A. de C.V.
	11	Desarrollos Hidráulicos de TAM S.A. de C.V.
	12	Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.
	13	Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V.
	14	Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.
	15	Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.
Chile	1	EPM Chile S.A.
	2	Parque Eólico Los Cururos Ltda.
	3	Parque Eólico La Cebada S.A.

En el proceso de consolidación se efectuó eliminación por operaciones recíprocas de \$5.362.128, que equivale aproximadamente al 78.9% de la sumatoria de los valores reportados individualmente por las entidades consolidables.

Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas por valor de \$608.530, conformadas principalmente por las inversiones en sociedades de economía mixta con \$581.286, cuyos saldos más importantes corresponden a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$424.036, *“por las inversiones en las compañías Isagen, ISA, Hidroituango, GENSA, RIA, entre otras”*,¹² y E.S.P. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$152.244, indicando que corresponde a *“Las inversiones en las cuales no se posee el control, se contabilizan por el método del costo y se ajusta la inversión al valor intrínseco: Colombia Móvil S.A. E.S.P. ANDESAT y Canal de Cartagena.”*¹³

Nota 3. Rentas por cobrar

En este grupo se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos a favor del sector central municipal, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, determinados en disposiciones legales vigentes, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

¹² Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

¹³ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Se reconocen por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, responsables y agentes de retención.

Las rentas por cobrar se revelan según su antigüedad en vigencia actual y vigencias anteriores. Las rentas de vigencia actual incluyen los impuestos liquidados y declarados por el contribuyente o el ente municipal durante el período contable en curso, sin perjuicio de la vigencia a la cual corresponde la liquidación. Las rentas de vigencias anteriores son los saldos de los impuestos reconocidos en años anteriores, pendientes de recaudo al cierre del periodo contable.

El valor de las rentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013, asciende a \$757.433, equivalentes al 1,3% del total de los activos, y presenta un crecimiento respecto del año 2012 del 12.2% que equivale a \$82.221.

En la siguiente tabla se presentan las rentas por cobrar a 31 de diciembre de 2013, clasificadas por vigencia.

Rentas por cobrar Comparativo 2013 - 2012									
Concepto	Vigencias año 2013				Vigencias año 2012			Variación	
	Actual	Anterior	Total	% Part	Actual	Anterior	Total	Absoluta	%
Impuesto predial unificado	92.774	188.664	281.438	37,2	78.481	193.686	272.167	9.271	3,4
Impuesto de industria y comercio	119.287	309.231	428.518	56,6	86.596	266.057	352.653	75.865	21,5
Impuesto de delimitación urbana	9.311	6.356	15.667	2,1	13.962	7.666	21.628	-5.961	-27,6
Impuesto de avisos, tableros y vallas	6.621	23.102	29.723	3,9	6.996	19.888	26.884	2.839	10,6
Otros impuestos	597	1.490	2.087	0,3	585	1.295	1.880	207	11,0
Total rentas por cobrar	228.590	528.843	757.433	100,0	186.620	488.592	675.212	82.221	12,2

Valores en millones de pesos

En este grupo se destacan el Impuesto de Industria y Comercio con \$428.518, que representa el 56.6% del total de las rentas por cobrar, presentando un incremento respecto del año anterior del 21.5% por \$75.865 y el Impuesto Predial Unificado por \$281.438 equivalente al 37.2% del saldo total con un menor crecimiento del 3.4% por valor de \$9.271.

Las rentas por cobrar de la vigencia actual están conformadas principalmente por la cartera del Impuesto de Industria y Comercio con \$119.287 y la cartera del Impuesto Predial Unificado \$92.774, que participan con el 52.2% y el 40.6% respectivamente del total de la vigencia actual de 2013. A su vez, en las rentas por cobrar de la vigencia anterior, se destaca la cartera por Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$309.231, seguida del Impuesto Predial Unificado con \$188.664, que representan el 58.5% y 35.7%, respectivamente.

De acuerdo con las notas del sector central municipal se cita lo siguiente “En relación con el año anterior, la facturación del impuesto Predial aumentó en un 20.9%, equivalente a \$95.216 debido al proceso de actualización catastral que entró en vigencia desde el 1 de enero de 2013 y la facturación de Industria y Comercio presentó un crecimiento del 10.3%, equivalente a \$53.874, el cual es moderado y va en sintonía con el actual crecimiento de la economía Colombiana y con las proyecciones de crecimiento realizadas por el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación.

Los Otros impuestos incluyen rentas por cobrar por concepto de Retenciones en la fuente ICA, Impuesto de espectáculos públicos, Impuesto de alumbrado público, Impuesto a publicidad exterior visual, Impuesto de circulación y tránsito, Impuesto a las ventas por el sistema de clubes, Impuesto por la ocupación de vías e Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios.”¹⁴

Nota 4. Deudores

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de las entidades consolidables originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

Deudores Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Ingresos no tributarios	1.784.868	23,5	1.641.237	25,6	143.631	8,8
Prestación de servicios	239.354	3,2	226.245	3,5	13.109	5,8
Servicios públicos	2.249.600	29,6	2.199.352	34,4	50.248	2,3
Servicios de salud	101.135	1,3	141.348	2,2	-40.213	-28,4
Avances y anticipos entregados	499.760	6,6	355.830	5,6	143.930	40,4
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	421.721	5,6	209.460	3,3	212.261	101,3
Recursos entregados en administración	1.506.989	19,9	816.566	12,8	690.423	84,6
Otros deudores	958.405	12,6	963.401	15,1	-4.996	-0,5
Deudas de difícil recaudo	497.397	6,6	477.473	7,5	19.924	4,2
Menos: Provisión para deudores (cr)	-668.988	-8,8	-632.236	-9,9	-36.752	5,8
Total deudores	7.590.241	100,0	6.398.676	100,0	1.191.565	18,6

Valores en millones de pesos

¹⁴ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Los deudores de las entidades consolidables, a 31 de diciembre de 2013 asciende a \$7.590.241 después de deducir la respectiva provisión, y participan con el 13.4% del total de los activos, y presenta un crecimiento respecto del año 2012 del 18.6% por valor de \$1.191.565.

El valor registrado en el grupo de deudores antes de la respectiva provisión, asciende a \$8.259.229, de los cuales se ha estimado una contingencia de pérdida de \$668.988.

Servicios Públicos

Es el saldo más representativo dentro del grupo de deudores por \$2.249.600, 29.6% del total. Los mayores valores se encuentran en las subcuentas:

- ▶ Servicio de energía con \$1.419.776, concentradas principalmente en las entidades Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$719.258 y (36) filiales extranjeras EPM \$470.531.
- ▶ Servicio de telecomunicaciones con \$325.357, siendo las entidades con mayor saldo UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con \$253.476 y Orbitel Servicios Internacionales S.A. con \$45.027; y
- ▶ Servicio de gas combustible con \$262.825, el 99.9% fue reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Ingresos no tributarios

Con un saldo de \$1.784.868 representa el 23.5% del grupo, en la que se destaca la participación del sector central municipal en las subcuentas intereses con \$1.409.843, indicando que *“ El 93.4% de los intereses corresponden a los liquidados sobre los impuestos de Predial, Industria y Comercio y Avisos y Tableros; con una cartera de \$338.464, \$926.343 y \$52.676, respectivamente. Durante el 2013 la facturación por intereses del impuesto Predial ascendió a \$60.423 y su recaudo a \$50.265, por intereses de Industria y Comercio la facturación fue de \$91.618 y su recaudo de \$18.155 por último la facturación de intereses de avisos y tableros sumó \$6.635 y el recaudo \$1.094”*¹⁵ y Multas con \$328.071, *“...representadas en un 96.4% por las contravenciones al Código Nacional de Tránsito.”*¹⁶

Recursos entregados en administración

La participación de los recursos entregados en administración por \$1.506.989, equivale al 19.9% de los deudores, con un crecimiento del 84.6% por valor de \$690.423 respecto del año 2012, en la que sobresalen los siguientes conceptos:

¹⁵ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

¹⁶ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

- ▶ Encargo fiduciario – Fiducia de administración con \$1.108.994, presentó un crecimiento del 82.0% por \$499.734 respecto del año anterior, y es reportada principalmente por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. por \$604.218, que *“Corresponde al contrato del Encargo Fiduciario conformado con los recursos que se destinan para el pago de las obligaciones originadas en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)”*,¹⁷ le sigue la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. por \$284.860 señalando que *“Corresponden a valores entregados a las Fiducias para el manejo de proyectos, depósitos para la ejecución del corredor Ayacucho (tranvía) y compra de buses”*,¹⁸ y por último la Agencia de Educación Superior de Medellín –Sapiencia por \$219.800 que *“corresponde a los contratos cedidos mediante acta celebrada entre la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín y Sapiencia.”*¹⁹ se refiere a seis fondos administrados por el ICETEX cuyo propósito es incrementar las tasas de cobertura en educación superior, con énfasis en los más bajos estratos socioeconómicos y al Fondo EPM, para la ejecución del programa *“Otorgamiento de créditos condonables, para matrícula y sostenimiento en educación superior de jóvenes de estratos 1, 2 y 3.”*²⁰
- ▶ En administración con \$323.568, presentó un crecimiento del 62.3% por valor total de \$124.195 respecto del año 2012, siendo el saldo más representativo el valor registrado por el sector central municipal.

En el proceso de consolidación se efectuó eliminación por operaciones recíprocas en esta cuenta por valor de \$709.326, que equivale al 32.0% de la sumatoria total de los valores reportados por las entidades consolidables en este grupo.

Otros deudores

Con \$958.405 representa el 12.6% del total del grupo, destacándose los siguientes conceptos:

- ▶ El concepto de otros deudores de \$422.267, está conformado principalmente por los valores reportados de las (36) filiales extranjeras de EPM por \$254.297, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$43.450, el Instituto Social De Vivienda y Hábitat de Medellín por \$33.638 que según las notas a los estados financieros corresponde a los créditos hipotecarios otorgados, incluyendo los valores que a la fecha se han trasladado a las Fiduciarias por concepto de prefinanciación para los proyectos

¹⁷ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

¹⁸ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

¹⁹ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 Agencia de Educación Superior de Medellín -Sapiencia

²⁰ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

habitacionales y otros conceptos²¹ y el sector central municipal \$30.019, valor que incluye “Anticipo por \$10.000 entregado a la E.S.E METROSALUD en la vigencia 2012 como abono al contrato de concurrencia pendiente de suscripción entre la Nación, Departamento de Antioquia y Municipio de Medellín, por la deuda del pasivo prestacional a 31 de diciembre de 1993 de la citada entidad.”²²

- ▶ Créditos a empleados \$243.676, conformado principalmente por los valores de sector central municipal por \$88.789, de los siguientes programas: Programa de vivienda para servidores públicos activos, pensionados y jubilados del Municipio de Medellín, Programa de vivienda para empleados y pensionados adscritos al Concejo de Medellín y Programa de vivienda de la Personería de Medellín,²³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$64.698 y E.S.P. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$31.324.

Nota 5. Inventarios

Este grupo incluye las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por las entidades consolidables, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

El grupo de inventarios en las entidades consolidables a 31 de diciembre de 2013, registran un monto total de \$509.566, que representa el 0.9% del total del activo y presenta un crecimiento respecto del año 2012 del 65.3% por valor de \$201.256. La provisión para inventarios es de \$5.467.

La siguiente tabla presenta el detalle de las cuentas del grupo de Inventarios.

Inventarios Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Mercancías en existencia	221.219	43,4	77.854	25,3	143.365	184,1
Materiales para la prestación de servicios	279.664	54,9	222.450	72,2	57.214	25,7
En tránsito	5.302	1,0	8.796	2,9	-3.494	-39,7
En poder de terceros	7.745	1,5	5.098	1,7	2.647	51,9
Otros conceptos	1.103	0,2	856	0,3	247	28,9
Menos: Provisión para protección de inventarios (cr)	-5.467	-1,1	-6.744	-2,2	1.277	-18,9
Total inventarios	509.566	100,0	308.310	100,0	201.256	65,3

Valores en millones de pesos

²¹ Notas a los Estados Financieros 2013 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

²² Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

²³ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

El saldo de otros conceptos, agrupa los inventarios de materias primas, envases y empaques, materiales para la producción de bienes y productos en proceso.

En la estructura del grupo de inventarios se observa que las cuentas más representativas son:

Materiales para la prestación de servicios

Con \$279.664, representa el 54.9% del total, y los mayores valores corresponden a:

- ▶ Elementos y accesorios de energía \$95.926, en dónde los mayores saldos reportados se concentran en las entidades Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$31.522, las (36) filiales extranjeras EPM \$29.731, Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$16.382 y Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$10.883.
- ▶ Repuestos \$66.563, reportado casi en su totalidad por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$56.162 indicando que *“Incluye valores de repuestos menores utilizados para la reparación de los activos de las empresas.”*²⁴
- ▶ Otros materiales con \$54.974, de los cuales participa significativamente las (36) filiales extranjeras EPM con \$52.827.
- ▶ Elementos y accesorios de telecomunicaciones \$36.580, de los cuales UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reportó el mayor saldo por \$23.937, que *“Comprende los inventarios de bienes para la venta, tales como USB para internet móvil de la tecnología 3 y 4G, y equipos para soluciones específicas de clientes corporativos. El incremento del inventario para la venta se refleja por la incursión de la Empresa en la venta de la tecnología 4 GLTE, donde se realizaron las compras de los distintos dispositivos que se utilizan para la prestación de este servicio y las ventas a nivel nacional y equipos para soluciones específicas empresariales, vinculados básicamente a los planes y servicios que ofrece la Empresa”*,²⁵ le sigue Empresas de Telecomunicaciones de Pereira por \$6.395 y Edatel S.A. E.S.P. con \$6.197.

Mercancías en existencia

La cuenta mercancías en existencia, con un saldo consolidado de \$221.219, equivale al 43.4% del total de inventarios, encontrándose los mayores valores reportados en las siguientes subcuentas: Construcciones y terrenos por \$114.308 y \$75.870 respectivamente, ambas informadas por el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín, señalando que *“Los “terrenos urbanos” y “otras mercancías en existencia”, corresponde a los bienes inmuebles propiedad del Instituto (certificados de tradición y libertad expedidos por la oficina de registro de instrumentos públicos) adquiridos a través de cesión gratuita otorgada por el Municipio de Medellín, compra de predios en reasentamientos, que*

²⁴ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

²⁵ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

conforman el banco de lotes, registrados de acuerdo al avalúo catastral reportado por catastro Municipal, igualmente durante la vigencia 2012 y 2013 se adquirieron nuevos lotes para el desarrollo de proyectos habitacionales, los cuales se registraron de acuerdo al valor de la escritura pública. Bajo el concepto de “construcciones”, el instituto contabiliza la ejecución a la fecha de los diferentes proyectos habitacionales que se realizan a través de fideicomisos, los cuales se registran como gasto una vez sean otorgados los subsidios por parte del Instituto a través de resolución. Esta reclasificación es producto del concepto emitido por la Contaduría General de la Nación (radicado 201117-156304).”²⁶

Por último la subcuenta equipos de comunicación y computación por \$20.620, es reportado por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y señala que *“El incremento del inventario para la venta se refleja por la incursión de la Empresa en la venta de la tecnología 4 GLTE, donde se realizaron las compras de los distintos dispositivos que se utilizan para la prestación de este servicio y las ventas a nivel nacional y equipos para soluciones específicas empresariales, vinculados básicamente a los planes y servicios que ofrece la Empresa.”²⁷*

Nota 6. Propiedades, planta y equipo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de las entidades consolidables que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Tratándose de las entidades consolidables públicas del Gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno general.

El siguiente cuadro presentan las cuentas que conforman este grupo:

²⁶ Notas a los Estados Financieros 2013 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

²⁷ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Propiedades, planta y equipo Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Terrenos	1.226.956	5,8	1.194.077	6,3	32.879	2,8
Construcciones en curso	3.688.580	17,4	2.151.564	11,3	1.537.016	71,4
Edificaciones	6.284.423	29,6	5.871.268	30,8	413.155	7,0
Plantas, ductos y túneles	8.488.350	40,0	8.299.672	43,6	188.678	2,3
Redes, líneas y cables	8.155.563	38,4	7.491.121	39,3	664.442	8,9
Maquinaria y equipo	938.920	4,4	881.385	4,6	57.535	6,5
Equipos de comunicación y computación	1.973.942	9,3	1.890.880	9,9	83.062	4,4
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.559.763	7,3	1.552.400	8,1	7.363	0,5
Otras propiedades, planta y equipo	1.037.583	4,9	942.392	4,9	95.191	10,1
Menos: Depreciación acumulada (cr)	-14.177.898	-66,8	-13.035.959	-68,4	-1.141.939	8,8
Menos: Amortización acumulada (cr)	0	0,0	-2	-0,0	2	-100,0
Depreciación diferida	2.561.226	12,1	2.335.022	12,3	226.204	9,7
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo (cr)	-505.202	-2,4	-516.143	-2,7	10.941	-2,1
Total propiedades, planta y equipo	21.232.206	100,0	19.057.677	100,0	2.174.529	11,4

Valores en millones de pesos

El saldo de otras propiedades, planta y equipo, incluye los siguientes activos: Semovientes; maquinaria, planta y equipo en montaje; propiedades, planta y equipo en tránsito, bienes muebles en bodega, propiedades, planta y equipo en mantenimiento y no explotados, equipo médico, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comedor, despensa y hotelería, cocina y propiedades de inversión.

Las propiedades, planta y equipo consolidadas a 31 de diciembre de 2013, revelan un saldo de \$21.232.206, que equivale al 37.5% del total del activo, el valor neto resulta de restarle al costo histórico de \$33.354.080, la cuantía de las respectivas depreciaciones, amortizaciones y provisiones por \$12.121.874. Esto significa que los activos se han depreciado, provisionado o amortizado en un 36.3% al cierre del periodo contable, además presenta un crecimiento del 11.4% por valor de \$2.174.529 respecto al año 2012.

En el análisis de estructura de este grupo, se destacan los siguientes conceptos:

Plantas, ductos y túneles

Con \$8.488.350, representa el 40.0% del grupo, resaltándose los valores registrados en las siguientes subcuentas:

- ▶ Plantas de generación \$4.161.386, registrados principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$3.944.653.
- ▶ Plantas de telecomunicaciones por \$1.444.916, de las cuales UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reportó \$1.277.702, el 88.4% y señaló que *“Las propiedades, planta y equipo se contabilizaron al costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000 y al costo de adquisición a partir del año 2001. El costo de*

*adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras*²⁸ y la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira con \$160.152 participó con el 11.1%.

- ▶ Subestaciones y/o estaciones de regulación \$1.325.260, en el que se destaca el valor reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por valor de \$807.154, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$180.480 y Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$120.833.

Redes, líneas y cables

De acuerdo con el análisis de representatividad de los conceptos que integran el grupo, la cuenta redes, líneas y cables con \$8.155.563, representa el 38.4% del grupo, valor registrado principalmente en la subcuenta redes de distribución con saldo de \$4.068.065, informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$2.091.286, le sigue las (36) filiales extranjeras EPM con \$1.151.043 y Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$373.679.

Otra subcuenta que presenta un saldo considerable es líneas y cables de telecomunicaciones con \$1.951.413, en la que UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reporta \$1.645.290, equivalente al 84.3% del total.

Redes de recolección de aguas con \$904.686, representa el tercer saldo en importancia al interior de la cuenta, siendo Empresas Públicas de Medellín E.S.P. la entidad que más contribuye ya que reportó \$895.865.

Edificaciones

Con \$6.284.423 representa el 29.6% del total del grupo, y el saldo consolidado está compuesto, principalmente, por los valores reportados en las siguientes subcuentas:

- ▶ Edificios y casas, con \$2.491.261, en el que se destacan los saldos informados por Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$1.490.457, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$305.445 y sector central municipal \$221.880, los principales inmuebles incorporados en la vigencia 2013 en el sector central son: Manzana del emprendimiento, Comando de la policía caribe, Sede Administrativa Núcleo el Tambo, Centro Cultural Afrodescendiente, Biblioteca el Limonar y el Parque Biblioteca Belén; cesión gratuita de un área ubicada en el Centro Comercial Florida Plaza y la adquisición de oficinas para puestos de trabajo en el Edificio Plaza la Libertad.²⁹
- ▶ Presas, con \$2.198.200, en el que se destaca el saldo informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

²⁸ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico Diciembre 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

²⁹ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

- ▶ Colegios y escuelas con \$410.525, en el que sobresale el saldo reportado por el sector central municipal por \$410.501, que señala en las notas: Los colegios y escuelas con una participación del 20.4% de las propiedades, planta y equipo, se incrementó para el año 2013 en \$84.316, con una variación porcentual al cierre de 2013 de 25.8%, los principales movimientos se registraron por obras públicas en las siguientes instituciones educativas: Institución Educativa Plaza de Ferias-Antonio José \$13.048, Institución Educativa Horacio Muñoz \$10.509, Liceo Santo Domingo Savio \$10.248, Colegio Llanadas \$8.838, Institución Educativa Alta Vista-Débora Arango \$8.225, Institución Educativa San Javier-Benedicta \$8.201, Institución Educativa San Antonio de Prado \$7.626, Colegio Francisco Miranda \$5.359, República de Brasil \$4.218, entre otros.³⁰

Construcciones en curso

Por valor de \$3.688.580 y con una participación de 17.4% del total del grupo, el saldo consolidado está compuesto, principalmente, por los valores reportados en las siguientes subcuentas:

- ▶ Plantas, ductos y túneles, con \$2.639.328, en el que se destacan los saldos informados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. de \$1.611.913, especialmente por las obras del proyecto hidroeléctrico Ituango con un acumulado de \$1.514.134 destinados a la construcción de la vías de acceso y campamentos, el inicio de la excavación del vertedero y de la bóveda de la caverna principal de casa de máquinas, la terminación de la excavación del túnel de acceso a casa de máquinas y de los túneles de desviación³¹ y filiales extrajeras EPM \$802.951.
- ▶ Redes, líneas y cables con \$510.767, saldo informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$156.612, (36) filiales extrajeras EPM \$114.897, Electrificadora de Santander E.S.P. \$86.790 y sector central municipal \$78.666.
- ▶ Edificaciones por valor de \$506.117, informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$187.173 y el sector central municipal por \$266.590 en éste se reconocieron ejecuciones parciales de obra, durante el año 2013, relacionadas con inversiones en hospitales y centros de salud \$21.443, instituciones educativas \$13.562, jardines infantiles \$3.564 y estaciones de policía \$3.707, entre otras.

Depreciación diferida

En el caso de la depreciación diferida, que representa el valor acumulado de las diferencias que resultan entre la depreciación contable y la fiscal, para el cierre a 31 de diciembre de 2013 se presentó un saldo de \$2.561.226, como resultado de la diferencia entre la

³⁰ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

³¹ Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

subcuenta exceso fiscal sobre la contable por \$2.561.227 y el valor negativo de la subcuenta defecto fiscal sobre la contable (cr) \$1, reportado por la entidad Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.

Nota 7. Bienes de uso público e históricos y culturales

En este grupo se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de las entidades consolidables.

En la siguiente tabla se presenta el detalle a nivel de cuentas:

Bienes de uso público e históricos y culturales Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	475.611	13,3	532.131	14,7	-56.520	-10,6
Bienes de uso público en servicio	4.107.395	115,1	4.048.002	111,6	59.393	1,5
Bienes de uso público en servicio-concesiones	56.189	1,6	54.855	1,5	1.334	2,4
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración	163.763	4,6	154.277	4,3	9.486	6,1
Otros bienes de uso público e históricos y culturales	37.405	1,0	15.470	0,4	21.935	141,8
Menos: Amortización acumulada de bienes de uso público (cr)	-1.270.496	-35,6	-1.176.722	-32,4	-93.774	8,0
Total bienes de uso público e históricos y culturales	3.569.867	100,0	3.628.013	100,0	-58.146	-1,6

Valores en millones de pesos

A 31 de diciembre de 2013, los bienes de uso público e históricos y culturales, con un saldo de \$3.569.867, que equivale al 6.3% del total del activo, presentando una disminución del 1.6% por valor de \$58.146 respecto del año anterior, y con una amortización acumulada de \$1.270.496 al cierre del periodo contable que equivale al 26.2%, del costo histórico de \$4.840.363.

En el análisis de estructura del grupo se destacan los siguientes conceptos:

Bienes de uso público en servicio

En esta cuenta se observa la participación más importante del 115.1% por \$4.107.395, que para este caso sobrepasa el 100.0% del total del grupo, debido a que se registra a su costo histórico y el efecto de la amortización se reconoce en otro concepto específico.

El principal componente se refieren a la red carretera con \$3.291.384, del cual el sector central municipal informa \$3.285.074 y explica en sus notas: *“representa el 82.2% de los bienes uso público en servicio, con un incremento respecto a la vigencia anterior*

equivalente al 7.2%, debido principalmente al reconocimiento de las siguientes obras y a las adquisiciones de terrenos como: Ampliación Avenida 34 entre la carrera 35 y la calle 66 por \$27.091, ampliación de la segunda calzada de la Cra. 80 por \$7.554, espacio público y obras complementarias de la Carrera 52 entre el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia y el Museo Pedro Nel Gómez de \$1.148, obras de estabilización para los taludes de la Vía Las Palmas por \$34.385, Puente de la calle 4 Sur \$11.122, terrenos para proyecto conformación del área de importancia recreativa y paisajística Finca Montecarlo por \$885. Se incorporaron vías cedidas en el proceso de liquidación de CORVIDE por \$27.262. También fueron incorporados al patrimonio \$82.399 de redes de carreteras y terrenos cedidos por urbanizadores.”³² El Fondo de Valorización del Municipio de Medellín reportó por este concepto \$6.310.

Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción

Por valor de \$475.611, una participación del 13.3% del grupo y una disminución del 10.6% por \$56.520 respecto del año 2012, se destacan las siguientes subcuentas:

- ▶ Red Carretera por valor de \$327.831, informado por el Sector central municipal \$325.924 señalando que *“La red carretera en construcción representa el 68.8% de los bienes de uso público en construcción, tuvo una disminución neta de \$61.423, equivalente al 15.9%, debido principalmente a los traslados a la red carretera en servicio de obras ya finalizadas. También se efectuaron reclasificaciones al gasto público social por valor de \$11. 979 correspondientes a ejecuciones de contratos para estabilizaciones de taludes por urgencias manifiestas, obras de contención, protección, mitigación, drenaje y complementarias en quebradas y zonas aledañas, las cuales fueron catalogadas como actividades de conservación adelantadas con el propósito de proteger los recursos naturales de daño, en aplicación del numeral 3.7 de la Resolución 72 de 2006 de la CGN, la cual estipula que las actividades e inversiones relacionadas con la conservación del medio ambiente deben registrarse como gasto público social. Se reclasificó al gasto valores invertidos por \$17.970 de contratos para la construcción de andenes, cordones, cunetas y obras complementarias en diferentes vías que correspondían a mantenimiento.*

Así mismo, se presentaron avances en la construcción de las siguientes obras: Metro Plus \$29.528, Cinturón Verde Metropolitano \$4.979, pavimentación de las vías de Moravia \$4.957, Parqueadero y urbanismo Ciudad del Este \$2.881, Corredor Avenida 80 y Corredor Avenida Ayacucho \$1.329, ampliación de la Vía Cucaracho y obras

³² Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

complementarias \$1.054, Reversadero Independencias I y II \$801 y estudios y diseños del Puente de la Madre Laura Montoya Upegui \$1.530.”³³

- ▶ Parques recreacionales por \$131.677, informado totalmente por el sector central municipal: *“Los parques en construcción representan el 27.8% de los bienes de uso público en construcción, tuvo un aumento de \$8.182, equivalente al 6.6% debido principalmente al avance en la construcción de las siguientes obras: Camino de la Vida Cerro Pan de Azúcar \$3.233, Parque Vial del Río \$1.934, Ecoparque Mirador del Cerro El Picacho \$1.811 y Parque Biblioteca San Antonio de Prado \$1.400, entre otros.”³⁴*

Amortización acumulada de bienes de uso público

La amortización acumulada de los bienes de uso públicos y culturales, por valor de \$1.270.496 registra el efecto sobre los bienes causado por el uso u otros factores, en este caso sobre los bienes de uso público en servicio, principalmente en las subcuentas red carretera \$1.203.737, reportado totalmente por el sector central municipal, *“La amortización de los bienes de beneficio y uso público, se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada según política establecida al interior de la administración, así: Vías de comunicación 10 años, parques y plazas públicas 20 años y puentes 30 años. El registro de la amortización afecta directamente el patrimonio.”³⁵*

Nota 8. Otros activos

Se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable consolidable o están asociados a su administración en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

En la siguiente tabla se presenta el detalle del grupo otros activos a nivel de cuenta:

³³ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

³⁴ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

³⁵ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Otros activos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Reserva financiera actuarial	1.553.288	8,7	1.684.053	9,9	-130.765	-7,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	248.806	1,4	208.094	1,2	40.712	19,6
Cargos diferidos	549.049	3,1	517.383	3,0	31.666	6,1
Obras y mejoras en propiedad ajena	233.344	1,3	213.572	1,3	19.772	9,3
Bienes entregados a terceros	747.451	4,2	703.431	4,1	44.020	6,3
Menos: Provisiones para protección de bienes entregados a terceros (cr)	-15.850	-0,1	-11.673	-0,1	-4.177	35,8
Menos: Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)	-340.449	-1,9	-292.678	-1,7	-47.771	16,3
Derechos en fideicomiso	166.428	0,9	169.024	1,0	-2.596	-1,5
Menos: Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero (cr)	-3.428	-0,0	-3.361	-0,0	-67	2,0
Intangibles	2.416.990	13,6	2.086.730	12,2	330.260	15,8
Menos: Amortización acumulada de intangibles (cr)	-877.399	-4,9	-778.521	-4,6	-98.878	12,7
Otros activos	15.732	0,1	15.910	0,1	-178	-1,1
Valorizaciones	13.120.375	73,7	12.529.869	73,5	590.506	4,7
Total otros activos	17.814.337	100,0	17.041.833	100,0	772.504	4,5

Valores en millones de pesos

Este grupo al cierre del período contable 2013 registra un saldo consolidado de \$17.814.337 que equivale al 31.5% del total del activo y presenta un crecimiento del 4.5% por valor de \$772.504 respecto del año anterior.

Valorizaciones

Esta cuenta es el concepto de mayor representatividad dentro del grupo de otros activos con una participación del 73.7%, equivalente a \$13.120.375 y presenta un crecimiento del 4.7% por valor de \$590.506 respecto al año 2012; destacándose las siguientes subcuentas:

- ▶ Plantas, ductos y túneles por \$3.268.489, que son contabilizados entre otros por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$2.665.345, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$255.053 y Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. \$237.712.
- ▶ Redes, líneas y cables con \$3.246.968 en el que sobresalen los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$1.526.235, las (36) filiales extranjeras EPM \$688.808, Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P. \$359.257 y Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$263.881.
- ▶ Terrenos por \$2.503.192, reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$1.166.168, Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$437.854 y sector central municipal \$386.611.
- ▶ Inversiones en sociedades de economía mixta por \$1.800.466, reportados principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$1.914.216; y

- ▶ Edificaciones con \$1.594.253, en el que sobresalen los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$1.048.562 y sector central municipal \$214.759.

Intangibles

La cuenta de intangibles representa el 13.6% del total del grupo de los otros activos con \$2.416.990, y sobresalen los siguientes conceptos:

- ▶ Crédito mercantil por valor de \$1.262.525, este saldo está conformado principalmente por el reporte de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$679.600, que corresponde al crédito mercantil originado en la adquisición de las inversiones de Hidroeléctrica del Teribe S.A. –HET por \$6.032, Distribución Eléctrica Centroamericana II S.A. –DECA II \$336.140, Gestión de Empresas Eléctricas S.A. –GESA \$17.678, EPM Ituango S.A. E.S.P. \$177.667, Panamá Distribution Group \$109.883 y Espíritu Santo Energy S. de R.L. por \$32.200³⁶ y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con \$365.105 así: TV Cable Promisión S.A. \$85.513, Costavisión S.A. \$65.453, Emtelsa S.A. \$51.850, Orbitel S.A. \$55.869, Emtelco S.A. \$20.929, RM Telecomunicaciones Ltda. \$230, Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. \$79.081, Emtelsa –Acciones \$5.810 y UNE EPM Bogotá S.A. por \$370.³⁷
- ▶ Software con \$356.894 en el que sobresalen los valores reportados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$177.101, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$67.899, Electrificadora Santander S.A. E.S. P. \$23.733, Edatel S.A. E.S.P. \$24.901 y sector central municipal \$16.939.
- ▶ Licencias \$317.370, reportados principalmente por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$195.703, sector central municipal \$41.290 y Emtelco \$20.034, entre otras entidades con menores cuantías, y
- ▶ Derechos por \$298.414, reportados en su mayoría por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$265.210 y Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$18.590.

PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y estimadas de las entidades consolidables del Municipio de Medellín como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generarán un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

En la siguiente tabla se detalla la participación de cada uno de los grupos que conforman los pasivos consolidados:

³⁶ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

³⁷ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Pasivos consolidados Municipio de Medellín						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absol.	%
Operaciones de crédito público y financiamiento	9.266.507	40,0	7.346.197	35,7	1.920.310	26,1
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	5.273.465	22,7	5.392.443	26,2	-118.978	-2,2
Cuentas por pagar	4.072.325	17,6	3.291.261	16,0	781.064	23,7
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	338.413	1,5	326.806	1,6	11.607	3,6
Otros bonos y títulos emitidos	1.107	0,0	1.135	0,0	-28	-2,5
Pasivos estimados	3.106.248	13,4	3.553.546	17,3	-447.298	-12,6
Otros pasivos	1.294.654	5,6	1.197.205	5,8	97.449	8,1
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	-170.306	-0,7	-551.867	-2,7	381.561	-69,1
Total pasivos	23.182.413	100,0	20.556.726	100,0	2.625.687	12,8

Valores en millones de pesos

Nota 9. Operaciones de crédito público

Las operaciones de crédito público representan el valor de los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre crédito público, tienen por objeto dotar de recursos, bienes o servicios a las entidades consolidables, con plazo para su pago, a través de empréstitos y emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública.

Es de aclarar que el saldo agregado, antes de las respectivas eliminaciones del proceso de consolidación, es igual al valor consolidado, dado que no se presentaron operaciones recíprocas por este concepto entre las entidades consolidadas.

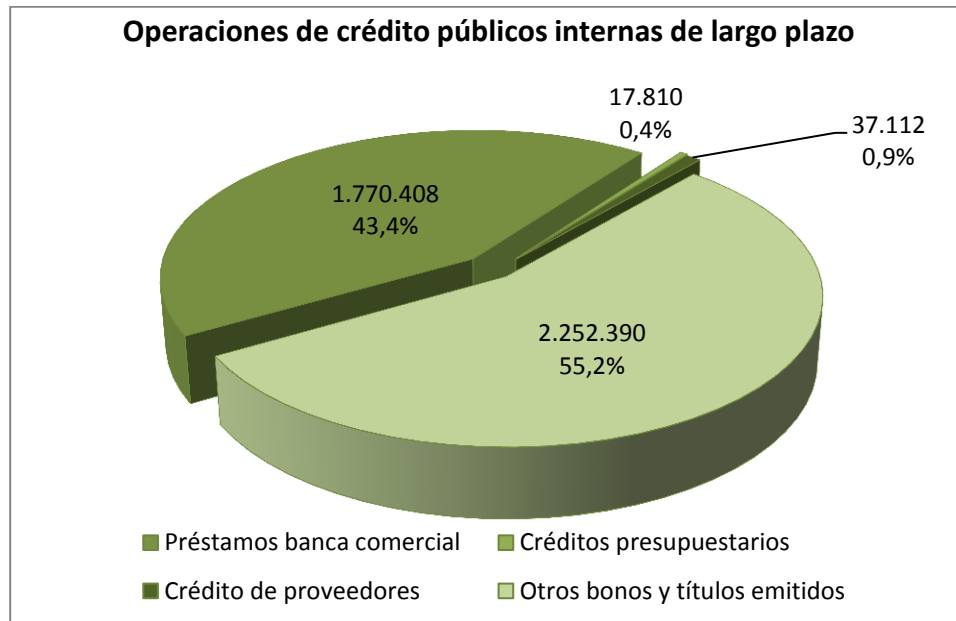
Las operaciones de crédito público, participan con el 40.0% del total del pasivo y presentan un incremento del 26.1% por un valor de \$1.920.310, en relación con el año anterior, como se muestra a continuación:

Operaciones de crédito público clasificados por liquidez						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absol.	%
Operaciones de crédito público internas	4.578.170	49,4	3.246.124	44,2	1.332.046	41,0
Corto plazo	500.451	5,4	433.551	5,9	66.900	15,4
Largo plazo	4.077.719	44,0	2.812.573	38,3	1.265.146	45,0
Operaciones de crédito público externas	4.688.337	50,6	4.100.073	55,8	588.264	14,3
Corto plazo	315.594	3,4	124.141	1,7	191.453	154,2
Largo plazo	4.372.743	47,2	3.975.932	54,1	396.811	10,0
Total operaciones de crédito público	9.266.507	100,0	7.346.197	100,0	1.920.310	26,1

Valores en millones de pesos

Operaciones de crédito público internas

Las operaciones de crédito público internas a largo plazo corresponden en el año 2013 a: Otros bonos y títulos emitidos por \$2.252.390, es decir el 55.2% de la cuenta, préstamos banca comercial \$1.770.408, con el 43.4%, y otros valores reportados en menor valor y representación porcentual.



A diciembre 31 de 2013, las operaciones de crédito público internas están conformadas por las operaciones de largo plazo por \$4.077.720 y las de corto plazo por \$500.451.

Las operaciones de largo plazo, participan con el 44.0% del total de crédito público interno, destacándose Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con el 48.8% por valor de \$1.988.819, discriminadas así: Bonos de mercado local \$1.511.390 que corresponde a las emisiones de bonos en el mercado local, celebradas entre noviembre de 2010 y diciembre de 2011 y diciembre de 2013; y los créditos con la banca comercial: Banco Davivienda S.A. \$231.429, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S. A.- BBVA \$154.286, Banco Corpbanca S.A. \$61.714, y Helm Bank S.A. por \$30.000. En octubre de 2010 se obtuvo un empréstito bajo la modalidad de “Club Deal” por \$557.000, recursos destinados al plan general de inversiones de la empresa, tanto para las adquisiciones de empresas en el mercado local e internacional, como para el plan de inversiones propias en infraestructura. El plazo de la operación es de 10 años, con 3 años de gracia.³⁸

³⁸ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

UNE EPM Telecomunicaciones S.A. participa con el 30.2%, es decir \$1.230.000 del total de las operaciones de crédito público internas de largo plazo que han sido adquiridas para la financiación del plan de inversiones de la empresa, discriminadas así: Bonos de mercado local \$600.000 que corresponde a las emisiones de bonos de marzo de 2010 y octubre de 2011, con vencimiento en el año 2015 y 2016, respectivamente; y créditos con la banca comercial que corresponde a un contrato de empréstito interno “Club Deal” celebrado en julio de 2012 con los siguientes bancos nacionales, los cuales tuvieron diferente nivel de participación: BBVA, Corpbanca, Bancolombia S.A., Banco de Bogotá S.A. y Banco Popular S.A., por un monto de \$400.000. La tasa de interés que aplica es DTF + 3.45% y su vencimiento final es diciembre de 2022. Así mismo, la empresa adquirió un crédito interno de largo plazo tramitado con el banco Davivienda, el cual se cerró a una tasa de DTF + 1.36% por un monto de \$310.000.³⁹

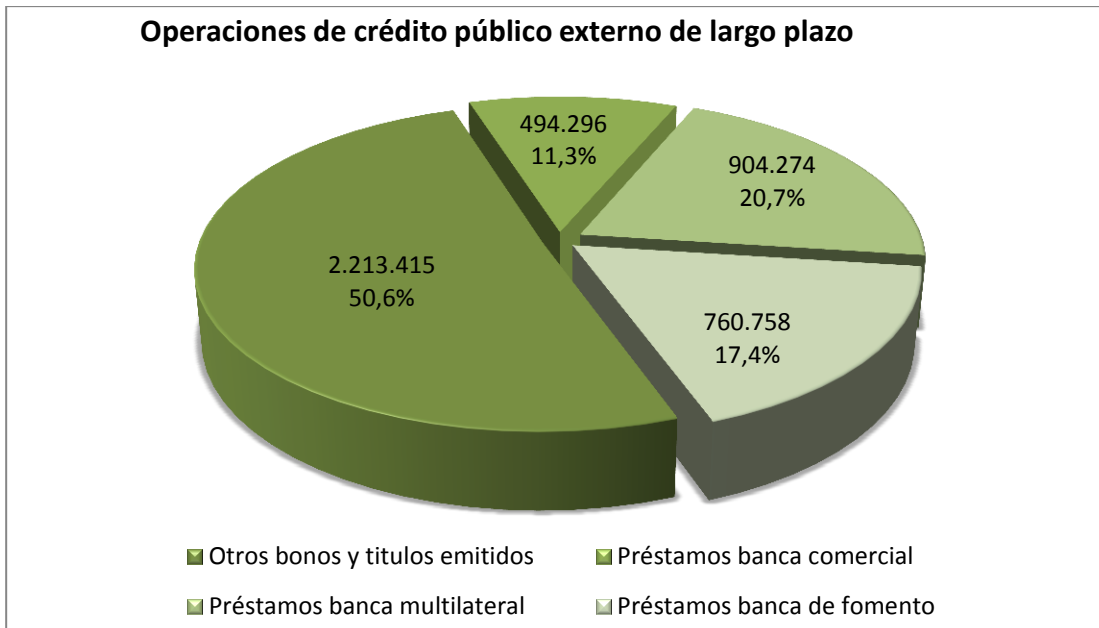
El sector central municipal participa con el 11.0% que asciende a \$450.196 y se encuentra conformado por: Emisión de bonos 2006 de \$141.000, pactada a 10 años y administrada por Deceval S.A.; crédito a proveedores con el Departamento de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y Pensiones de Antioquia, por valor de \$46.391, desembolsado el 18 de octubre de 2013, se pactaron intereses corrientes por trimestre vencido liquidados a la tasa DTF+2% (E.A), y el pago del capital en tres cuotas anuales y los préstamos con la banca comercial suman \$272.083, discriminados así: dos créditos con el Banco de Occidente S.A. por \$230.000 y un crédito con el Banco de Bogotá S.A. por \$42.083.⁴⁰

Operaciones de crédito público externas

Las operaciones de largo plazo está conformada por las cuentas: Otros bonos y títulos emitidos de \$2.213.415, es decir el 50.6% de la cuenta de crédito público externa, reportado totalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., préstamos banca multilateral \$904.274, con el 20.7%, reportado por la misma entidad, le sigue la cuenta préstamos banca de fomento por \$760.758 con el 17.4%, conformado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P por \$375.732 y el sector central municipal por \$385.025, y en menor cuantía préstamos banca comercial por \$494.296.

³⁹ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

⁴⁰ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central Municipal



Las operaciones de crédito público externas a diciembre 31 de 2013, según el plazo pactado para su pago, se clasifican en operaciones de largo plazo por \$4.372.743 y de corto plazo por \$315.594.

A 31 de diciembre de 2013, las operaciones de crédito público externas por valor de \$4.688.337 registran valores significativos por las siguientes entidades:

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con el 91.6%, por valor de \$4.295.033, distribuido en el corto plazo por valor de \$178.168 con International Finance Corporation – IFC, \$32.117 por concepto de préstamos con los bancos Tokio-Mitsubishi y Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) sede de Tokio, con garantía de JBIC, para la financiación de Porce III, cuyo contrato fue firmado en septiembre de 2008 y desembolsado en su totalidad en enero de 2009, y por valor de \$105.309 por cinco créditos BID, los cuales financiaron proyectos de inversión; como respaldo a la garantía de la Nación otorgada para cuatro créditos, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. firmó contratos de contragarantía con la Nación al momento de cierre de las operaciones de crédito. Por concepto de deudas de largo plazo por \$3.979.440, Empresas Públicas de Medellín E.S.P presenta créditos otorgados por Bank of New York en bonos internacionales por \$963.415 y bonos globales pesos de \$1.250.000, créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID \$606.980, créditos del Bank of Tokyo de \$289.017, International Financial Corporation –IFC por \$494.296 y Agencia Francesa de Desarrollo-AFD con saldo de \$375.732 por contrato firmado en agosto de 2012 y primer desembolso en junio de 2013.⁴¹

⁴¹ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Por último participa en esta cuenta el sector central municipal con el 8.4% del total de las operaciones de crédito público externo de largo plazo, que corresponde a \$393.303, representado principalmente por el “*empréstimo celebrado con la Agence Francaise de Developpement por valor de por USD250.000.000 pactado a un plazo de 20 años y con un periodo de gracia de 5 años, destinado a la financiación del programa de modernización e infraestructura “Corredores Verdes para Medellín”, autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución 1123 del 5 de mayo de 2011”*. A diciembre 31 de 2013, su saldo es de USD199.823.467, saldo equivalente a \$385.026 y Crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID según contrato de préstamo 1088/OC-CO del 14 de diciembre de 1998, con un plazo de 20 años, tiene pignoración del 120% sobre el impuesto Predial; recursos destinados al financiamiento del Programa de Paz y Convivencia Ciudadana. Su saldo a diciembre 31 de 2013 es de USD 4.295.771,91 que convertidos a una tasa TRM de \$1.926.83 (cifra en pesos) equivale a una deuda de \$8.277.”⁴²

Servicio de las operaciones de crédito público

Durante la vigencia de 2013, los gastos por servicio de las operaciones de crédito público ascienden a \$1.117.669, representado principalmente en los intereses de las operaciones de crédito internas y externas por valor total de \$746.289 y una participación de 66.8%; seguida de la cuenta de ajuste por diferencia en cambio, con el 32.8% de los gastos asociados a los servicios de las operaciones de crédito público externa, como se muestra a continuación:

Servicio de las operaciones de crédito público						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absol.	%
Operaciones de crédito público internas	464.554	41,6	467.777	54,2	-3.223	-0,7
Intereses	462.410	99,5	467.354	99,9	-4.944	-1,1
Comisiones	386	0,1	416	0,1	-30	-7,2
Ajuste por diferencia en cambio	1.758	0,4	7	0,0	1.751	25.014,3
Operaciones de crédito público externas	653.115	58,4	395.462	45,8	257.653	65,2
Intereses	283.879	43,5	241.775	61,1	42.104	17,4
Comisiones	4.760	0,7	10.210	2,6	-5.450	-53,4
Ajuste por diferencia en cambio	364.476	55,8	143.477	36,3	220.999	154,0
Total operaciones de crédito público	1.117.669	100,0	863.239	100,0	254.430	29,5

Valores en millones de pesos

Los intereses de las operaciones de crédito público internas por valor de \$462.410, esta reportada principalmente por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.,

⁴² Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

por valor de \$213.887 que representa el 46.3% y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., por valor de \$144.625 con el 31.3%.

Los intereses en las operaciones de crédito público externo por \$283.879 está reportada así: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con el 77.5% y un valor de \$220.135; con el 11.5% las (36) filiales extranjeras EPM por valor de \$32.569.

El gasto ajuste por diferencia en cambio generado por las operaciones de crédito público externas asciende a \$364.476, que incluyen \$178.939 reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y \$125.207 de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. El incremento del 154% en este gasto obedece a que durante el 2013 se presentó devaluación del peso frente al dólar de 8.73% (2012 – revaluación 8.98%).

Nota 10. Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

Bajo este concepto se reconocen las operaciones efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, estas obligaciones surgen como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de las entidades consolidadas.

El grupo de operaciones de financiamiento e instrumentos derivados con corte a 31 de diciembre de 2013, registra un saldo consolidado de \$5.273.465, que representa el 22.7% del total del pasivo de las entidades consolidadas y presenta una disminución del 2.2% por valor de \$118.978 respecto del año anterior.

Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absol.	%
Operaciones de financiamiento	5.205.027	98,7	5.231.294	97,0	-26.267	-0,5
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	7.862	0,1	13.037	0,2	-5.175	-39,7
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	4.525.835	85,8	4.501.438	83,5	24.397	0,5
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo	4.981	0,1	89.394	1,7	-84.413	-94,4
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo	666.349	12,6	627.425	11,6	38.924	6,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura	68.438	1,3	161.149	3,0	-92.711	-57,5
Operaciones de crédito público	68.438	1,3	129.939	2,4	-61.501	-47,3
Operaciones de financiamiento	0	0,0	31.209	0,6	-31.209	-100,0
Total operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	5.273.465	100,0	5.392.443	100,0	-118.978	-2,2

Valores en millones de pesos

Operaciones de financiamiento internas de largo plazo

Esta cuenta asciende a \$4.525.835, siendo el valor más representativo del total del grupo con el 85.8%, de este valor \$4.245.327 fue reportado por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Por concepto de préstamos del Gobierno general, con una participación del 93.8% en ésta subcuenta, y señala que: Corresponde a la deuda por pagar por la financiación del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros del Valle de Aburrá, la cual será pagada según la Ley de Metros y lo estipulado en el acuerdo de reestructuración firmado con la Nación el 21 de Mayo de 2004, donde el 40% de la deuda es asumida por la Nación y el 60% restante será asumido por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del tabaco y la gasolina. La deuda reestructurada continúa a cargo de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (se registra en sus balances) y el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia se comprometen a pignorar las rentas requeridas para atender su pago.⁴³

Operaciones de financiamiento externas de largo plazo

Con un saldo de \$666.349 que representa el 12.6% del total de las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, discriminado así: \$489.812 reportado por las (36) filiales extranjeras EPM y \$118.845 de préstamos de banca multilateral contratados por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Nota 11. Cuentas por pagar

Comprende las obligaciones adquiridas por las entidades consolidables con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

En el grupo de cuentas por pagar se presenta por \$4.072.325, obligaciones que corresponden al 17.6% del total del pasivo consolidado, con un crecimiento del 23.7% por valor de \$781.064, en relación con el año 2012.

La siguiente tabla presenta el detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2013.

⁴³ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Cuentas por pagar Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absol.	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.003.624	24,6	796.437	24,2	207.187	26,0
Adquisición de bienes y servicios del exterior	379.204	9,3	343.356	10,4	35.848	10,4
Intereses por pagar	1.105.189	27,1	995.737	30,3	109.452	11,0
Acreedores	745.986	18,3	427.733	13,0	318.253	74,4
Retención en la fuente e impuesto de timbre	97.199	2,4	71.512	2,2	25.687	35,9
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	343.377	8,4	423.911	12,9	-80.534	-19,0
Impuesto al valor agregado - iva	36.722	0,9	23.608	0,7	13.114	55,5
Avances y anticipos recibidos	38.547	0,9	42.741	1,3	-4.194	-9,8
Recursos recibidos en administración	127.350	3,1	94.569	2,9	32.781	34,7
Depósitos recibidos en garantía	65.995	1,6	62.043	1,9	3.952	6,4
Otras cuentas por pagar	129.132	3,2	9.614	0,3	119.518	1.243,2
Total cuentas por pagar	4.072.325	100,0	3.291.261	100,0	781.064	23,7

Valores en millones de pesos

Intereses por pagar

Se destaca esta cuenta por su representatividad en el grupo con el 27.1%, con un saldo de \$1.105.189, que corresponde a intereses causados en la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de cometido estatal de las entidades consolidables. El saldo de esta cuenta se distribuye, principalmente, en los siguientes conceptos:

- ▶ Operaciones de crédito público internas de largo plazo por \$911.499, de este valor corresponde a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$910.028, con el 82.3% y
- ▶ Operaciones de crédito público externas de corto plazo por \$142.843, con el 12.9% informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y las (36) filiales extranjeras EPM.

Adquisición de bienes y servicios nacionales

Dentro de la estructura del grupo de las cuentas por pagar, en segundo lugar por su participación de 24.6%, se ubica las obligaciones por adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de \$1.003.624, y se distribuye en los siguientes conceptos:

- ▶ Bienes y servicios con una participación del 79.5% por valor de \$798.184, reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$252.307, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$189.582 y las (36) filiales extranjeras EPM por \$175.935, por compras asociadas a la operación de los negocios.

- ▶ Proyectos de inversión con una participación del 20.5% por valor de \$205.440, reportando Empresas Públicas de Medellín E.S.P. el valor de \$157.732 con el 76.8%, de los cuales \$102.632 (2012 - \$0) son del proyecto Ituango.⁴⁴

Acreeedores

La cuenta de acreedores, registra un saldo de \$745.986, con el 18.3% de representación dentro del grupo; en su conformación se destacan las siguientes subcuentas:

- ▶ Otros acreedores por \$325.698, con el 43.7%; reportado por las (36) filiales extranjeras EPM por \$243.221 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$45.352.
- ▶ Honorarios por \$146.389 con el 19.6% del valor total de la cuenta; siendo los más significativos los registrados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$63.434, las (36) filiales extranjeras EPM por \$44.420 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$38.881.
- ▶ Servicios \$95.547, con el 12.8%, siendo el valor más representativo reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., por \$73.242.

Nota 12. Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Comprende las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. En estas cuentas se registran los compromisos laborales pendientes de pago con servidores o ex servidores de las entidades consolidadas del Municipio de Medellín.

La siguiente tabla presenta el detalle del grupo obligaciones laborales y de seguridad social integral.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral						
Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absol.	%
Salarios y prestaciones sociales	309.872	91,6	296.291	90,7	13.581	4,6
Pensiones y prestaciones económicas por pagar	28.541	8,4	30.515	9,3	-1.974	-6,5
Total obligaciones laborales y de seguridad social integral	338.413	100,0	326.806	100,0	11.607	3,6

Valores en millones de pesos

Las entidades consolidadas del Municipio de Medellín a 31 de diciembre de 2013, registran en las cuentas de obligaciones laborales y de seguridad social integral un pasivo por

⁴⁴ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

\$338.413 que participa con el 1.5% del total del pasivo y, en referencia al año 2012, una variación de 3.6%, equivalente a \$11.607.

Salarios y prestaciones sociales

Estas obligaciones corresponden a los siguientes conceptos:



En el grupo de obligaciones laborales y de seguridad social integral, se incluyen los salarios y prestaciones sociales, que corresponde a las obligaciones por pagar a los trabajadores como resultado de la relación laboral existente y a los derechos adquiridos por acuerdos laborales, originados principalmente por las cesantías de \$152.932, donde sobresalen las siguientes entidades:

- ▶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$49.620; la porción corriente (\$20.391) corresponde a las cesantías de los empleados que se acogieron a la Ley 50 de 1990 y que se trasladarán a los fondos de cesantías antes del 14 de febrero de 2014. La porción no corriente (\$28.654) corresponde a las cesantías de los empleados del régimen anterior.⁴⁵
- ▶ El sector central municipal por \$26.047 conformadas por las cesantías retroactivas para los servidores vinculados a la entidad antes del 31 de diciembre de 1996 que ascienden a \$20.416 y cesantías por la liquidación anual de \$5.630.⁴⁶

⁴⁵ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁴⁶ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central Municipal

- ▶ E.S.E. Metrosalud por valor de \$19.024 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$14.593.

Nota 13. Pasivos estimados

Representan las obligaciones a cargo de las entidades contables consolidables, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

La siguiente tabla presenta el detalle del grupo de pasivos estimados:

Pasivos estimados Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absol.	%
Provisión para pensiones y bonos pensionales	2.618.410	84,3	2.720.226	76,5	-101.816	-3,7
Provisión para pensiones	1.952.091	74,6	2.059.826	75,7	-107.735	-5,2
Provisión para bonos pensionales	666.319	25,4	660.400	24,3	5.919	0,9
Otras provisiones	487.838	15,7	833.320	23,5	-345.482	-41,5
Provisión para obligaciones fiscales	39.145	8,0	379.627	45,6	-340.482	-89,7
Provisión para contingencias	311.224	63,8	340.718	40,9	-29.494	-8,7
Provisión para prestaciones sociales	9.100	1,9	2.642	0,3	6.458	244,4
Provisiones diversas	128.369	26,3	110.333	13,2	18.036	16,3
Total pasivos estimados	3.106.248	100,0	3.553.546	100,0	-447.299	-12,6

Valores en millones de pesos

El grupo de cuentas de pasivos estimados se presenta por \$3.106.248, que corresponden al 13.4% del total del pasivo consolidado, con una disminución de 12.6% equivalente a \$447.299, en referencia con el año 2012.

El saldo de las cuentas provisión para pensiones y bonos pensionales de \$2.618.410, corresponde al valor amortizado de los cálculos actuariales.

Provisión para pensiones

Esta cuenta participa con el 62.8% del total del grupo con un valor de \$1.952.091, los valores más representativos a diciembre 31 de 2013 los registran: El sector central municipal con el 55.8%, por \$1.089.474, esta entidad informa que: *“durante la vigencia se actualizó el cálculo pensional de acuerdo con la información publicada en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el mes de junio de 2013 y febrero de 2014.”*⁴⁷

⁴⁷ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central Municipal

En relación con la amortización se indica: *“En el año 2013 se reconoció gasto por amortización del cálculo actuarial de pensiones por \$122.491, para una amortización acumulada de \$1.089.474 y un saldo por amortizar de \$965.048.”*⁴⁸

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. informa un pasivo pensional por \$332.696, amortizado el 100%.⁴⁹

Provisión para bonos pensionales

Dentro de la estructura del grupo de pasivos estimados, por su participación, se destaca el concepto de provisión para bonos pensionales, por valor de \$666.319, representados principalmente por los valores reportados por:

- ▶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$395.666 y participa de la subcuenta con el 59.4%, amortizado al 100%.
- ▶ El sector central municipal *“pasó de \$76.192 en el año 2012 a \$66.615 en el 2013, durante la vigencia se pagaron bonos por valor de \$13.674. Los bonos pensionales se encuentran amortizados en un 100%.”*⁵⁰

Provisión para contingencias

La cuenta de provisión para contingencias registra un saldo consolidado de \$311.224, con el 10.0% de participación en el grupo, siendo significativo el valor registrado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$181.031 con el 58.2%. Le sigue en orden de participación el sector central municipal por valor de \$33.541, con el 10.8%; de este valor *“\$23.766 corresponde a obligaciones potenciales a cargo del Municipio en el contrato de compraventa de acciones de EMVARIAS, suscrito con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. en el que se acordó que del valor de la negociación la compradora retendrá el valor de \$23.766 de los procesos que hasta el momento de la celebración del citado contrato se encuentran en curso en contra de EMVARIAS lo cual implica una responsabilidad para el Municipio en el caso que las demandas resulten desfavorables para Empresas Varias de Medellín S.A.”*⁵¹

Nota 14. Otros pasivos

Representa las obligaciones que se originan en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo, entre otros.

⁴⁸ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central Municipal

⁴⁹ Notas a los Estados Contables 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁵⁰ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central Municipal

⁵¹ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central Municipal

El grupo de otros pasivos a diciembre 31 de 2013 registra un valor de \$1.294.654, equivalente al 5.6% del total del pasivo consolidado; comparativamente con el año 2012 se incrementa en \$97.449 proporcional en un 8.1%. A continuación se discrimina:

Otros pasivos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absol.	%
Recaudos a favor de terceros	106.800	8,2	120.855	10,1	-14.055	-11,6
Ingresos recibidos por anticipado	137.905	10,7	117.744	9,8	20.161	17,1
Créditos diferidos	992.772	76,7	899.003	75,1	93.769	10,4
Anticipo de impuestos	57.177	4,4	59.603	5,0	-2.426	-4,1
Total otros pasivos	1.294.654	100,0	1.197.205	100,0	97.449	8,1

Valores en millones de pesos

Créditos diferidos

La cuenta créditos diferidos por \$992.772, con el 76.7% del total de otros pasivos, presenta la mayor participación del grupo, y en su composición sobresalen los impuestos diferidos por \$766.313, reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., la cual indica que: *“EPM reconoce impuesto diferido crédito por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable y por la diferencia en cambio capitalizada en la norma fiscal cuyo efecto contable fue afectación al resultado del período 2011.”*⁵² y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con una participación del 8.4% por valor de \$83.586.

Ingresos recibidos por anticipado

La cuenta de ingresos recibidos por anticipado registra un total de \$137.905, con una participación en el grupo del 10.7%, las entidades que informan los mayores saldos son:

- ▶ UNE EPM Telecomunicaciones S.A., con el 62.0% por valor de \$85.505, el detalle de los saldos más representativos corresponden a servicios anticipados de telecomunicaciones, así: Colombia Móvil S.A. E.S.P. por \$23.806, facturación anticipada Open \$9.043, Servicios prepago 4GLTE \$6.682 y Columbus Netwoks \$6.538.⁵³
- ▶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$16.417 y una participación del 11%, de los cuales \$8.608 corresponde a los recursos recibidos anticipadamente por los contratos largo plazo asociados a la comercialización de energía.⁵⁴
- ▶ El Instituto Tecnológico Metropolitano, con el 7.0% y un valor de \$9.703 que corresponden a ingresos recibidos por anticipado por concepto de servicios educativos, inscripciones, derechos de grado y anticipo convenios. En las notas explican: “A

⁵² Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁵³ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

⁵⁴ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

diciembre 31 de 2013 se registra en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado el valor de \$6.074.464, que corresponde a pagos efectuados por el Municipio de Medellín por convenios para ser ejecutado en la vigencia 2014.”⁵⁵

Nota 15. Interés minoritario

El interés minoritario se define como los derechos patrimoniales a favor del sector privado y de las entidades no consolidables del sector público por la participación patrimonial que poseen en las empresas societarias que hacen parte de las entidades consolidadas en este informe, como se muestra a continuación:

Interés minoritario Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Total interés minoritario sector privado	538.428	876,9	291.816	-219,2	246.612	84,5
Total interés minoritario sector público	-477.024	-776,9	-424.950	319,2	-52.074	12,3
Total interés minoritario	61.404	100,0	-133.134	100,0	194.538	-146,1

Valores en millones de pesos

De acuerdo con la información anterior, la participación de terceros en el patrimonio de las entidades que conforman el grupo empresarial de la Alcaldía de Medellín, pasó de un valor negativo de \$133.134 en el año 2012 a un valor positivo de \$61.404 al cierre del 2013, evidenciando una recuperación del 146.1%, equivalente a \$194.538. Este incremento se explica en el comportamiento de la participación del sector privado que pasó de \$291.816 en el 2012 a \$538.428, en el 2013, con crecimiento del 84.5% respecto del año anterior por valor de \$246.612. Por su parte, el interés minoritario del sector público continúa presentando un saldo negativo al pasar de \$424.950 en la vigencia anterior a \$477.024 en el presente año.

De acuerdo con la clasificación de la Contaduría General de la Nación –CGN, se presenta en el siguiente cuadro el interés minoritario generado por cada una de las categorías de las entidades del sector público:

⁵⁵ Notas a los Estados Financieros 2013 Instituto Tecnológico Metropolitano ITM

Interés minoritario sector público Comparativo 2013 - 2012							
Categoría	Año 2013			Año 2012		Variación	
	No. Entid	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Nacional administración central	2	119	-0,0	295	-0,1	-176	-59,7
Territorial servicios públicos	3	10.170	-2,1	10.112	-2,4	58	0,6
Territorial administración central	73	-705.489	147,9	-648.319	152,6	-57.170	8,8
Nacional administración descentralizada	1	390	-0,1	382	-0,1	8	2,1
Nacional seguridad social	1	1.740	-0,4	1.682	-0,4	58	3,4
Territorial entidades financieras de no depósito	5	215.150	-45,1	208.645	-49,1	6.505	3,1
Territorial administración descentralizada	1	896	-0,2	2.253	-0,5	-1.357	-60,2
Total interés minoritario sector público	86	-477.024	100,0	-424.950	100,0	-52.074	12,3

Valores en millones de pesos

A continuación se presentan las 50 entidades consolidables que poseen participación patrimonial del sector privado, destacándose el valor de las (36) filiales extranjeras de EPM, con una participación mayoritaria que corresponde al 76.5% del total de la cuenta y con un crecimiento del 153.5% respecto al año anterior (2013-\$411.996; 2012-\$162.551), le sigue Edatel S.A. E.S.P. con el 12.9% y Plaza Mayor de Medellín S.A. con el 9.0%.

Interés minoritario sector privado					
Nombre entidad consolidable	% part sector privado	Valor participación en:			
		Patrimonio	Resultados	Total	%
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.	0.0655	499	50	549	0,1
Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.	0.16353365	727	77	804	0,1
Electrificadora Santander S.A. -E.S.P.	0.39120883	3.202	229	3.431	0,6
Empresa de Energía del Quindío S.A. - E.S.P.	0.43	582	66	648	0,1
Emtelco	0.074226	48	6	54	0,0
Edatel S.A. E.S.P.	24.185	67.895	1.802	69.697	12,9
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	0.00008	1	0	1	0,0
EPM Inversiones S.A.	0.00066	10	1	11	0,0
Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	0.0142	0	0	0	0,0
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	1.38	1.496	34	1.530	0,3
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	50	746	49	795	0,1
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	19.92	48.328	399	48.727	9,0
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira	0.01104	17	1	18	0,0
EPM Ituango S.A.-En Liquidación E.S.P.	0.42	0	166	166	0,0
Filiales Extranjeras EPM (Incluye 36 entidades)	22.92	366.224	45.772	411.996	76,5
Total interés minoritario sector privado		489.775	48.652	538.427	100,0

Valores en millones de pesos

En el siguiente listado del interés minoritario público, se detallan 16 entidades consolidables con su respectiva participación patrimonial de las entidades públicas diferentes a las del grupo empresarial de la Alcaldía de Medellín y el detalle de la participación tanto en el patrimonio por -\$417.119 como en resultados de -\$59.905. El

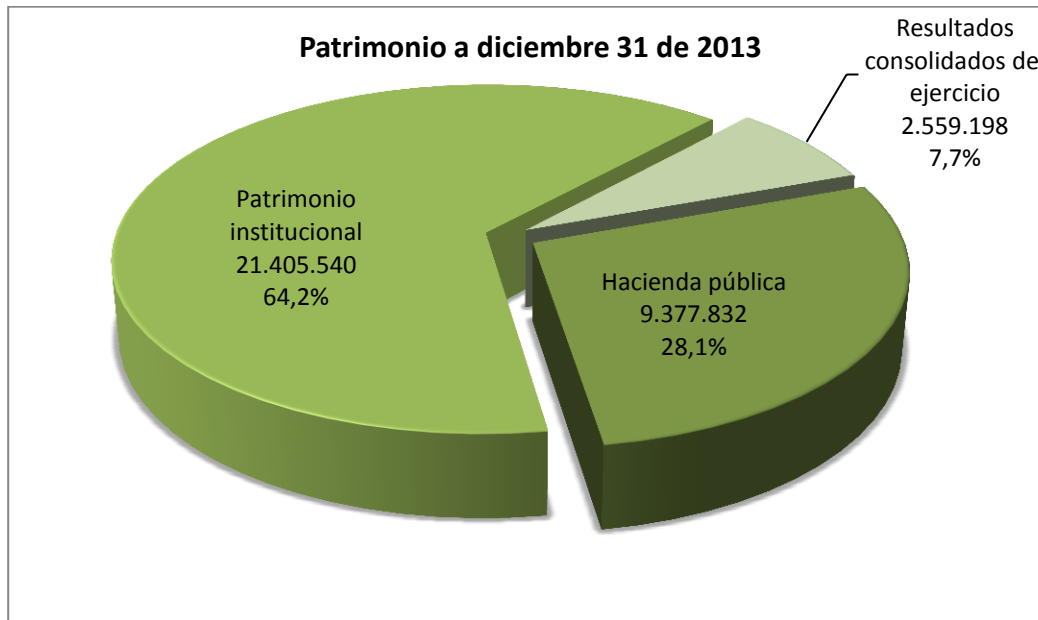
interés minoritario del sector público presenta valores negativos como consecuencia de la participación patrimonial del 50% del Departamento de Antioquia en la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., que reporta para el cierre de la vigencia 2013 un patrimonio negativo de \$942.058 y una pérdida de \$96.551 absorbiendo el patrimonio y las utilidades presentadas por Electrificadora Santander S.A. E.S.P., Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. y Edatel S.A. E.S.P., entre otras entidades.

Interés minoritario sector público					
Entidad consolidable	Entidad inversora	% part. sector público	Valor participación en:		
			Patrimonio	Resultados	Total
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.	Corporación Autónoma Regional del Quindío	0.0465	354	36	390
	Departamento de Risaralda	0.1165	888	89	977
	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - Infi Caldas	16.5172	125.882	12.611	138.493
	Manizales	0.0005	4	0	4
	Aguadas - Caldas	0.0115	88	9	97
	Pácora	0.0037	28	3	31
	Riosucio - Caldas	0.0095	72	7	79
	Risaralda	0.0073	56	6	62
	Palestina - Caldas	0.0019	14	1	15
	Marsella	0.005	38	4	42
	Pensilvania	0.017	130	13	143
	Anserma de los Caballeros	0.0103	78	8	86
	Marquetalia	0.0066	50	5	55
	Aránzazu	0.0053	40	4	44
	Samaná	0.0435	332	33	365
	Victoria	0.0092	70	7	77
	Filadelfia	0.0015	11	1	12
	Villamaría	0.0104	79	8	87
	Chinchiná	0.0088	67	7	74
	La Dorada	0.1931	1.472	147	1.619
Santa Rosa de Cabal	0.0076	58	6	64	
Belalcázar	0.0014	11	1	12	
Quinchía	0.0048	37	4	41	
	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales - Infimanizales	2.7945	21.298	2.134	23.432
Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.- E.S.P.	Empresa de Energía de Cundinamarca S. A. E.S.P	0.00027796	1	0	1
	Instituto Financiero del Norte de Santander -Ifinorte-	7.78899128	34.644	3.673	38.317
	San José de Cúcuta	0.3974174	1.768	187	1.955
	Pamplona	0.04455017	198	21	219
	San Cayetano - Norte de Santander	0.00015999	1	0	1
	Villa del Rosario	0.01865416	83	9	92
	Ocaña	0.0673751	300	32	332
Electrificadora Santander S.A. -E.S.P.	Departamento de Santander	22.47762164	183.969	13.142	197.111
	Oiba	0.01027696	84	6	90
	Bucaramanga	2.74294006	22.450	1.604	24.054
	Bolívar - Santander	0.0096564	79	6	85
	Guadalupe - Santander	0.01141618	93	7	100
	Guapotá	0.00115916	9	1	10
	Guavatá	0.00255702	21	1	22
	Palmas Del Socorro	0.00259872	21	2	23
	Güepesa	0.00728334	60	4	64
	Málaga	0.00534951	44	3	47
	Socorro	0.00401805	33	2	35
	Vélez	0.02667593	218	16	234
Cerrito	0.03267784	267	19	286	

Entidad consolidable	Entidad inversora	% part. sector público	Valor participación en:		
			Patrimonio	Resultados	Total
Electrificadora Santander S.A. -E.S.P.	Molagavita	0.01119363	92	7	99
	Suaita	0.00801091	66	5	71
	Sucre - Santander	0.00572859	47	3	50
	Puerto Wilches	0.03785029	310	22	332
	Chima - Santander	0.00277165	23	2	25
	Barbosa - Santander	0.01582883	130	9	139
	Chipatá	0.00343679	28	2	30
	San Gil	0.01663281	136	10	146
	Barrancabermeja	0.05821885	476	34	510
	San Vicente de Chucurí	0.0725836	594	42	636
Empresa de Energía del Quindío S.A. - E.S.P.	Armenia	0.04	54	6	60
	Empresas Publicas Municipales de Armenia	6.67	9.033	1.025	10.058
Edatel S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	19.812	55.619	1.476	57.095
Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	El Retiro	43.9715	1.228	22	1.250
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	Ministerio de Transporte	0.1	108	2	110
	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1.57	1.702	38	1.740
	Departamento de Antioquia	4.58	4.966	112	5.078
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Departamento de Antioquia	50	-942.058	-96.551	-1.038.609
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín Telemedellín	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	21.66	882	14	896
Metroplús S.A.	Instituto para El Desarrollo de Antioquia - Idea-	0.43	32	4	36
	Itagüí	5.03	374	49	423
	Envigado	10.06	749	97	846
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	Departamento de Antioquia	4.55	11.039	91	11.130
	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA-	6.08	14.751	122	14.873
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	18.29	7.747	-124	7.623
	Turbo	4.48	1.897	-30	1.867
	Apartado	7.47	3.164	-51	3.113
	Carepa	1.87	792	-13	779
	Chigorodó	4.11	1.741	-28	1.713
	Mutatá	0.37	157	-3	154
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	18.94	2.479	82	2.561
	Olaya	0.72	94	3	97
	Santafé de Antioquia	10.92	1.430	47	1.477
	San Jerónimo	3.06	401	13	414
	Sopetrán	4.24	555	18	573
Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	22.01	1.185	28	1.213
	El Retiro	5	269	6	275
	Rionegro - Antioquia	5.33	287	7	294
	Envigado	7.33	395	9	404
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Aguas de Rionegro S.A. E.S.P.	2	108	3	111
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Malambo	16.27806	4.299	-402	3.897
EPM Ituango S.A.E.S.P. -En Liquidación	Ministerio de Minas y Energía	0.0002	0	8	8
Total interés minoritario público			-417.119	-59.905	-477.024

PATRIMONIO

El patrimonio representa los bienes y derechos de la Alcaldía de Medellín y su grupo empresarial, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, conformado por los grupos de hacienda pública, patrimonio institucional y resultados del ejercicio, como se muestra en la siguiente gráfica:



A 31 de diciembre de 2013 el patrimonio consolidado registra un saldo de \$33.342.570, equivalente al 58.9% del total de activos, discriminado así:

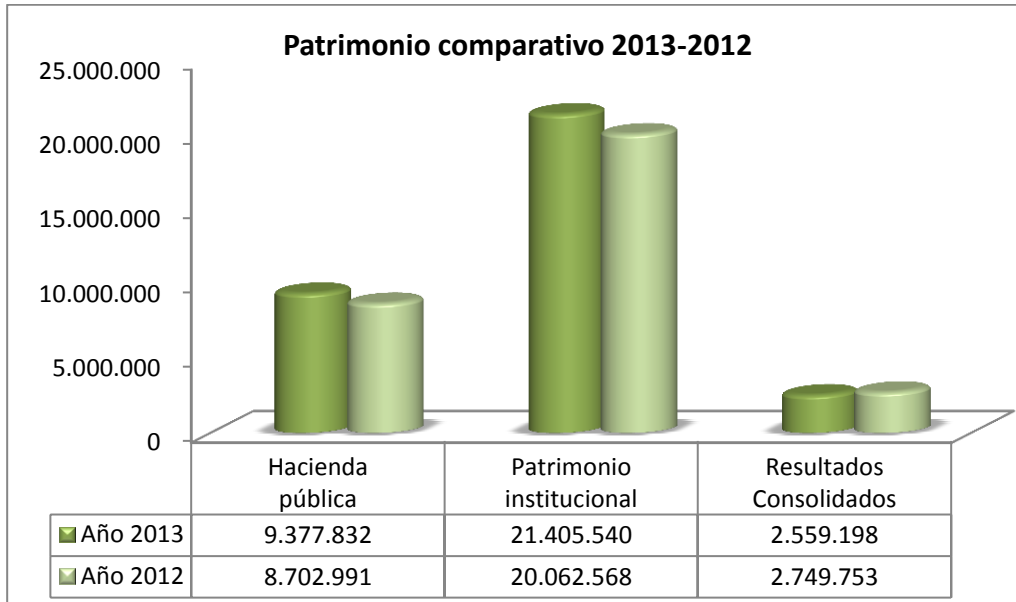
Patrimonio Consolidado Municipio de Medellín Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Hacienda pública	9.377.832	28,1	8.702.991	27,6	674.841	7,8
Patrimonio institucional	21.405.540	64,2	20.062.568	63,7	1.342.972	6,7
Resultados consolidados del ejercicio	2.559.198	7,7	2.749.753	8,7	-190.555	-6,9
Total patrimonio	33.342.570	100,0	31.515.312	100,0	1.827.258	5,8

Valores en millones de pesos

El patrimonio del año 2013, presenta un incremento del 5.8% por valor de \$1.827.258 frente al año anterior, el grupo de patrimonio institucional tiene la mayor participación con el 64.2% por valor de \$21.405.540 y una incremento respecto del año anterior del 6.7% por \$1.342.972, le sigue el grupo de hacienda pública con el 28.1% por \$9.377.832, presentando un crecimiento del 7.8% por valor de \$674.841 y por último resultados

consolidados del ejercicio con una participación del 7.7% por \$2.559.198 presentando una disminución frente al año anterior del 6.9% por \$190.555 como se observa en el cuadro anterior.

A continuación, se presenta el comparativo de los grupos que conforman el patrimonio entre los años 2013 y 2012.



Nota 16. Hacienda Pública

Hacienda pública Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Capital fiscal	7.940.602	84,7	7.490.122	86,1	450.480	6,0
Superávit por valorización	827.620	8,8	776.592	8,9	51.028	6,6
Superávit por el método de participación patrimonial	162.381	1,7	161.842	1,9	539	0,3
Superávit por donación	70.592	0,8	70.556	0,8	36	0,1
Patrimonio público incorporado	585.628	6,2	360.506	4,1	225.122	62,4
Menos: Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	-208.991	-2,2	-156.627	-1,8	-52.364	33,4
Total hacienda pública	9.377.832	100,0	8.702.991	100,0	674.841	7,8

Valores en millones de pesos

A diciembre 31 de 2013, hacienda pública está constituida por los recursos del sector central municipal y conformado de acuerdo con el orden de participación, así: Capital fiscal por valor de \$7.940.602, con el 84.7%, crecimiento del 6.0% por valor de \$450.480 respecto del año anterior, le sigue la cuenta de superávit por valorización \$827.620 con el

8.8%, crecimiento del 6.6% por \$51.028, patrimonio público incorporado \$585.628, superávit por el método de participación patrimonial \$162.381, superávit por donación \$70.592 y la cuenta de provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (Db) por \$208.991.

Nota 17. Patrimonio institucional

A continuación se presenta el detalle del patrimonio institucional comparativo a 31 de diciembre de 2013.

Patrimonio institucional Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Aportes sociales	88.307	0,4	88.307	0,4	0	0,0
Capital fiscal	1.115.059	5,2	809.214	4,0	305.845	37,8
Reservas	3.146.522	14,7	2.909.363	14,5	237.159	8,2
Resultados de ejercicios anteriores	-168.709	-0,8	-342.254	-1,7	173.545	-50,7
Superávit por donación	127.084	0,6	126.738	0,6	346	0,3
Superávit por valorización	11.461.340	53,5	11.074.475	55,2	386.865	3,5
Superávit por el método de participación patrimonial	797.918	3,7	704.383	3,5	93.535	13,3
Revalorización del patrimonio	2.128.482	9,9	2.141.981	10,7	-13.499	-0,6
Patrimonio institucional incorporado	348.034	1,6	280.241	1,4	67.793	24,2
Patrimonio de entidades en procesos especiales	0	0,0	-23.802	-0,1	23.802	-100,0
Recursos de cofinanciación	2.374.296	11,1	2.304.979	11,5	69.317	3,0
Menos: Provis, depreciaciones y amortizaciones (db)	-12.793	-0,1	-11.057	-0,1	-1.736	15,7
Total patrimonio institucional	21.405.540	100,0	20.062.568	100,0	1.342.972	6,7

Valores en millones de pesos

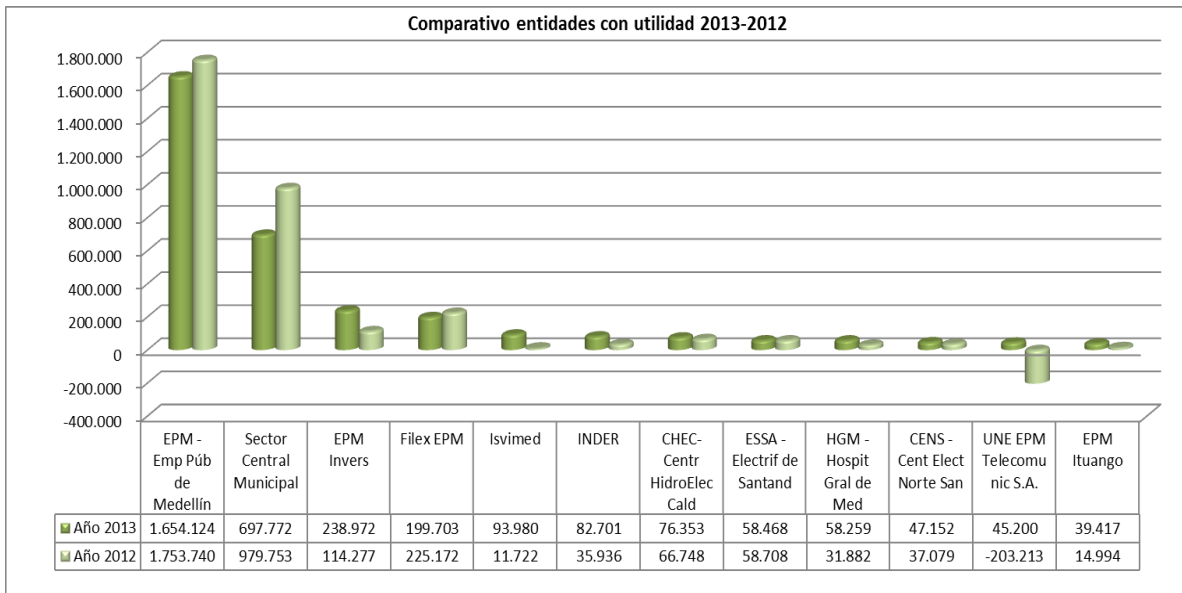
El patrimonio institucional está reportado por todas las entidades consolidables con excepción del sector central municipal, las cuentas que participan con los mayores saldos en este grupo corresponden a superávit por valorización \$11.461.340, con el 53.5%, y un crecimiento del 3.5% por valor de \$386.865 frente al año anterior, le sigue reservas \$3.146.522, con el 14.7%, con un incremento del 8.2% por \$237.159, recursos de cofinanciación \$2.374.296, con participación del 11.1% y crecimiento del 3.0% por valor de \$69.317 y revalorización del patrimonio por \$2.128.482 con el 9.9% con una disminución frente al año 2012 del 0.6% por \$13.499.

Nota 18. Resultados consolidados

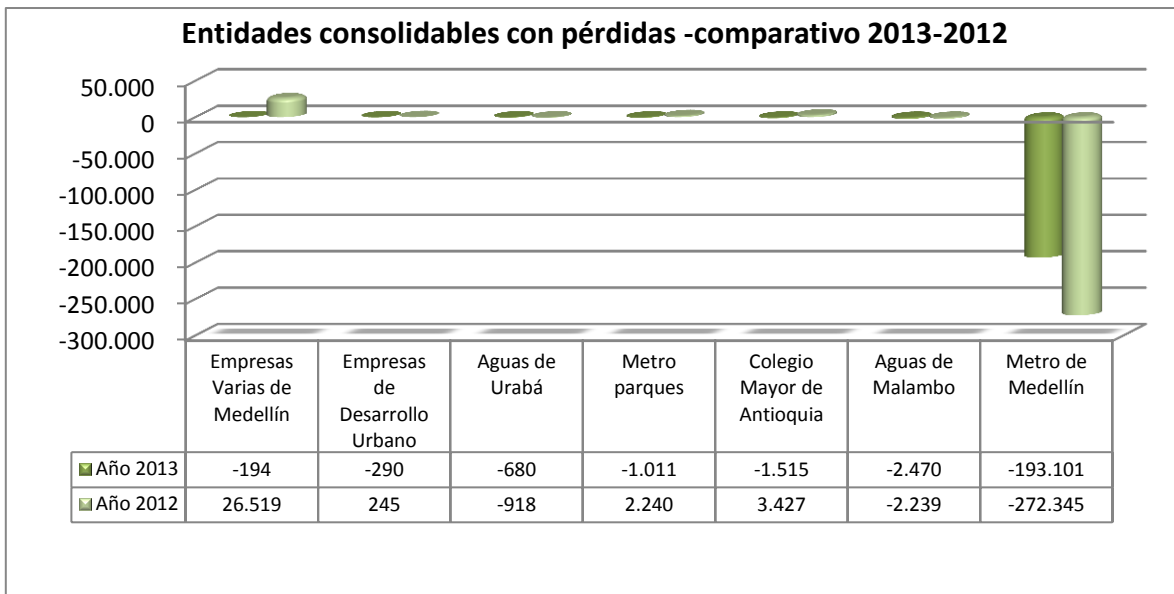
Finalmente, el grupo de resultados consolidados del ejercicio presenta un resultado positivo por \$2.559.198, equivalente al 7.7% del total del patrimonio, lo anterior como

consecuencia del reporte de 272 entidades que presentaron utilidades individuales y 7 entidades que reportaron pérdidas. En el universo de las entidades consolidadas se incluye los sub-consolidado de las filiales extranjeras de UNE con dos (2) entidades y las filiales de EPM con treinta y seis (36) entidades. El valor de los resultados consolidados se explica en las notas respectivas del Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental.

A continuación, se presentan de forma comparativa las 12 entidades que reportaron mayor utilidad durante el año 2013 y el valor del resultado obtenido en el año anterior.



En el siguiente gráfico, se presenta las entidades que durante el año 2013 generaron pérdidas y su respectivo saldo en el año 2012.



Las entidades que pasaron de reportar pérdidas en el año 2012 a utilidad en 2013 fueron:

Nombre entidad	Utilidad	Pérdidas
	Año 2013	Año 2012
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	45.200	203.213
Edatel S.A. E.S.P.	7.449	7.430
Filiales Extranjeras UNE	4.020	4.164
E.S.E. Metrosalud	132	8.878
Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	127	255
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	99	418

Valores en millones de pesos

Y las entidades que pasaron de reportar utilidad en el año 2012 a pérdidas para el año 2013 son las siguientes:

Nombre entidad	Pérdidas	Utilidad
	Año 2013	Año 2012
Empresas Varias de Medellín	194	26.519
Empresa de Desarrollo Urbano -EDU	290	245
Metroparques EICE	1.011	2.240
Colegio Mayor de Antioquia	1.515	3.427

Valores en millones de pesos

Mientras que las siguientes entidades, han reportado pérdidas consecutivas en los años 2012 y 2013:

Nombre entidad	Pérdidas	
	Año 2013	Año 2012
Aguas de Uraba S.A. E.S.P.	680	918
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	2.470	2.239
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	193.101	272.345

Valores en millones de pesos

CUENTAS DE ORDEN

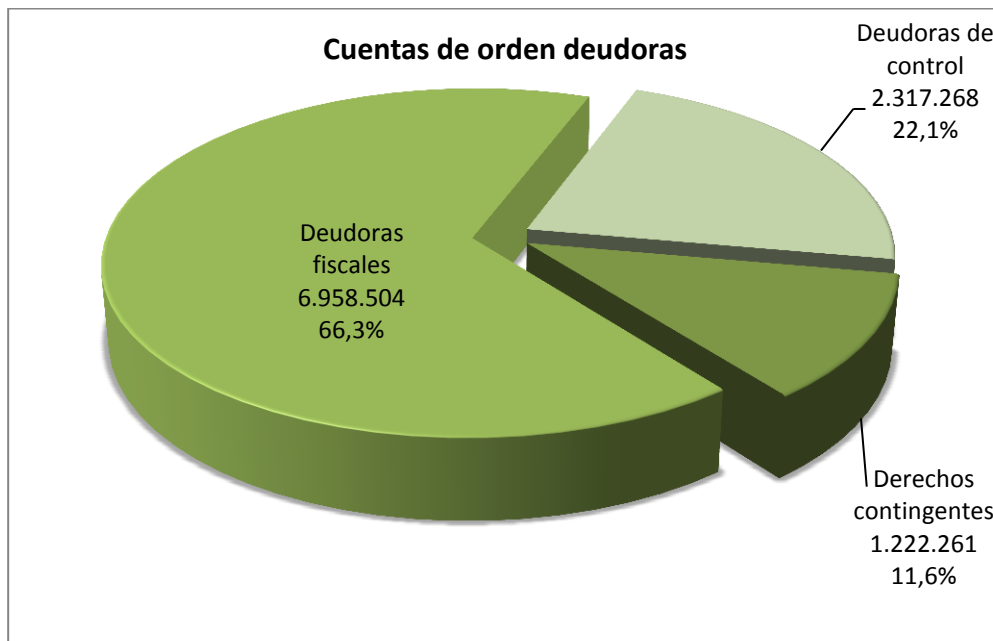
Nota 19. Deudoras

Las cuentas de orden deudoras representan hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de las entidades consolidables. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria.

A 31 de diciembre de 2013 las cuentas de orden deudoras registran un saldo de \$10.498.033, y presentan una variación negativa del 9.2% por valor de \$1.068.365 respecto del año 2012, con una participación mayoritaria de la cuenta deudoras fiscales con el 66.3%, seguida de deudoras de control con el 22.1% y por último derechos contingentes con una participación del 11.6%, como se muestra a continuación.

Cuentas de orden deudoras Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Derechos contingentes	1.222.261	11,6	1.186.023	10,3	36.238	3,1
Deudoras fiscales	6.958.504	66,3	7.053.836	61,0	-95.332	-1,4
Deudoras de control	2.317.268	22,1	3.326.539	28,8	-1.009.271	-30,3
Total cuentas de orden deudoras	10.498.033	100,0	11.566.398	100,0	-1.068.365	-9,2

Valores en millones de pesos



Deudoras fiscales

En el grupo de deudoras fiscales se incluyen las partidas que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria, las empresas que registran los principales valores por este concepto son las siguientes: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$5.011.386 con el 72.0%, que señala en sus notas: *“Las cuentas de orden deudoras fiscales se refieren a las diferencias entre las normas contables y las fiscales. Incluyen*

principalmente la diferencia en la depreciación, ajustes por inflación a la propiedad, planta y equipo, acciones y aportes y adiciones del crédito mercantil fiscal. En general, diferencias en cuentas de activos, costos y deducciones.”,⁵⁶ Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. por \$604.809, Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P \$439.444 y Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$407.479, entre otras entidades de menor cuantía.

Deudoras de Control

En ésta denominación se incluyen las partidas donde se registran las operaciones que las entidades consolidables realizan con terceros, que por su naturaleza no afecta su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos, y se encuentra conformado por las siguientes cuentas como se muestra en la siguiente tabla:

Deudoras de control Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Bienes entregados en custodia	139	0,0	89.600	2,7	-89.461	-99,8
Activos retirados	271.202	11,7	269.873	8,1	1.329	0,5
Bienes entregados a terceros	273.548	11,8	250.994	7,5	22.554	9,0
Ejecución de proyectos de inversión	223.546	9,6	412.955	12,4	-189.409	-45,9
Responsabilidades en proceso	2.168	0,1	437.819	13,2	-435.651	-99,5
Otras cuentas deudoras de control	1.546.665	66,7	1.865.298	56,1	-318.633	-17,1
Total deudoras de control	2.317.268	100,0	3.326.539	100,0	-1.009.271	-30,3

Valores en millones de pesos

El saldo de otras cuentas deudoras de control, agrupa contratos de leasing operativo, documentos entregados para su cobro, facturación glosada en venta de servicios de salud, inventarios obsoletos y vencidos, recaudo por la enajenación de activos al sector privado entre otros conceptos.

En este grupo las cuentas más relevantes en orden de participación son: Otras cuentas deudoras de control, por valor de \$1.546.665 con el 66.7% del total del grupo y presenta una disminución del 17.1% por \$318.633 respecto del año anterior. Este valor está compuesto por las siguientes entidades: Metroplús S.A. con \$723.066, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$272.311, el sector central municipal por \$241.431 donde señala que *“En esta subcuenta se reconocen los bienes muebles cuyo costo de adquisición es menor o igual a medio salario mínimo, como lo establece el Manual de Políticas Contables de la entidad, y que por efectos de control administrativo se registran en cuentas de orden. Al 31 de diciembre los citados bienes ascienden a \$32.369. También se reconoce en esta cuenta los derechos prescritos de oficio en vigencias anteriores por contravenciones al Código*

⁵⁶ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Nacional de Tránsito de \$102.048 y el efecto del saneamiento contable por \$106.978.”,⁵⁷ y por último la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con \$165.002 entre los valores significativos.

Le sigue la cuenta bienes entregados a terceros, por \$273.548 con el 11.8% del grupo, donde el valor más significativo lo registra el sector central municipal, señalando en las notas que corresponde a los bienes inmuebles trasladados a entidades del Gobierno general como son el Instituto de Deportes y Recreación -INDER, El Instituto Tecnológico Metropolitano, Policía Nacional y el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED;⁵⁸ Otra partida representativa corresponde a activos retirados, por \$271.202 con el 11.7% registrado principalmente por Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. por \$155.642 y Empresa de Telecomunicaciones de Pereira \$84.691, y por último con el 9.6% por valor de \$223.546, se tiene la cuenta ejecución de proyectos de inversión, presentado principalmente por Metroplús S.A. por \$201.923, que corresponde al valor neto pendiente de entregar a los entes territoriales por la ejecución de los proyectos de inversión de Metroplús, en la fecha de corte.

Derechos Contingentes

La siguiente tabla muestra cómo se encuentra conformado el detalle de las cuentas de este grupo a 31 de diciembre de 2013:

Derechos contingentes Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	920.804	75,3	1.024.598	86,4	-103.794	-10,1
Garantías contractuales	93.205	7,6	68.219	5,8	24.986	36,6
Otros derechos contingentes	208.252	17,0	93.206	7,9	115.046	123,4
Total derechos contingentes	1.222.261	100,0	1.186.023	100,0	36.238	3,1

Valores en millones de pesos

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

En el grupo de derechos contingentes se destaca esta cuenta con el 75.3% por valor de \$920.804, reportado principalmente por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$499.043 de litigios y demandas impuestas por la empresa en contra de terceros, le sigue Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$78.416, que manifiesta en sus notas: “Las cuentas de derechos contingentes corresponden a litigios en procesos civiles en los que EPM demanda

⁵⁷ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

⁵⁸ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

a terceros por \$78,416 (2012 - \$16,665)...”;⁵⁹ Empresas Varias de Medellín \$63.659, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. por \$59.310 y la E.S.E. Metrosalud por \$58.687 entre otras entidades de que reportan menor cuantía.

Otros derechos contingentes

En esta cuenta las entidades que registran los mayores valores son: Sector central municipal con el 70.7% de participación de la cuenta por valor de \$147.320 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P con el 19.0% por valor de \$39.492 entre otras entidades con valores de menor cuantía.

El sector central municipal señala en sus notas que *“La subcuenta de Otros Derechos Contingentes participa dentro de la cuenta derechos contingentes con el 86.5% que equivale a \$147.320 de los cuales \$60.560 corresponde al valor de intereses y sanciones de los impuestos sujetos al beneficio tributario por la aplicación de las Leyes 1430 de 2010 y 1607 de 2012 y \$86.064 de 43 demandas o reclamaciones que EMVARIAS ha instaurado y que espera sean falladas o decididas en su favor y que según lo acordado en el contrato de compraventa de acciones de esta entidad suscrito entre Municipio de Medellín y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., las sumas que sean efectivamente recuperadas por EMVARIAS a partir de las sentencias o decisiones favorables dentro de estos procesos, serán entregadas por ésta al Municipio.”*⁶⁰

Nota 20. Acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan los compromisos y/o los contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria.

Dentro del grupo de las cuentas de orden acreedoras, la cuenta de acreedoras fiscales contribuye con el 75.1% del total y una variación del 4.5% por \$907.094 respecto del año 2012; seguido por la cuenta acreedoras de control y por último responsabilidades contingentes, con participación del 14.2% y 10.7% respectivamente, como se muestra a continuación:

⁵⁹ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁶⁰ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Cuentas de orden acreedoras Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Responsabilidades contingentes	3.023.626	10,7	3.898.927	13,9	-875.301	-22,4
Acreedoras fiscales	21.222.551	75,1	20.315.457	72,4	907.094	4,5
Acreedoras de control	4.011.446	14,2	3.832.383	13,7	179.063	4,7
Total cuentas de orden acreedoras	28.257.623	100,0	28.046.767	100,0	210.856	0,8

Valores en millones de pesos



Acreedoras fiscales

La cuenta acreedoras fiscales participa mayoritariamente con un saldo de \$21.222.551, que representa el 75.1% del total del grupo, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. reporta bajo este concepto valor de \$18.189.718 con una participación significativa del 85.7% y señala en sus notas que *“Las cuentas de orden acreedoras fiscales están conformadas por las diferencias entre las normas contables y las fiscales. Hacen referencia especialmente al registro de las valorizaciones de activos e inversiones, a la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo y su correspondiente ajuste por inflación, a los ingresos por método de participación no realizados y a la corrección monetaria diferida. En general, diferencias en cuentas de pasivos e ingresos.”*,⁶¹ le sigue la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., con \$2.060.235 entre otras entidades que registraron menores cuantías.

⁶¹ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Responsabilidades contingentes

Responsabilidades contingentes Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.860.930	94,6	3.664.353	94,0	-803.423	-21,9
Obligaciones potenciales	2.941	0,1	2.275	0,1	666	29,3
Garantías contractuales	48.894	1,6	86.221	2,2	-37.327	-43,3
Otras responsabilidades contingentes	110.861	3,7	146.078	3,7	-35.217	-24,1
Total responsabilidades contingentes	3.023.626	100,0	3.898.927	100,0	-875.301	-22,4

Valores en millones de pesos

En este grupo, la cuenta con mayor representación en sus saldos son: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con \$2.860.930 con el 94.6% del total del grupo, presenta una variación negativa respecto del año anterior del 21.9% por valor de \$803.423 y el mayor valor lo revela Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$944.249, y en sus notas explicativas relaciona los principales procesos litigiosos vigentes para el 2013, así: C.I. Cultivo Manzanares S.A. \$145.202, Daza Giraldo Paula Andrea \$139.339, Sociedad Minera Peláez y Hermanos S.C.S, José Alirio Zamora Ardila \$138.410, Municipio de Bello \$71.166, Compañía Minera La Cuelga \$23.283, CSS Constructores S.A. \$22.853, A los Transportadores \$15.575 y otros procesos menores por \$388.421.⁶²

Le sigue en su orden el sector central municipal por valor de \$850.392 (con provisión por \$9.749) que corresponde a 3.171 procesos, de los cuales 2.318 son demandas de tipo administrativo en contra del sector central municipal interpuestas por terceros estimadas en \$758.475, seguida de 515 demandas laborales por \$14.850, 321 procesos clasificados en otros litigios por \$44.464 y 17 procesos civiles de \$32.603.⁶³

Por su parte, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reporta litigios por \$395.917 con el 13.8% y por último Electrificadora Santander S.A. E.S.P. con \$228.724 entre otros valores de menor cuantía.

Acreedoras de control

La siguiente tabla muestra el detalle del grupo acreedoras de control a la fecha de corte:

⁶² Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁶³ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Acreedoras de control Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Bienes y derechos recibidos en garantía	41.549	1,0	27.114	0,7	14.435	53,2
Contratos de leasing operativo	7.813	0,2	40.524	1,1	-32.711	-80,7
Bienes recibidos de terceros	313.738	7,8	344.073	9,0	-30.335	-8,8
Préstamos por recibir	1.099.615	27,4	892.857	23,3	206.758	23,2
Ejecución de proyectos de inversión	631.845	15,8	518.906	13,5	112.939	21,8
Otras cuentas acreedoras de control	1.916.886	47,8	2.008.909	52,4	-92.023	-4,6
Total acreedoras de control	4.011.446	100,0	3.832.383	100,0	179.063	4,7

Valores en millones de pesos

El saldo de otras cuentas acreedoras de control, agrupa principalmente los bienes recibidos en custodia, recursos administrados en nombre de terceros, mercancías recibidas en consignación.

Otras cuentas acreedoras de control

Esta cuenta, con una participación del 47.8% del total del grupo por valor de \$1.916.886, presenta una disminución del 4.6% por \$92.023 respecto del año 2012 y dentro de las entidades que registran los mayores valores se encuentran: Sector central municipal por \$1.225.419 principalmente por las pérdidas en inversiones patrimoniales, y señala en sus notas que *“Las pérdidas por este concepto suman \$955.317 y corresponde a la diferencia entre las pérdidas generadas por la inversión en la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., en proporción a la participación del 50% del Municipio de Medellín y el valor de la provisión. De este valor se reconocen \$948.640 en cuentas de orden ya que la diferencia de \$6.677 fue informada por la citada empresa con posterioridad al cierre contable.”*,⁶⁴ le sigue Metroplús S.A. por valor de \$287.344 y otras entidades con participación inferior al 5% del total de la cuenta.

Préstamos por recibir

Por este concepto se presenta saldo de \$1.099.615, que equivale al 27.4% del total del grupo, y presenta un crecimiento del 23.2% por \$206.758 respecto al año anterior, con una participación mayoritaria de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con el 86.7% del total de la cuenta por valor de \$952.933, *“Incluye los siguientes créditos por desembolsar: BID USD \$351.4 millones para el programa de Saneamiento del Río Medellín - proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello, veinticinco (25) años de plazo y AFD USD \$143.2 millones, para proyectos de crecimiento y expansión en los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía. Plazo 15 años”*,⁶⁵ y el Sector central municipal con el 8.8% señalando que corresponde a: *“Recursos pendientes de desembolso del Contrato de*

⁶⁴ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

⁶⁵ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empréstito CCO 1008 01 J del 10 de mayo de 2011 celebrado con la Agence Francaise de Developpement - AFD por \$96.682, a una tasa TRM de \$1.926,83 (cifra en pesos), y corresponde a USD 50.176.533.⁶⁶

Ejecución de proyectos de inversión

Esta cuenta por valor de \$631.845, que equivale al 15.8% del total del grupo, presenta un crecimiento del 21.8% por valor de \$112.939 con respecto del año 2012 es registrado en su totalidad por Metroplús S.A.

Bienes recibidos de terceros

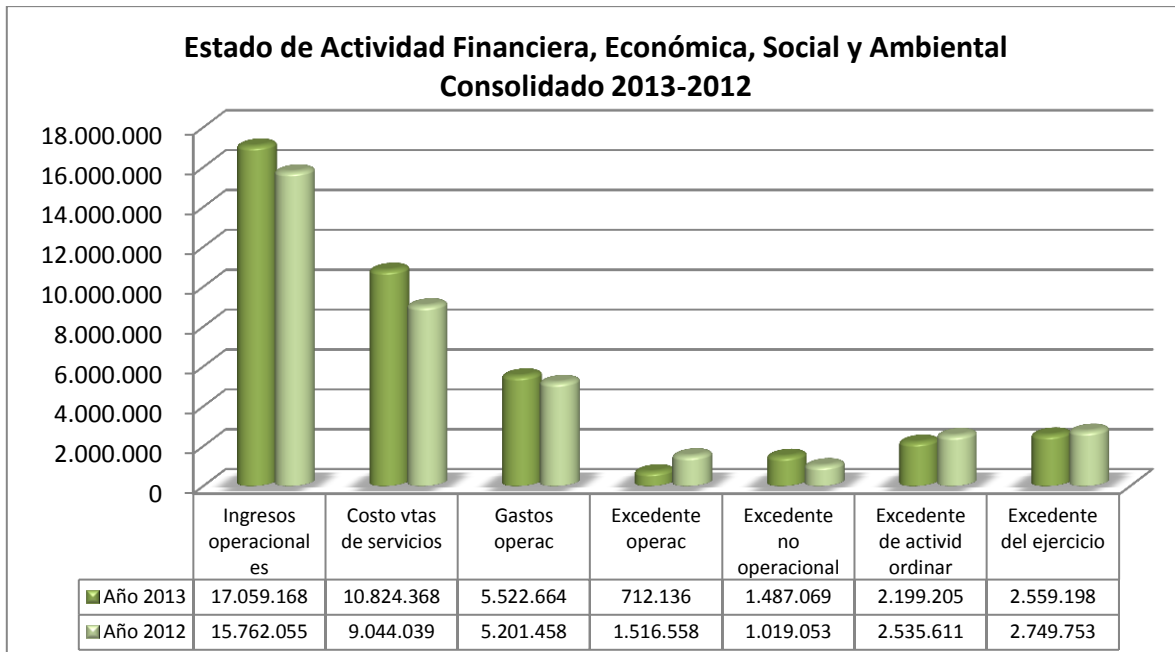
Por último, bienes recibidos de terceros por \$313.738, que equivale al 7.8%, del total del grupo, presenta una disminución del 8.8% por \$30.335 y es reportado por las siguientes entidades: Aeropuerto Olaya Herrera con el 42.3% por valor de \$132.855, le sigue Metroparques EICE por valor de \$57.090, con el 18.2%, E.S.P. Aguas de Urabá S.A. con el 14.1% por \$44.188 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con el 12.8% es decir \$40.142, entre otros valores de menor cuantía.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO

Es un estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades consolidables como si se tratara de una sola entidad contable, con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de las funciones de cometido estatal, expresados en términos monetarios, durante un período determinado.

En coherencia con los intereses y las necesidades de información de los usuarios, su conformación y estructura permite determinar los ingresos, costos y gastos y, en general, información de importancia para la definición, análisis y control de políticas administrativas y económicas.

⁶⁶ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central



A continuación se detalla la composición del Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental consolidado del Municipio de Medellín en forma comparativa 2013 y 2012:

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado Comparativo 2013 - 2012				
Concepto	Año 2013	Año 2012	Variación	
	Valor	Valor	Absoluta	%
Ingresos operacionales	17.059.168	15.762.055	1.297.113	8,2
Costo de ventas de servicios	10.824.368	9.044.039	1.780.329	19,7
Gastos operacionales	5.522.664	5.201.458	321.206	6,2
Excedente operacional	712.136	1.516.558	-804.422	-53,0
Ingresos no operacionales	1.686.706	1.124.930	561.776	49,9
Gastos no operacionales	199.637	105.877	93.760	88,6
Excedente no operacional	1.487.069	1.019.053	468.016	45,9
Excedente de actividades ordinarias	2.199.205	2.535.611	-336.406	-13,3
Partidas extraordinarias	348.740	142.291	206.449	145,1
Participación del interés minoritario en los resultados	-11.253	-71.851	60.598	-84,3
Excedente del ejercicio	2.559.198	2.749.753	-190.555	-6,9

Valores en millones de pesos

Excedente operacional

Durante el año 2013 se presentó excedente operacional de \$712.136, con una disminución de \$804.422 con relación a la vigencia 2012, debido a que el incremento de los Ingresos operacionales fue menor frente al aumento de los costos de ventas de servicios y gastos operacionales.

El aumento en los ingresos operacionales de \$1.297.113 equivalente al 8.2% con relación al año anterior, obedece principalmente a la venta de servicios por \$1.170.955 y a las transferencias de \$118.871. Los Ingresos operacionales más representativos son venta de servicios por \$13.720.060, Ingresos fiscales de \$1.920.414 y transferencias por \$1.099.883.

El incremento en los costos de ventas de servicios por \$1.780.329 correspondiente al 19.7% con respecto al 2012, está dado especialmente en la venta de servicios públicos por \$1.525.298 y servicios educativos de \$112.869. El costo de ventas lo conforma la venta de bienes y servicios, siendo este último el más representativo.

Los gastos operacionales presentan un crecimiento de \$321.206, es decir el 6.2% con relación a la vigencia anterior, siendo gasto público social \$138.206 y otros gastos de \$233.479, los conceptos que presentan mayor aumento. Los gastos operacionales más representativos son los de administración de \$1.639.180, otros gastos por \$1.498.764 y gasto público social \$1.123.319.

Excedente no operacional

En el año 2013 se registró un excedente no operacional de \$1.487.069, valor que se obtiene de la diferencia entre los Ingresos no operacionales de \$1.686.706 y los gastos no operacionales de \$199.637.

Los ingresos no operacionales presentan un aumento de \$561.776, frente a la vigencia anterior, siendo los ingresos por excedentes financieros el concepto que tiene un mayor incremento por \$454.072, y en los gastos no operacionales la cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros por \$105.070, la de mayor participación en el grupo, con un aumento de \$93.022, en relación al 2012.

Excedente de actividades ordinarias

El excedente de las actividades ordinarias corresponde al resultado de la operación básica o principal de las entidades consolidables, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

El Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental para el 2013, muestra excedente de las actividades ordinarias por \$2.199.205, valor que resulta de sumarle al excedente operacional de \$712.136 el excedente no operacional de \$1.487.069.

Partidas extraordinarias

El valor de las partidas extraordinarias se presenta como el resultado neto entre los ingresos extraordinarios y los gastos extraordinarios, por el registro de los ingresos y gastos

que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias.

Para el 2013 las partidas extraordinarias registran un saldo neto de \$348.740, generado como resultado de restarle a los ingresos extraordinarios por valor de \$353.481, los gastos extraordinarios por \$4.741. Los conceptos que más sobresalen en los ingresos extraordinarios corresponden a recuperaciones \$295.018.

Nota 21. Participación del interés minoritario en los resultados

La participación del interés minoritario en los resultados revela el valor que le corresponde a los inversionistas privados, al igual que los del sector público que no hacen parte del consolidado, por su participación en el patrimonio de las empresas nacionales y extranjeras societarias que fueron objeto de consolidación en este período.

La participación del interés minoritario en los resultados fue de -\$11.253, con un aumento de \$60.598, equivalente al 84.3% respecto al 2012.

El siguiente es el detalle comparativo de la participación del interés minoritario en los resultados consolidados del sector privado:

Interés minoritario sector privado Comparativo 2013 - 2012						
Entidad consolidable	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% part.	Valor	% part.	Absoluta	%
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.	50	0.0655	44	0.0655	6	13,6
Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.	77	0.16353365	61	0.16353365	16	26,2
Electrificadora Santander S.A. E.S.P.	229	0.39120883	317	0.54035092	-88	-27,8
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	66	0.43	64	0.43	2	3,1
Emtelco	6	0.074226	6	0.074226	0	0,0
Edatel S.A. E.S.P.	1.802	24.185	-1.797	24.185	3.599	-200,3
EPM Inversiones S.A.	1	0.00066	1	0.00066	0	0,0
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	34	1.38	43	1.38	-9	-20,9
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	49	50	-209	50	258	-123,4
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	399	19.92	319	19.92	80	25,1
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira	1	0.01104	2	0.01528	-1	-50,0
EPM Ituango S.A. E.S.P.-En Liquidación	166	0.42	63	0.42	103	163,5
Filiales Extranjeras EPM	45.772	22.92	29.249	12.99	16.523	56,5
Total interés minoritario sector privado	48.652		28.163		20.489	72,8

Valores en millones de pesos

En el interés minoritario del sector privado en los resultados sobresalen las participaciones en las utilidades de las (36) filiales extranjeras EPM por \$45.772 y en Edatel S.A. E.S.P de \$1.802.

El aumento de \$20.489 en la participación del interés minoritario privado en los resultados consolidados en relación con la vigencia anterior, obedece principalmente al aumento de las de utilidades de las (36) filiales extranjeras de EPM por \$16.523 y a la recuperación de las pérdidas con relación al 2012 de Edatel S.A. E.S.P. de \$3.599.

El siguiente es el detalle comparativo de la participación del interés minoritario en los resultados consolidados del sector público:

Interés minoritario sector público							
Comparativo 2013 - 2012							
A 31 de diciembre							
Entidad consolidable	Nombre de la entidad consolidable	Año 2013		Año 2012		Variación	
		Valor	% part.	Valor	% part.	Absoluta	%
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.	Corporación Autónoma Regional del Quindío	36	0.000465	31	0.000465	5	16,1
	Departamento de Risaralda	89	0.001165	78	0.001165	11	14,1
	Instituto De Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - INFI CALDAS	12.611	0.165172	11.025	0.165172	1.586	14,4
	Aguadas - Caldas	9	0.000115	8	0.000115	1	12,5
	Pácora	3	0.000037	2	0.000037	1	50,0
	Riosucio - Caldas	7	0.000095	6	0.000095	1	16,7
	Risaralda	6	0.000073	5	0.000073	1	20,0
	Palestina - Caldas	1	0.000019	1	0.000019	0	0,0
	Marsella	4	0.00005	3	0.00005	1	33,3
	Pensilvania	13	0.00017	11	0.00017	2	18,2
	Anserma de los Caballeros	8	0.000103	7	0.000103	1	14,3
	Marquetalia	5	0.000066	4	0.000066	1	25,0
	Aranzazu	4	0.000053	4	0.000053	0	0,0
	Samaná	33	0.000435	29	0.000435	4	13,8
	Victoria	7	0.000092	6	0.000092	1	16,7
	Filadelfia	1	0.000015	1	0.000015	0	0,0
	Villamaría	8	0.000104	7	0.000104	1	14,3
	Chinchiná	7	0.000088	6	0.000088	1	16,7
	La Dorada	147	0.001931	129	0.001931	18	14,0
	Santa Rosa de Cabal	6	0.000076	5	0.000076	1	20,0
Belalcázar	1	0.000014	1	0.000014	0	0,0	
Quinchía	4	0.000048	3	0.000048	1	33,3	
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales - INFIMANIZALES	2.134	0.027945	1.865	0.027945	269	14,4	
Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.-E.S.P.	Instituto Financiero del Norte de Santander - IFINORTE	3.673	0.0778899128	2.888	0.0778899128	785	27,2
	San José de Cúcuta	187	0.003974174	147	0.003974174	40	27,2
	Pamplona	21	0.0004455017	17	0.0004455017	4	23,5
	Villa del Rosario	9	0.0001865416	7	0.0001865416	2	28,6
	Ocaña	32	0.000673751	25	0.000673751	7	28,0
Electrificadora Santander S.A. E.S.P.	Departamento de Santander	13.142	0.2247762164	13.196	0.2247762164	-54	-0,4
	Oiba	6	0.0001027696	6	0.0001027696	0	0,0
	Bucaramanga	1.604	0.0274294006	1.610	0.0274294006	-6	-0,4
	Bolívar - Santander	6	0.000096564	6	0.000096564	0	0,0
	Guadalupe - Santander	7	0.0001141618	7	0.0001141618	0	0,0
	Guapotá	1	0.0000115916	1	0.0000115916	0	0,0
	Guavatá	1	0.0000255702	2	0.0000255702	-1	-50,0
	Palmas del Socorro	2	0.0000259872	2	0.0000259872	0	0,0
	Güepsa	4	0.0000728334	4	0.0000728334	0	0,0
	Málaga	3	0.0000534951	3	0.0000534951	0	0,0
	Socorro	2	0.0000401805	2	0.0000401805	0	0,0
	Vélez	16	0.0002667593	16	0.0002667593	0	0,0
	Cerrito	19	0.0003267784	19	0.0003267784	0	0,0
	Molagavita	7	0.0001119363	7	0.0001119363	0	0,0
	Suaita	5	0.0000801091	5	0.0000801091	0	0,0
	Sucre - Santander	3	0.0000572859	3	0.0000572859	0	0,0
	Puerto Wilches	22	0.0003785029	22	0.0003785029	0	0,0
	Chima - Santander	2	0.0000277165	2	0.0000277165	0	0,0
	Barbosa - Santander	9	0.0001582883	9	0.0001582883	0	0,0
	Chipatá	2	0.0000343679	2	0.0000343679	0	0,0
	San Gil	10	0.0001663281	10	0.0001663281	0	0,0
	Barrancabermeja	34	0.0005821885	34	0.0005821885	0	0,0
	San Vicente de Chucurí	42	0.000725836	43	0.000725836	-1	-2,3

Interés minoritario sector público							
Comparativo 2013 - 2012							
A 31 de Diciembre							
Entidad consolidable	Nombre de la entidad consolidable	Año 2013		Año 2012		Variación	
		Valor	% part.	Valor	% part.	Absoluta	%
Empresa de Energía del Quindío S.A. -	Armenia	6	0.0004	6	0.0004	0	0,0
	Empresas Públicas Municipales de Armenia	1.025	0.0667	997	0.0667	28	2,8
EdateL S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	1.476	0.19812	-1.472	0.19812	2.948	-200,3
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	El Retiro	22	0.439715	34	0.439715	-12	-35,3
Terminales de Transporte de Medellín S.A.	Ministerio de Transporte	2	0.001	3	0.001	-1	-33,3
	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	38	0.0157	49	0.0157	-11	-22,4
	Departamento de Antioquia	112	0.0458	143	0.0458	-31	-21,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Departamento de Antioquia	-96.551	0.50	-136.172	0.50	39.621	-29,1
Asociación Canal de Televisión de Medellín-Teledellín	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	14	0.2166	167	0.2166	-153	-91,6
Metroplús S.A.	Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA	4	0.0043	15	0.0043	-11	-73,3
	Itagüí	48	0.0503	178	0.0503	-130	-73,0
	Envigado	97	0.1006	355	0.1006	-258	-72,7
Plaza Mayor de Medellín S.A.	Departamento de Antioquia	91	0.0455	73	0.0455	18	24,7
	Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA	122	0.0608	97	0.0608	25	25,8
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. E.S.P.	Pereira	0	0,0	4.783	0.4384351	-4.783	-100,0
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Turbo	-30	0.1829	-168	0.1829	138	-82,1
	Apartadó	-50	0.0448	-41	0.0448	-9	22,0
	Carepa	-13	0.0747	-69	0.0747	56	-81,2
	Chigorodó	-28	0.0187	-17	0.0187	-11	64,7
	Mutató	-3	0.0411	-38	0.0411	35	-92,1
	Departamento de Antioquia	-124	0.0037	-3	0.0037	-121	4.033,3
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	82	0.1894	101	0.1894	-19	-18,8
	Olaya	3	0.0072	4	0.0072	-1	-25,0
	Santafé de Antioquia	47	0.1092	58	0.1092	-11	-19,0
	San Jerónimo	13	0.0306	16	0.0306	-3	-18,8
	Sopetrán	18	0.0424	23	0.0424	-5	-21,7
Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	28	0.2201	-56	0.2201	84	-150,0
	El Retiro	6	0.05	-13	0.05	19	-146,2
	Rionegro - Antioquia	7	0.0533	-14	0.0533	21	-150,0
	Envigado	9	0.0733	-19	0.0733	28	-147,4
	Aguas de Rionegro S.A. E.S.P.	3	0.02	-5	0.02	8	-160,0
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Malambo	-402	0.1627806	-364	0.1627806	-38	10,4
EPM Ituango S.A. E.S.P. en liquidación	Ministerio de Minas y Energía	8	0.0002	3	0.0002	5	166,7
Total interés minoritario público		-59.905		-100.014		40.109	-40,1

Valores en millones de pesos

El interés minoritario del sector público en resultados, disminuyó la pérdida de \$100.014 en el 2012 a \$59.905 en el 2013, mostrando una recuperación de \$40.109 atribuibles especialmente a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. cuyas pérdidas pasaron de \$136.172 en la vigencia anterior a \$96.551 en el año 2013.

En la vigencia 2013 no se presenta interés minoritario en los resultados de la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. E.S.P., ya que según notas a los estados financieros de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. se indica: “En julio de 2013, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. compró al Municipio de Pereira el porcentaje de participación que tenía en la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. E.S.P., equivalente a 186.832.123 acciones. El valor de la operación ascendió a \$64.250.”⁶⁷

INGRESOS

Representan flujos de entrada de recursos generados por las entidades consolidables, susceptibles de incrementar el patrimonio público municipal durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El siguiente fue el comportamiento de los ingresos al cierre de la vigencia 2013, en relación con el año anterior:

Total ingresos consolidados Municipio de Medellín Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Ingresos fiscales	1.920.414	10,1	1.964.304	11,5	-43.890	-2,2
Venta de bienes	117.007	0,6	97.871	0,6	19.136	19,6
Venta de servicios	13.720.060	71,8	12.549.106	73,5	1.170.954	9,3
Transferencias	1.099.883	5,8	981.012	5,7	118.871	12,1
Otros ingresos	2.661.149	13,9	2.439.782	14,3	221.367	9,1
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	-419.158	-2,2	-952.231	-5,6	533.073	-56,0
Total ingresos	19.099.355	100,0	17.079.844	100,0	2.019.511	11,8

Valores en millones de pesos

El incremento en los ingresos consolidados de \$2.019.511, equivalente al 11.8%, respecto al 2012, se explica principalmente en la variación de \$1.170.954 por la venta de servicios y \$221.367 de otros ingresos.

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación, los ingresos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2013, están compuestos así: Gobierno general \$4.456.676 y empresas \$14.920.573 que representan el 23.0% y el 77.0% respectivamente, con relación al total de ingresos del sector no financiero. La diferencia que se presenta con

⁶⁷ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

el ingreso total consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

Ingresos consolidados Sector No Financiero Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Gobierno General			Empresas		
	Año 2013	Año 2012	Variac.	Año 2013	Año 2012	Variac.
Ingresos fiscales	1.966.932	2.007.950	-41.018	12.764	12.134	630
Venta de bienes	71	40	31	116.935	97.831	19.104
Venta de servicios	52.437	42.741	9.696	13.791.024	12.593.703	1.197.321
Transferencias	1.096.419	975.771	120.648	33.534	30.907	2.627
Otros ingresos	1.452.207	1.078.174	374.033	1.132.378	1.393.833	-261.455
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	-111.390	-49.474	-61.916	-166.062	-811.187	645.125
Total ingresos	4.456.676	4.055.202	401.474	14.920.573	13.317.221	1.603.352

Valores en millones de pesos

El incremento de \$401.474 en los ingresos del sector Gobierno general lo presenta el sector central municipal, que obedece principalmente al aumento de \$120.648 en transferencias equivalente al 12.4%, con relación a la vigencia anterior y de otros ingresos por \$374.033, principalmente por excedentes financieros recibidos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con un incremento de \$338.808 respecto al 2012, equivalente al 37.8%. El sector Empresas también presenta un aumento en sus ingresos de \$1.603.352 sobresale el aumento de \$1.197.321 en la venta de servicios, atribuibles al Grupo EPM.

Nota 22. Ingresos fiscales

Son ingresos que perciben las entidades consolidables en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas, entre otros. Los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Para la vigencia 2013 los ingresos fiscales ascienden a \$1.920.414, que corresponden principalmente al sector central municipal con saldo de \$1.949.346, antes de eliminaciones, discriminados así: \$1.353.815 de ingresos tributarios y \$596.115 de ingresos no tributarios y \$584 a las devoluciones y descuentos.⁶⁸

Ingresos tributarios

De las entidades consolidables solo el sector central municipal goza de autonomía para fijar tributos dentro de los límites establecidos por la Constitución y la Ley. En desarrollo del

⁶⁸ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

mandato constitucional el Concejo de Medellín, acorde con la Ley, fija los elementos propios de cada tributo. Con base en ello, el Municipio establece los sistemas de recaudo y administración de los mismos, para el cumplimiento de su misión. En el Sector central municipal radican las potestades tributarias de administración, control, fiscalización, liquidación, discusión, recaudo, devolución y cobro de los impuestos municipales. Estos ingresos cumplen con las siguientes características: Son propiedad del Municipio, son generales, no generan contraprestación alguna y son exigibles coactivamente.

El siguiente es el detalle en forma comparativa de los ingresos tributarios causados:

Ingresos tributarios Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Predial unificado	555.129	42,0	449.937	38,4	105.192	23,4
Industria y comercio	520.159	39,3	477.081	40,7	43.078	9,0
Delineación urbana	16.915	1,3	20.850	1,8	-3.935	-18,9
Avisos, tableros y vallas	45.289	3,4	43.673	3,7	1.616	3,7
Impuesto sobre vehículos automotores	22.064	1,7	22.019	1,9	45	0,2
Sobretasa a la gasolina	88.513	6,7	85.994	7,3	2.519	2,9
Alumbrado público	41.480	3,1	38.880	3,3	2.600	6,7
Otros impuestos municipales	33.135	2,5	33.922	2,9	-787	-2,3
Total ingresos tributarios	1.322.684	100,0	1.172.356	100,0	150.328	12,8

Valores en millones de pesos

Otros impuestos municipales incluye: Espectáculos públicos, degüello ganado menor, ventas por el sistema de clubes, a ganadores sorteos extraordinarios, publicidad exterior visual, circulación y tránsito y teléfonos urbanos.

Las notas a los estados contables del Sector central municipal contemplan que: *“Los impuestos más representativos del Municipio son el Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio y la Sobretasa a la Gasolina, los cuales se detallan a continuación:*

Impuesto Predial Unificado

El ingreso por el impuesto Predial Unificado de la vigencia 2013 es la mayor renta del Municipio de Medellín con un saldo de \$561.500, representa los ingresos tributarios con el 41.5% y participa dentro de los ingresos fiscales con un 28.8%. Con relación al año anterior aumentó en 23.3% que equivale a \$106.127 principalmente por las siguientes razones:

- ▶ *Por el proceso de actualización catastral que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 por disposición del Gobierno Nacional y en cumplimiento de las Leyes 14 de 1983 y 1450 de 2011 que establece la obligación de hacer actualización catastral a todos los municipios del país.*

- ▶ *Por la implementación del nuevo modelo de facturación aprobado en el Acuerdo 64 de noviembre de 2012, donde se precisó para el cálculo del impuesto Predial tarifas equitativas de acuerdo con el estrato socioeconómico, ya que antes no existían variables diferenciadoras que permitieran un cobro equilibrado. Es así como el impuesto Predial en el 2013 se calculó a través de tres variables: el avalúo catastral, el estrato socioeconómico y el nuevo modelo tarifario, generando una disminución del impuesto Predial a más de 200 mil predios.*
- ▶ *Por la incorporación de nuevos predios que incrementaron en 12.140 los contribuyentes en relación al 2012.*

Impuesto de Industria y Comercio

El ingreso por el impuesto de Industria y Comercio fue de \$541.846, representa el 40.0% del total de los ingresos tributarios y el 27.8% del total de los ingresos fiscales de la entidad. En relación a la vigencia anterior presenta un aumento del 9.1%, equivalente a \$45.077, principalmente por las siguientes razones:

- ▶ *Por el incremento de las declaraciones aplicadas que pasaron de 34.476 declaraciones a 37.161, con relación a la vigencia anterior, generando un impacto en la facturación de \$12.865.*
- ▶ *Por la aplicación de actos administrativos como liquidaciones de aforo, revisiones, correcciones a las declaraciones privadas, procesamiento masivo de declaraciones y liquidaciones privadas.*
- ▶ *Por la inscripción de 13.304 matrículas nuevas, las cuales impactaron en la facturación con \$1.247.*

Sobretasa a la gasolina

- ▶ *El ingreso por sobretasa a la gasolina con saldo de \$88.513 participa dentro de los ingresos tributarios con el 6.5%. Con relación a la vigencia anterior incrementó en 2.9%, debido al aumento de la venta de gasolina por las facilidades para adquirir vehículo automotor o motocicleta, es decir este impuesto está directamente relacionado con la demanda del combustible. Es de anotar que la destinación específica de este impuesto durante el año 2013 ascendió a \$47.845 cumpliendo lo establecido en el Acuerdo de Pago suscrito el 21 de mayo de 2004 entre la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia y el Gobierno Nacional. Tanto el Municipio de Medellín como los demás Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá deben destinar 10 puntos*

porcentuales de la tarifa de la sobretasa a la gasolina para cumplir las obligaciones contraídas en el mencionado acuerdo.”⁶⁹

Ingresos no tributarios

Son las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en contraprestación a las ventajas o beneficios que obtiene de éste. Esta categoría incluye los ingresos, que aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios de las entidades consolidables.

El siguiente es el detalle en forma comparativa de los ingresos no tributarios causados:

Ingresos no tributarios Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Tasas	17.502	2,9	16.519	2,1	983	6,0
Multas	127.971	21,4	81.601	10,3	46.370	56,8
Intereses	237.159	39,6	480.241	60,6	-243.082	-50,6
Sanciones	7.482	1,3	14.299	1,8	-6.817	-47,7
Estampillas	6.001	1,0	3.197	0,4	2.804	87,7
Derechos de Tránsito	5.657	0,9	5.742	0,7	-85	-1,5
Concesiones	10.695	1,8	9.193	1,2	1.502	16,3
Contribuciones	53.419	8,9	61.109	7,7	-7.690	-12,6
Otros ingresos no tributarios	132.429	22,1	120.048	15,2	12.381	10,3
Total ingresos no tributarios	598.315	100,0	791.949	100,0	-193.634	-24,5

Valores en millones de pesos

Intereses

Los intereses constituyen el mayor ingreso no tributario con una participación de 39.6% de este concepto, informados por el Sector central municipal, que sobre el saldo indica: *“Compuesto principalmente por los intereses sobre el impuesto de Industria y Comercio por \$104.415, sobre el impuesto Predial por un monto de \$77.508 y sobre Avisos y Tableros por \$13.026. Presentaron una disminución con relación al 2012, debido a la liquidación de los intereses moratorios al interés simple como lo dispone la Ley 1607 de 2012, que entró en vigencia el 1° de enero de 2013, y no al interés compuesto como se venía realizando y por la disminución de la tasa de interés moratoria expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que para el año 2012 osciló entre 29.9% y 31.3% y durante la presente vigencia entre 29.8% y 31.2%.*

Los intereses moratorios por multas por Contravenciones al Código Nacional de Tránsito, en aplicación de la Ley 1383 de 2010, ascendieron a \$39.702, con un crecimiento del

⁶⁹ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

150.5% en relación con el año 2012, debido al incremento de la cartera durante la vigencia.”⁷⁰

Otros ingresos no tributarios

De los otros ingresos no tributarios por \$132.429, el 88.9%, es decir \$117.693, corresponde al sector central municipal. “Los principales conceptos que lo conforman son:

- ▶ *Aportes solidarios por servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de \$71.098 con destino al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso para otorgar subsidios en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo según Acuerdo No. 42 de 2003 y Decreto No. 0864 de junio 16 de 2004. Los aportes solidarios se distribuyeron así: acueducto urbano \$22.805, alcantarillado urbano \$29.661, aseo \$18.602, acueducto y alcantarillado veredal \$30.*
- ▶ *Obligaciones urbanísticas por \$46.595, según Acuerdo 46 de 2006 reglamentado por el Decreto Municipal 351 de 2007. Por suelo para zonas verdes recreativas se generaron ingresos por \$42.014, con un incremento del 65.6% con respecto al mismo periodo del año anterior.”⁷¹*

También el Instituto de Deportes y Recreación –INDER– reportó \$9.449, de los cuales \$4.226 corresponden a ingresos por convenios interadministrativos e interinstitucionales, \$2.393 de Ley del deporte y \$2.830 de Ley del tabaco,⁷² por su parte Terminales de Transportes de Medellín S.A. por \$3.295 de arrendamiento de locales comerciales y taquillas.

Multas

Las multas por \$127.971 corresponden principalmente a multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito con un saldo de \$126.047 valor informado por el sector central municipal.

“El aumento en este ingreso se debe principalmente a la implementación de las notificaciones por avisos lo que incrementó el número de comparendos notificados y al crecimiento en las tarifas del 4.0% en relación con el año 2012. Durante la vigencia se impusieron 139.294 comparendos simples por infracciones impuestas por los agentes de tránsito y 439.023 fotodetenciones.”⁷³

⁷⁰ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

⁷¹ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

⁷² Notas a los Estados Financieros 2013 Instituto para el Deporte y Recreación -INDER

⁷³ Notas a los Estados contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Nota 23. Venta de servicios

Dentro de este grupo se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por las entidades consolidables provenientes de la comercialización de servicios, en desarrollo de las actividades ordinarias durante el período contable.

Los ingresos por venta de servicios reflejaron los siguientes saldos a diciembre 31 de 2013:

Venta de servicios Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Servicios de salud	320.263	2,3	301.164	2,4	19.099	6,3
Servicio de energía	9.083.763	66,2	8.106.937	64,6	976.826	12,0
Servicio de acueducto	345.044	2,5	327.821	2,6	17.223	5,3
Servicio de alcantarillado	370.513	2,7	354.445	2,8	16.068	4,5
Servicio de gas combustible	538.662	3,9	437.931	3,5	100.731	23,0
Servicio de transporte	277.308	2,0	246.703	2,0	30.605	12,4
Servicio de comunicaciones	331.936	2,4	295.444	2,4	36.492	12,4
Servicio de telecomunicaciones	2.050.368	14,9	2.072.583	16,5	-22.215	-1,1
Otros servicios	507.893	3,7	435.415	3,5	72.478	16,6
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	-105.690	-0,8	-29.337	-0,2	-76.353	260,3
Total venta de servicios	13.720.060	100,0	12.549.106	100,0	1.170.954	9,3

Valores en millones de pesos

Otros servicios incluye: Administración del sistema de seguridad social en salud, otros servicios informáticos, asistencia técnica y organización de eventos.

Los conceptos más representativos corresponden a:

Servicio de energía

El servicio de energía con saldo de \$9.083.763 representa el 66.2% del total de ventas de servicios e incluye la generación por \$1.247.288, distribución por \$3.623.778, comercialización \$4.085.861 y transmisión \$126.837, ingresos generados por entidades del Grupo EPM, siendo Empresas Públicas de Medellín E.S.P. la que genera mayores ventas alcanzando un monto de \$4.255.299 en el año 2013, en sus notas a los estados financieros informan que *“la generación de energía incluye contratos de largo plazo por \$1.021.901 (2012 - \$1.073.537) y ventas en bolsa por \$300.606 (2012 - \$158.144) y la transmisión y distribución de energía incluye ventas al mercado regulado por \$1.824.441 (2012 - \$1.772.054) y uso de redes por \$259.466 (2012 - \$338.704).”*⁷⁴

⁷⁴ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Servicios de telecomunicaciones

Los ingresos por el servicio de telecomunicaciones suman \$2.050.368 y representa el 14.9% del total de las ventas por servicios, los conceptos más representativos corresponden a: valor agregado por \$798.662 y local de \$707.045, de los cuales UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reportó ingresos por \$651.382 y \$636.264, respectivamente.

Nota 24. Otros ingresos

En este grupo se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de las entidades consolidables, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

El siguiente es el comparativo de los otros ingresos a diciembre 31 de 2013:

Otros ingresos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Financieros	420.316	15,8	676.039	27,7	-255.723	-37,8
Ajustes por diferencia en cambio	338.226	12,7	563.837	23,1	-225.611	-40,0
Ajuste de ejercicios anteriores	-137.580	-5,2	-117.883	-4,8	-19.697	16,7
Otros ingresos ordinarios	1.686.706	63,4	1.124.930	46,1	561.776	49,9
Otros ingresos extraordinarios	353.481	13,3	192.859	7,9	160.622	83,3
Total otros ingresos	2.661.149	100,0	2.439.782	100,0	221.367	9,1

Valores en millones de pesos

El grupo de otros ingresos por \$2.661.149 representa el 13.9% del total de los ingresos, con un incremento de \$221.367, originada principalmente por el aumento en otros ingresos ordinarios. También se resalta la participación de los ingresos financieros, extraordinarios y ajuste por diferencia en cambio.

Otros ingresos ordinarios

En la vigencia 2013 presentó saldo de \$1.686.706, con una participación del 63.4% en el total del grupo de otros ingresos, siendo excedentes financieros el concepto con mayor participación en el citado grupo con un saldo de \$1.354.459.

El 99.3% de los ingresos por excedentes financieros, es decir \$1.344.635, corresponde al sector central municipal, en sus notas a los estados contables se indica: *“provenientes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. de \$1.234.557, los cuales están compuestos por \$526.122 de Excedentes financieros ordinarios determinados en Acta del Consejo de*

Gobierno No.015 del 30 de abril de 2013, \$388.435 según Acuerdo 7 de 2012 por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo 2012-2015 y \$320.000 aprobados en el Acta del Consejo de Gobierno No. 035 del 23 de diciembre de 2013, y como consecuencia del proceso de transformación de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. autorizada mediante Acuerdo 17 de 2013, recursos destinados a financiar el Fondo “Medellín, Ciudad para la Vida”, al cual se destinarán 1.4 billones de la alianza estratégica UNE-Millicom para invertir en cuatro áreas estratégicas: Movilidad y Sostenibilidad, Seguridad, Inclusión y Salud y Educación y Cultura con la ejecución de 12 proyectos para el desarrollo de la ciudad.

También se encuentran los excedentes financieros de Empresas Varias de Medellín E.S.P. por \$102.461 determinados en el Acta del Consejo de Gobierno No. CGO-028 del 7 de octubre de 2013, del proceso de transformación de la empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal Empresas Varias de Medellín E.S.P, en una empresa oficial de servicios públicos domiciliarios del orden municipal según Acuerdo 21 de 2013.”⁷⁵

Financieros

Presentan saldo de \$420.316 con una participación del 15.8% sobre el total de otros ingresos, siendo los siguientes conceptos y entidades de mayor representación: Utilidad por valorización de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda por \$77.124, de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. \$23.458 y Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. por \$20.497; intereses sobre depósitos en instituciones financieras \$76.382, que incluye \$35.033 del sector central municipal; Intereses de deudores de \$66.818, informado principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$46.855 y EPM Ituango S.A. E.S.P. en liquidación \$38.247 y dividendos y participaciones por valor de \$51.616 de los cuales el 92.3%, es decir \$47.620, pertenecen a Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios causados en el año 2013 por \$353.481 presentan un aumento en relación con la vigencia 2012 de \$160.622 del 83.3% debido en gran parte por el incremento de las recuperaciones de \$151.293, (\$143.724 en el 2012 a \$295.018 en el 2013), las entidades que reportaron mayores ingresos fueron: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$84.966, saldo que incluye según notas a sus estados financieros a recuperación de provisiones así: Propiedades, planta y equipo por \$2.338 (2012 - \$15.196), inversiones \$2.819 (2012 - \$0), crédito mercantil \$876, cartera por \$14.629 (2012 - \$0), de litigios y demandas por \$56.065 (2012 - \$0) generadas por el cambio en las metodologías para el cálculo de provisiones.

⁷⁵Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Hasta el 2012 la metodología para establecer la provisión de cartera fue la provisión individual, a partir del 2013 se utiliza el método de reconocido valor técnico, modelo de cascada; y la metodología para valorar los litigios y demandas correspondía al valor de la pretensión o del monto esperado a pagar; a partir del 2013 el valor de los litigios y demandas clasificados como largo plazo, se establece como el valor presente del valor estimado a pagar utilizando como tasa de descuento la tasa de los bonos del gobierno TES tasa fija.⁷⁶

Bajo el concepto de recuperación UNE EPM Telecomunicaciones S.A. presenta saldo de \$64.524, seguido en importancia por Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con un valor de \$55.605 *“corresponden principalmente a la realización del segundo avalúo de las unidades de trenes, el cual arrojó una recuperación de la provisión registrada en 2010 por \$52.560.”*⁷⁷

Ajuste por diferencia en cambio

El ingreso de ajuste por diferencia en cambio ascendió a \$338.226 con una disminución de \$225.611, equivalente al 40.0%, con relación a la vigencia 2012 representada básicamente en deudores por \$119.436, que incluyen \$33.098 de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$79.094 y el sector central municipal \$5.616.

COSTOS DE VENTAS

El costo de ventas constituye las erogaciones y cargos, directamente relacionados con la producción de bienes y prestación de servicios individualizables, que surgen del desarrollo de funciones de cometido estatal de las entidades consolidables, con independencia de que sean suministrados de manera gratuita, o vendidos a precios económicos no significativos, o a precios de mercado. Los costos de producción están asociados principalmente con la obtención de los ingresos o parte de ellos, por la venta de bienes o la prestación de servicios suministrados a cada individuo de manera particular.

El siguiente es el detalle en forma comparativa de los costos de ventas al cierre de la vigencia 2013:

⁷⁶Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

⁷⁷Notas a los Estados Financieros 2013 Empresa de Transporte Masivo del Valle De Aburrá Ltda.

Costos de ventas Municipio de Medellín Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Costo de ventas de bienes	123.615	1,1	98.786	1,1	24.829	25,1
Costo de ventas de servicios	10.700.753	98,9	8.945.253	98,9	1.755.500	19,6
Total costos de ventas	10.824.368	100,0	9.044.039	100,0	1.780.329	19,7

Valores en millones de pesos

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación, los costos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2013, están compuestos así: Gobierno general \$943.818 y empresas \$9.897.165 que representan el 8.7% y el 91.3% respectivamente, con relación al total de costos del sector no financiero. La diferencia que se presenta con el costo total consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

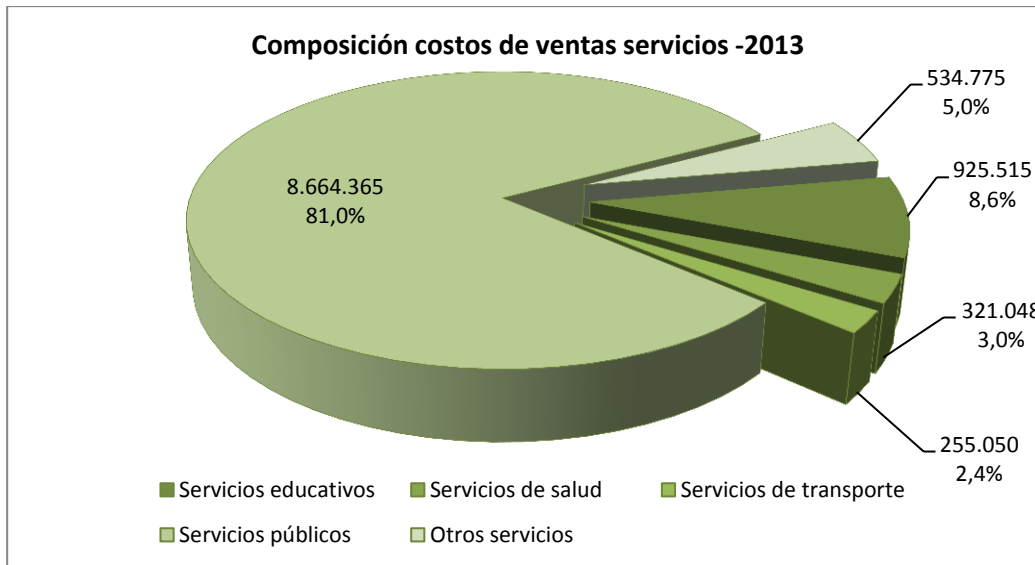
Costos de ventas consolidados Sector No Financiero Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Gobierno General			Empresas		
	Año 2013	Año 2012	Variac.	Año 2013	Año 2012	Variac.
Costo de ventas de bienes	31	18	13	123.584	98.767	24.817
Costo de ventas de servicios	943.787	828.154	115.633	9.773.581	8.122.666	1.650.915
Total costos de ventas	943.818	828.172	115.646	9.897.165	8.221.433	1.675.732

Valores en millones de pesos

El saldo de \$943.818 en el costo del sector gobierno general está representado básicamente por el sector central municipal con un valor de \$728.582 de las erogaciones y cargos asociados con la prestación de los servicios educativos bajo la responsabilidad de la Secretaria de Educación. Por su parte, en el sector empresas sobresale el costo de servicios públicos por \$8.671.439, con una participación del 88.7%.

Nota 25. Costo de ventas de servicios

Durante la vigencia de enero 1 a diciembre 31 de 2013, se presentaron los siguientes costos:



Servicios públicos

El costo de ventas de servicios públicos por \$8.664.365, participa con el 81.0% del total de este grupo, informado principalmente por:

- ▶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$2.894.227 que incluye costos de operación comercial por \$1.477.040 (compras de energía y pago de uso de redes y ductos) y costos generales por \$406.272 (servicios de conexión y corte de los servicios públicos, costos asociados a la facturación, distribución y recaudo, materiales, seguros y honorarios).⁷⁸
- ▶ UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. \$1.701.909, los conceptos de mayor valor corresponde a contratos \$396.399, operación comercial \$331.271 y personal \$220.653.⁷⁹
- ▶ Las (36) filiales extranjeras de EPM \$2.925.991.

Servicios educativos

Los servicios educativos presentan saldo de \$925.515, con una participación del 8.6% del total de costo de ventas de servicios. Siendo los conceptos más representativos educación preescolar por \$131.751, básica primaria por \$271.151, básica secundaria \$245.470 y media académica de \$102.459. Del total de los costos educativos pertenecen al sector central municipal \$728.582, indicando en sus notas a los estados contables: *“La distribución de los costos educativos se realizó en forma proporcional al número de alumnos en cada*

⁷⁸ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁷⁹ Notas a los Estados Financieros 2013 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

nivel, según la información de matrículas contenidas en el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT con corte a junio 19 de 2013, para un total de 369.328 alumnos en las 209 instituciones oficiales, así: Nivel preescolar 6.6%, básica primaria 41.9%, básica secundaria 36.8% y media académica 14.7%. El principal concepto objeto de distribución corresponden a la nómina de 2013 la cual asciende a \$404.342, para una planta de cargos autorizada por el Ministerio de Educación Nacional de 11.373 plazas, discriminadas así: 10.124 docentes, 757 directivos docentes, 2 orientadores y 490 administrativos. Así mismo se reconocieron \$37.752, principalmente para la vigilancia y seguridad privada de las diferentes sedes educativas oficiales y para la adquisición de sistemas de seguridad electrónicos, mantenimiento, monitoreo de alarmas y reacción.

Educación formal preescolar. Se incluye en este concepto los recursos ejecutados para la atención integral a la primera infancia del programa “Buen Comienzo” este programa trabaja por mejorar las condiciones de vida de la niñez en situación de vulnerabilidad, a través de cuatro componente básicos salud, educación, nutrición y recreación. Integra estrategias de trabajo con la primera infancia, la familia y espacios adecuados para su desarrollo como los jardines infantiles. Para el año 2013 la población atendida de niños y niñas desde el nacimiento hasta los cinco años es de 86.176, 13.521 madres gestantes y lactantes y se inauguraron tres jardines infantiles: Moravia, El Pinal-Sucre y Carpinelo y se formó y capacitó a un total de 6.122 agentes educativos en temas referentes a la atención integral en primera infancia.

Durante el año 2013 se lograron los siguientes resultados en la ejecución de los Programas y proyectos:

- ▶ *9.479 alumnos beneficiados con el Tiquete de Transporte Estudiantil.*
- ▶ *208 Instituciones educativas oficiales acompañadas con proyectos en derechos humanos, convivencia y paz, participación, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.*
- ▶ *Mantenimiento a 27.372 equipos de cómputo en instituciones educativas y entrega de 1.945 tablet y 3.620 equipos de cómputo.*
- ▶ *6.441 Estudiantes con discapacidad atendidos con estrategias inclusivas y apoyo especializado. Adicionalmente 238 adolescentes y jóvenes en discapacidad recibieron formación vocacional.*
- ▶ *17.808 docentes y directivos docentes beneficiados con proyectos de bienestar laboral y desarrollo humano.”⁸⁰*

Los costos de servicios educativos también incluyen \$82.262 del Instituto Tecnológico Metropolitano de los cuales \$42.407 corresponde a la prestación de la educación formal

⁸⁰Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

superior tecnológica y \$24.770 de educación no formal-convenios.⁸¹ Por último la Agencia de Educación Superior de Medellín-SAPIENCIA reporta \$71.837 de costos asociados a los servicios conexos a la educación.

GASTOS

Los gastos son flujos de salida de recursos de las entidades consolidables, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

La conformación de los gastos consolidados asociados al desarrollo de las actividades ordinarias y extraordinarias, presentado por grupos de enero 1 al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Total gastos consolidados Municipio de Medellín Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Administración	1.639.180	28,7	1.603.689	30,3	35.491	2,2
De operación	517.942	9,1	435.039	8,2	82.903	19,1
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.020.079	17,8	1.111.361	21,0	-91.282	-8,2
Transfencias	65.357	1,1	47.516	0,9	17.841	37,5
Gasto público social	1.123.319	19,7	985.113	18,6	138.206	14,0
Operaciones interinstitucionales	0	0,0	4.879	0,1	-4.879	-100,0
Otros gastos	1.703.142	29,8	1.421.730	26,9	281.412	19,8
Participación del interés minoritario en los resultados	-11.253	-0,2	-71.851	-1,4	60.598	-84,3
Saldos por conciliar en los gastos	-341.977	-6,0	-251.425	-4,8	-90.552	36,0
Total gastos	5.715.789	100,0	5.286.051	100,0	429.738	8,1

Valores en millones de pesos

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación, los gastos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2013, están compuestos así: Gobierno general \$2.609.290 y empresas \$3.452.869 que representan el 43.0% y el 57.0% respectivamente, con relación al total de gastos del sector no financiero. La diferencia que se presenta con el gasto total consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

⁸¹ Notas a los Estados Financieros 2013 Instituto Tecnológico Metropolitano ITM

Gastos consolidados Sector No Financiero Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Gobierno General			Empresas		
	Año 2013	Año 2012	Variac.	Año 2013	Año 2012	Variac.
Administración	406.137	448.482	-42.345	1.328.095	1.246.395	81.701
De operación	588.038	485.080	102.958	5.668	2.597	3.071
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	46.893	7.825	39.068	967.979	1.097.919	-129.940
Transfencias	85.593	68.697	16.896	810		810
Gasto público social	1.197.991	1.020.228	177.763	42	2.392	-2.350
Otros gastos	340.087	173.725	166.362	1.384.393	1.272.791	111.602
Participación del interés minoritario en los resultados	-22	-255	233	-30.370	-81.663	51.292
Saldos por conciliar en los gastos	-55.426	-23.497	-31.929	-203.748	-165.134	-38.615
Total gastos	2.609.290	2.180.285	429.005	3.452.869	3.375.297	77.571

Valores en millones de pesos

Como se observa en el cuadro anterior, en el sector Gobierno general el gasto público social con \$1.197.991, equivalente al 45.9% es el más representativo del gasto, siendo la entidad Sector central municipal, la que más contribuye al saldo con un valor reportado de \$1.051.724. Por su parte, en el sector empresas sobresalen otros gastos por \$1.384.393 y de administración con \$1.328.095, con participaciones del 40.1% y 38.5% del total de gastos, siendo Empresas Públicas de Medellín E.S.P. quien presenta la partida más significativa con \$660.055 por gastos de administración y \$680.405 en otros gastos.

El reconocimiento contable de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del Gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables generan afectaciones patrimoniales, mientras que en las empresas son reconocidas en el gasto, en aplicación a las normas técnicas del patrimonio al Plan General de Contabilidad Pública.

A continuación se detallan los grupos de gastos que presentan las mayores participaciones en el total:

Nota 26. Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico.

Al cierre de la vigencia 2013 estos gastos representan el 28.7% del total de gastos consolidados, y su composición y comportamiento es la siguiente:

Total gastos de administración Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Sueldos y salarios	495.152	30,2	462.970	28,9	32.182	7,0
Contribuciones imputadas	437.641	26,7	447.055	27,9	-9.414	-2,1
Contribuciones efectivas	90.157	5,5	89.463	5,6	694	0,8
Aportes sobre nómina	10.309	0,6	14.253	0,9	-3.944	-27,7
Generales	463.289	28,3	444.616	27,7	18.673	4,2
Impuestos, contribuciones y tasas	142.632	8,7	145.332	9,1	-2.700	-1,9
Total gastos de administración	1.639.180	100,0	1.603.689	100,0	35.491	2,2

Valores en millones de pesos

Sueldos y salarios

De acuerdo a su participación, los gastos de administración se encuentran conformados en primer lugar por sueldos y salarios que incluye el pago de las remuneraciones establecidas en las normas vigentes como jornales, remuneración servicios técnicos, primas, vacaciones, cesantías entre otras, por un monto de \$495.152, informados principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$102.522, seguidamente Sector central municipal \$39.947 y UNE EPM Telecomunicaciones y sus (2) filiales extranjeras por \$29.987.

Su aumento de \$32.182 con relación a la vigencia 2012 obedece principalmente al saldo presentado por el sector central municipal, que de acuerdo con sus notas señala: *“En la vigencia 2013 el incremento salarial fue de 4.2%, equivalente al IPC causado del año 2012, siendo 2.44%; mas 1.76%, autorizado por los Acuerdos Municipales 58 de 2012 y 34 de 2013, para los empleados del Municipio de Medellín nivel central, la Personería de Medellín y Concejo de Medellín.”*⁸²

Contribuciones imputadas

Presenta saldo de \$437.641, principalmente por la amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales de \$207.915 y de cuotas partes de pensiones de \$128.173. Las entidades que presenten mayor amortización para pensiones actuales son el sector central municipal por \$122.491, Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P \$27.546, Electrificadora Santander E.S.P. \$21.098 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$16.933; la amortización de cuotas partes fue reportado por el sector central municipal por \$104.014 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. de \$16.904.

⁸² Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

El sector central municipal “durante la vigencia reconoció gasto por amortización del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por \$104.014 para cubrir pago por el mismo valor al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio con el fin de ser abonados a la deuda del pasivo pensional por los docentes afiliados según Decreto 196 de 1995 y Decreto 3752 del 2003, con cargo a los recursos correspondientes al sector educación administrados por el FONPET. Lo anterior dado que la amortización causada no cubría el valor de la obligación, ya que el cálculo actuarial del sector educación por valor de \$403.461 se incorporó en la contabilidad en diciembre 31 de 2012.”⁸³

Gastos generales administrativos

Con una participación del 28.3% del total de los gastos de administración con saldo de \$463.289, donde las entidades que presentan mayores saldos son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$150.159 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$26.519, las (36) filiales extranjeras EPM \$21.304 incluye principalmente conceptos como comisiones, honorarios y servicios, intangibles y mantenimiento.

Nota 27. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Corresponden a montos determinados para cubrir previsiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Provisión deudores	115.318	11,3	102.552	9,2	12.766	12,4
Provisión para protección de propiedades planta y equipo	33.460	3,3	114.008	10,3	-80.548	-70,7
Provisión para obligaciones fiscales	629.317	61,7	635.132	57,1	-5.815	-0,9
Provisión para contingencias	100.578	9,9	129.033	11,6	-28.455	-22,1
Otras provisiones	41.428	4,1	19.602	1,8	21.826	111,3
Depreciación de propiedades, planta y equipo y de bienes adquiridos en leasing financiero	47.394	4,6	42.014	3,8	5.380	12,8
Amortización de intangibles y bienes entregados a terceros	52.584	5,2	69.020	6,2	-16.436	-23,8
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.020.079	100,0	1.111.361	100,0	-91.282	-8,2

Valores en millones de pesos

Otras provisiones incluye: Protección de inventarios, protección de propiedades planta y equipo, protección de bienes entregados a terceros, provisiones diversas.

⁸³Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

El 61.7% corresponde a provisión para obligaciones fiscales por \$629.317, de los cuales \$475.090 pertenecen al Impuesto sobre la Renta y Complementarios y \$149.025 al Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), el 9.9% del grupo corresponde a contingencias de \$100.578 especialmente litigios por \$65.390 y la provisión para deudores por \$115.318, con participación del 11.3% en el grupo, por los servicios de telecomunicaciones se reconoce gasto provisión de \$62.508.

Provisión para obligaciones fiscales

En esta provisión sobresale la del Impuesto sobre la Renta y Complementarios informado por el Grupo EPM por \$473.095, que presentó una disminución de \$154.485, es decir del 24.6% con relación al año 2012 cuyo saldo ascendió de \$627.580.

Lo anterior, debido a que *“las disposiciones fiscales aplicables y vigentes establecen que “para 2013 la tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 25% (2012 - 33%, en aplicación de la Ley 1607 de 2012) para la matriz y las filiales nacionales a excepción de Orbitel Servicios Internacionales, que por ser una empresa ubicada en Zona Franca tiene una tasa nominal de impuestos del 15%.*

“... Reforma Tributaria Guatemala. Los principales cambios que trajo consigo la reforma del impuesto sobre la renta (Decreto 10-2012), cuyos efectos inician a partir del 1 de enero de 2013 son la modificación de la tarifa para la determinación de la renta imponible de actividades lucrativas de la siguiente manera: año gravable 2013: 31%, año gravable 2014: 28% y año gravable 2015: 25%.

“... Reforma Tributaria México. México tuvo una reforma fiscal en diciembre de 2013. Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial el 11 de diciembre, esta nueva normativa derogó el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo.

Se expidió una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), manteniendo para las personas morales una tasa de tributación del 30%. Se establece una retención del 10% a los dividendos pagados a personas físicas y extranjeros, que en el caso de pago de dividendos a Colombia no aplica en virtud del Convenio de Doble Imposición firmado con México y que entró en vigencia el 1 de enero de 2014. Con base en dicho tratado, la retención en el pago de intereses a un acreedor colombiano no podrá ser superior al 10%.

La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) se calculará sobre la misma base de liquidación del ISR, sin disminuirse con la participación de utilidades pagadas en el ejercicio, ni con las pérdidas fiscales pendientes de aplicar.”⁸⁴

Por su parte, el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) presenta saldo de \$149.025, de los cuales \$148.964, equivalente al 99.9% fueron informados por el Grupo EPM, siendo \$120.786 de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. el más representativo ya que a partir del 2013 es contribuyente del citado impuesto a una tasa nominal del 9%.⁸⁵

Este impuesto fue creado con la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social en los términos previstos en dicha ley. Los artículos 21 y 22 de la Ley referida señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto y a su vez el artículo 23 define la tarifa aplicable, la cual será del 9% por los años 2013 a 2015 y a partir del 2016 será del 8%.

Provisión para deudores

Este grupo presenta saldo de \$115.318, siendo el concepto más representativo la provisión de cartera por servicios de telecomunicaciones con un saldo de \$62.508, del cual \$56.166 fue reportado por UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Provisión para contingencias

El 65.0% de este grupo corresponde litigios por \$65.390, principalmente del Grupo EPM con un saldo de \$58.256 equivalente al 89.1% del mencionado concepto que corresponde a la provisión de litigios calificados como probables.

Nota 28. Gasto público social

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por las entidades consolidables a la prestación de servicios colectivos para la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales; diferentes a los costos relacionados con la prestación de bienes y servicios

⁸⁴Notas a los Estados Financieros Consolidados 2013 Grupo EPM

⁸⁵Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

individualizables, para los cuales las entidades han implementado sistemas de costos como en caso de los servicios públicos domiciliarios y educación, entre otros.

La siguiente es la composición discriminada por sectores y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2013:

Gasto público social Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Educación	4.812	0,4	18.104	1,8	-13.292	-73,4
Salud	413.619	36,8	367.954	37,4	45.665	12,4
Vivienda	51.580	4,6	27.408	2,8	24.172	88,2
Recreación y deporte	74.575	6,6	61.054	6,2	13.521	22,1
Cultura	87.217	7,8	53.381	5,4	33.836	63,4
Desarrollo Comunitario y bienestar social	245.074	21,8	231.019	23,5	14.055	6,1
Medio ambiente	53.757	4,8	44.395	4,5	9.362	21,1
Subsidios asignados	192.685	17,2	181.798	18,5	10.887	6,0
Total gasto público social	1.123.319	100,0	985.113	100,0	138.206	14,0

Valores en millones de pesos

El gasto público social durante el año 2013 ascendió a \$1.123.319, con una participación del 19.7% del total del gasto consolidado. Los tres conceptos de mayor participación en el gasto público social corresponden a Salud con el 36.8%, desarrollo comunitario y bienestar social 21.8% y subsidios asignados con el 17.2%, siendo el Sector central municipal la que presenta los saldos más representativos.

Salud

El gasto público social en salud asciende a \$413.619, especialmente del régimen subsidiado por \$376.861 informado por el Sctor central municipal y corresponden a *“recursos destinados a la financiación de la afiliación al régimen subsidiado de la población pobre del Municipio de Medellín. Para la vigencia 2013 se han transferido recursos a las siguientes entidades:*

- ▶ *EPS'S COMFAMA por valor de \$113.236 por la prestación de servicios de salud al régimen subsidiado desde el 1 de enero al 30 de abril; \$9.035 por concepto del pago sin situación de fondos correspondiente a UPC-Subsidiada girada directamente por el Departamento de Antioquia – Dirección Seccional de Salud y Protección Social de los recursos del Esfuerzo Propio Territorial, por la población asegurada en el Régimen Subsidiado de Salud en la EPS'S y según la Liquidación Mensual de Afiliados expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social correspondiente al mes de diciembre de 2012 y \$76 de valor retenido del contrato 4700025814 de 2006 dentro del proceso de responsabilidad fiscal 031 de 2006 de la Contraloría General de la República, por*

prescripción del proceso fiscal, como se indica en la Resolución No. 1089 del 16 de julio de 2013 de la Secretaría de Salud.

- ▶ *Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S (SAVIA SALUD) por \$256.245 por la prestación de servicios al régimen subsidiado desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 2013. Atiende la población del régimen subsidiado del municipio con un estimado de 650 mil afiliados en la ciudad de Medellín y un estimado de 1.780.000 de todo el departamento, tiene presencia en 115 municipios. Además, cuenta con una red de 263 IPS que incluyen los grandes hospitales y clínicas del departamento.*

Esta entidad ha sido calificada como un ejemplo para el país por la cooperación entre el sector público y privado en la prestación de un derecho fundamental, hoy es la segunda empresa más grande del Régimen Subsidiado después de CAPRECOM y la primera empresa promotora de salud del departamento.

El Municipio tiene una participación del 36.65% con aportes de \$30.000, de los cuales se han pagado \$10.000, financiados con recursos diferentes a los asignados al Fondo Local de Salud.

- ▶ *Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$3.116 con el fin de legalizar los giros realizados por el Ministerio de la Protección Social, según lo estipulado en el Decreto 971 de 2011, en su artículo 16, establece “... Del monto total estimado de recursos destinados al Régimen Subsidiado en cada entidad territorial, el Ministerio de la Protección Social calculará y girará mensualmente a la Superintendencia Nacional de Salud por concepto de acciones de inspección, vigilancia y control equivalente al 0.4% de los recursos, con cargo a la Subcuenta de Solidaridad del FOSYGA”, discriminados así: vigencias 2011 por \$652, 2012 de \$998 y 2013 por \$1.467.”⁸⁶*

Desarrollo comunitario y bienestar social

El gasto público social destinado al desarrollo comunitario y bienestar social por \$245.074, en un alto porcentaje del Sector central municipal, según notas a los estados contables “Bajo este concepto se reconocen principalmente los siguientes programas:

Complementación alimentaria y nutricional: Con el fin de mejorar la situación alimentaria y nutricional de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social del Municipio de Medellín, para incrementar los niveles de salud y potenciar las capacidades humanas de la población, mediante el suministro de un complemento alimentario por grupo de edad, con un aporte nutricional, formativo y social; por medio de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

⁸⁶Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

Protección integral a la infancia y la adolescencia: Se pretende desarrollar estrategias de promoción de una cultura garante de derechos, prevención de los riesgos y restitución de los derechos vulnerados, en el marco de la corresponsabilidad, con un enfoque diferencial para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en articulación con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Medellín solidaria: familia Medellín: Busca contribuir a alcanzar los mínimos ciudadanos de desarrollo humano integral (MDHI), con el propósito de facilitar su inclusión social y económica, mejorar su calidad de vida, promover su autonomía y contribuir a mejores formas de convivencia familiar y social facilitando el acceso integral y sostenible de los hogares más vulnerables de la ciudad de Medellín, al conjunto de programas municipales y nacionales con esa orientación.

Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo: Tiene como objetivo desarrollar acciones articuladas para prevención, mitigación y superación del riesgo social y la promoción de las capacidades humanas, que permitan el bienestar de la población (personas mayores, personas con discapacidad, población en emergencia natural o antrópicas, personas con problemas sicosociales y de alcoholismo y drogodependencia, personas en situación de calle y en ejercicio de prostitución), su constitución como sujetos de derechos y responsabilidades y la equiparación de oportunidades.

Participación, movilización y organización para la vida y la equidad: Para fortalecer la participación a través de escenarios democráticos permanentes en todas las escalas del territorio y con todos los grupos poblacionales para concertar el proyecto de ciudad que queremos, mediante acuerdos que tengan incidencia en lo político, económico, cultural, social y ambiental.

Medellín equitativa por la inclusión de las mujeres: El programa Medellín equitativa por la inclusión de las mujeres tiene como propósito mejorar la condición y la posición de las mujeres urbanas y rurales en la sociedad por medio del ejercicio de sus derechos, su participación en lo público para la toma de decisiones, su autonomía económica y personal, el acceso a la educación, la capacitación y el reconocimiento de su identidad generacional, de género, étnica y cultural.

Fortalecimiento y direccionamiento estratégico de la planeación social participativa: busca crear condiciones para el acercamiento institucional del gobierno y la sociedad participante, mediante el fortalecimiento y ajuste de los instrumentos y procesos que conforman el Sistema Municipal de Planeación, entendiendo que los sistemas sociales son dinámicos, abiertos, flexibles y están en permanente interacción con el entorno político, cultural y social.

Emprendimiento y desarrollo empresarial social y solidario: apoya integralmente las iniciativas de emprendimiento empresarial y de innovación social productiva pertenecientes a la economía social y solidaria de Medellín. Mediante la creación e implementación de instrumentos que contribuyan al fortalecimiento de la estructura productiva de la ciudad en sus zonas urbanas y rurales que ayuden a generar trabajo decente e ingresos para las personas emprendedoras y empresarias, buscando el acceso a oportunidades de desarrollo económico y social incluyente que favorezcan la disminución de la inequidad y las desigualdades.

Durante el año 2013 se lograron, entre otros, los siguientes resultados:

- ▶ *Del programa Complementación alimentaria y nutricional: Se beneficiaron 2.893 niños, niñas y adolescentes, que habiendo estado en riesgo dentro de sus propios barrios y en el medio familiar, participaron junto con sus cuidadores (familias, educadores y líderes comunitarios) en estrategias que permiten su permanencia en el medio familiar y escolar alejándolos de la vida en la calle y del consumo de SPA. Igualmente se beneficiaron 3.436 niños, niñas y adolescentes de la atención inmediata y especializada en instituciones de protección para restablecer sus derechos cuando han sido vulnerados, mejorando sus condiciones de salud, nutricionales, educativas, psicológicas y familiares que permitan garantizar a futuro el regreso al hogar.*
- ▶ *Se le brindó complemento alimentario a 300.319 niños, niñas y adolescentes de las instituciones públicas de la ciudad de Medellín y sus corregimientos, contribuyendo a la disminución de la deserción escolar y al mejoramiento de su estado nutricional, lo que posibilita mayor concentración en las actividades académicas y rendimiento escolar, así mismo se realizaron capacitaciones y talleres gastronómicos a los estudiantes y docentes de las instituciones.*
- ▶ *Se les brindó atención integral e institucionalizada a 1.150 personas mayores, donde se les brinda alojamiento, vestuario, alimentación, plan de cuidado y aseguramiento en salud.*
- ▶ *Del Programa Medellín Solidaria: Se les brindo acompañamiento familiar a 50.000 hogares, por medio del acompañamiento grupal y familiar, a través de acciones integrales y sostenibles, para que los hogares más vulnerables de la ciudad alcancen su autonomía socioeconómica y logren mayores y mejores niveles de participación social, cultural y política que impacten positivamente su calidad de vida y los fortalezcan como hogares autónomos y en constante desarrollo individual y familiar.*
- ▶ *Del programa Participación, movilización y organización para la vida y la equidad: Uno de los más importantes escenarios pedagógicos de participación donde en 18 Jornadas*

de Vida y Equidad, se acordó con más de 45 mil habitantes de la ciudad; a través de 140 proyectos para ser invertidos en todas las dimensiones del desarrollo humano (infraestructura física, educación, salud, deporte y recreación, entre otros).

- ▶ *Inclusión del enfoque de equidad género en la planeación de la seguridad ciudadana a través de la articulación entre el Sistema de Información de Género y Desarrollo con el Sistema de Seguridad y Convivencia, el Plan Integral de Seguridad y Convivencia y el Consejo de Seguridad Pública para las Mujeres.*
- ▶ *Constitución de un Comité Interinstitucional con Fiscalía, Personería y Secretaría de las Mujeres para contribuir a la implementación de la política de equidad de género y mejorar la calidad de la atención a las víctimas de Violencia Basada en Género, entre otras, con los siguientes resultados: 3.709 mujeres víctimas han recibido protección y atención psicosocial y jurídica, 3.227 casos atendidos a través de la línea 123 de Violencia Basada en Género, es la primera y única línea de emergencia en el país, para la atención de mujeres víctimas o en riesgo y 2.000 personas sensibilizadas en derechos de las mujeres como una forma de prevención de la Violencia Basada en Género.*
- ▶ *Para 2013 el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres ha ejecutado recursos por aproximadamente \$7.000 millones de pesos en el programa de Gestión integral de riesgos, con los siguientes resultados:*
- ▶ *Intervención de manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, beneficiando aproximadamente a 220.000 personas.*
- ▶ *Fortalecimiento del Sistema de Información SIATA: Operación ininterrumpida (24 días, 7 días a la semana) de todas las redes de monitoreo, implementación y uso eficiente del Modelo Hidrológico de la cuenca del Río Medellín, densificación de las redes de monitoreo existente: 7 estaciones meteorológicas, 4 estaciones pluviométricas, 2 disdrómetros, 5 estaciones de nivel, 2 estaciones de humedad.*
- ▶ *Compra de insumos pre-hospitalarios para la dotación de las ambulancias y máquinas de rescate del Cuerpo Oficial de Bomberos y compra de insumos y materiales de bomberotecnia para la atención de emergencias.*
- ▶ *Modernización de 36 estaciones, implementación del Modelo Numérico Experimental de Pronóstico Meteorológico conocido como (WRF), Implementación y uso eficiente del Modelo Hidrológico de la cuenca del Río Medellín entre otros.*
- ▶ *30 profesionales del DAGRD entrenados en Soporte Básico de Vida, asistencia de 2 profesionales al Congreso Nacional de Geología, 20 bomberos para el curso GRIMP (rescate de alturas) y Diplomado en Gestión del Riesgo para 60 miembros de las comisiones.*

- ▶ *4342 visitas de inspección por riesgos, 1142 evacuaciones definitivas, 700 evacuaciones temporales, 1268 emergencias (movimientos en masa, deterioro estructural e incendios) y 1456 eventos de afluencia masiva de espectáculos público.”⁸⁷*

Subsidios asignados

El gasto público social destinado a Subsidios asignados presentó saldo de \$192.685, de los cuales el 59.8%, es decir \$115.153 son destinados a servicio de acueducto, alcantarillado, aseo, educación y servicios de gas combustible informados por el sector central municipal y \$77.531, que equivale al 40.2% destinados a subsidios para vivienda por el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED.

Los subsidios asignados por el Sector central municipal incluyen los siguientes conceptos:

- ▶ *“Educación por \$22.244, presentaron un aumento del 6.4% de \$1.344 para atender la gratuidad educativa de los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales, según lo dispuesto en el Decreto 4807 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional. A partir de la vigencia 2012 se implementó a nivel nacional la gratuidad educativa para todos los estudiantes de las instituciones educativas estatales financiadas por el Sistema General de Participaciones, matriculados entre los grados transición y undécimo, como parte de las estrategias para fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema y bajar de esta manera los índices de deserción; en consecuencia, las instituciones educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementario.*

Los artículos 140 de la Ley 1450 de 2011 y 6 del Decreto 4807 de 2011 establecen que los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales.

- ▶ *Asistencia social por \$17.951, para el programa de Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo, principalmente por la ejecución de los proyectos: Apoyo económico para las personas mayores, Ser capaz- Estrategia para la inclusión social, Atención social niñez, jóvenes, mujeres y familia entre otros.*
- ▶ *Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos en el Municipio de Medellín: Para desarrollar el principio de solidaridad y redistribución, la Ley 142 de 1994, en su Artículo 89, obligó a los concejos municipales a crear Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, FSRI, cuyos recursos se deben destinar a otorgar los subsidios de los estratos 1, 2 y 3, como inversión social. El Decreto Nacional 565 de 1996 reglamenta la Ley 142 de*

⁸⁷ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

1994, en relación con los FSRI del orden departamental, municipal y distrital, para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos en el Municipio de Medellín, fue creado mediante el Acuerdo No. 042 del 2003 del Concejo de Medellín y reglamentado por medio del Decreto Municipal 0864 de 2004. En el año 2012 el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo 44 de 2012, (Por medio del cual se establecen los factores para el otorgamiento de subsidios en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Medellín para las vigencias fiscales del 2013 al 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Alcalde Municipal delegó la función de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios establecida en el Artículo 5 de la Ley 142 de 1994, y la de administrar el Fondo Municipal de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para garantizar el otorgamiento de los subsidios, a la Secretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía y a la Subsecretaria de Servicios Públicos adscrita a ésta, de conformidad con los artículos 179 y 181 del Decreto 1364 de 2012, por el cual se adopta la estructura de la Administración Municipal.

Los subsidios para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se financian con aportes municipales financiados con recursos ordinarios del Sistema General de Participación, además con las contribuciones de los usuarios de estratos 5, 6, comercial e industrial.

Los subsidios otorgados para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la vigencia 2013 ascienden a \$91.474, discriminados así:

Servicio	Promedio mensual de subsidios entregados			Total asignado	Valor
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3		
Acueducto	49.139	216.215	208.360	473.714	34.090
Alcantarillado	42.803	198.387	203.735	444.925	34.694
Aseo	60.148	226.141	207.351	493.640	22.690
Total servicio	152.090	640.743	619.446	1.412.279	91.474

Valores en millones de pesos

Se otorgaron 1.412.279 subsidios, en promedio mensual, de los estratos 1, 2 y 3 subsidiados de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo atendidos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Empresas Varias de Medellín E.S.P.; cinco pequeños prestadores de la comuna 60 San Cristóbal, cuatro de la comuna 70 Altavista, cinco de la comuna 80 San Antonio de Prado, siete de la comuna 90 Santa Elena y uno de la comuna 8 Villa Hermosa.

Para el otorgamiento de los subsidios y el recaudo de las contribuciones por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, se celebraron 24 contratos con los prestadores de servicio, 19 por el servicio público domiciliario de acueducto, 3 por el servicio de alcantarillado, 1 por el servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado y 1 por el servicio público domiciliario de aseo, por un valor de \$92.986, de los cuales se han ejecutado \$91.474.

- ▶ *Respecto al servicio público de gas es pertinente aclarar que éste no hace parte de los subsidios otorgados a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, este subsidio fue creado por iniciativa del actual gobierno con el proyecto “Gas natural para la equidad y el desarrollo social” y quedó contemplado en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Medellín, un hogar para la vida”, en la Línea 2, programa Acceso a Servicios Públicos Esenciales y fue reglamentado por el Acuerdo 42 de 2012, con el mismo se pretende llegar a los hogares más vulnerables de la ciudad y con ello mejorar la calidad de vida de las familias.*

Se otorgaron 16.281 conexiones al servicio de gas natural domiciliario efectivas a 16 comunas y 5 corregimientos, para los estratos 1 por \$482, para el estrato 2 \$973 y para el estrato 3 \$377, atendidos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con el contrato 4600045727 de 2013 por un valor de \$8.506, de los cuales se han ejecutado \$1.831.

- ▶ *Auspicio de Mínimo Vital de Agua Potable, del programa Acceso a servicios públicos esenciales; ha subsidiado a 29.829 Hogares por \$3.730.*

Durante este periodo, se realizaron jornadas de financiación en articulación con Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con la intención de que los hogares que se encontraban atrasados en el pago de servicios públicos, pudieran acceder nuevamente al beneficio.

Del mismo modo, es importante resaltar que durante el primer semestre de 2013 se gestionaron un contrato interadministrativo y tres convenios de asociación con las empresas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado, las cuales entregaron el beneficio a los hogares. Dichas empresas son: Empresas Públicas de Medellín E.S.P, Corporación Acueducto Multiveredal Arcoíris, Corporación Acueducto Multiveredal “La Acuarela” y Corporación Acueducto Isaac Gaviria.”⁸⁸

También se encuentran subsidios asignados por “\$77.531, con una participación en la cuenta del 40.2% del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED para la adquisición de vivienda nueva, usada o mejoramiento, incluye asignación de subsidio en especie.”⁸⁹

⁸⁸ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

⁸⁹ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico 2013 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED

Nota 29. Otros gastos

Comprenden los flujos de salida de recursos incurridos por las entidades consolidables, no considerados expresamente en las anteriores clasificaciones. Incluyen los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación.

En otros gastos se registraron durante el año 2013 los siguientes conceptos:

Otros gastos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Intereses	776.361	45,6	769.077	54,1	7.284	0,9
Comisiones	15.763	0,9	29.995	2,1	-14.232	-47,4
Ajuste por diferencia en cambio	544.418	32,0	377.256	26,5	167.162	44,3
Financieros	36.673	2,2	45.938	3,2	-9.265	-20,2
Otros gastos ordinarios	199.637	11,7	105.877	7,4	93.760	88,6
Extraordinarios	4.741	0,3	50.568	3,6	-45.827	-90,6
Ajuste de ejercicios anteriores	125.549	7,4	43.019	3,0	82.530	191,8
Total otros gastos	1.703.142	100,0	1.421.730	100,0	281.412	19,8

Valores en millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2013, los otros gastos por \$1.703.142, representan el 29.8% del total de gastos, en relación con la vigencia 2012 presentan un aumento de \$281.412, equivalente al 19.8%, debido principalmente al crecimiento respecto al 2012 en los siguientes conceptos: Ajuste por diferencia en cambio de \$167.162. Los otros gastos ordinarios presentan un incremento por \$93.760 principalmente por la cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros, reportados por el sector central municipal, al pasar de \$11.948 en el 2012 a \$105.070 en el 2013.

Los siguientes son los conceptos de mayor representación:

Intereses

Los intereses por \$776.361 originados principalmente en las operaciones de crédito público externas de largo plazo por \$235.957 y en las operaciones de crédito público internas de corto plazo por \$204.037, en los cuales participa Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$220.135 y \$144.625, respectivamente.

Ajuste por diferencia en cambio

El 37.5% de este concepto, es decir, \$204.076 corresponde a las operaciones de crédito público externas de largo plazo, que incluyen \$178.939 de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. debido a que *“durante el 2013 se presentó devaluación del peso frente al dólar de*

8.73% (2012 – revaluación 8.98%).”⁹⁰ El sector central municipal informa saldo de \$25.137 que *“Corresponden a pérdida generada por las constantes fluctuaciones de la TRM en la vigencia 2013, de los cuales \$813 corresponden a la deuda con el BID y \$24.323 del crédito adquirido con la AGENCE FRANCAISE DE DEVELOPPEMENT AFD.”*⁹¹ También se encuentran las operaciones de financiamiento externas de largo plazo por \$125.207 de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Otros gastos ordinarios

El 52.6% de los otros gastos ordinarios, por \$105.070 corresponden a la cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros, reportados por el sector central municipal, explicando en sus notas a los estados contables: *“con una variación de \$93.122 respecto al año 2012, equivalente al 779.4%, representados en el reconocimiento oportuno de las ejecuciones en convenios de administración delegada para la puesta en marcha de proyectos de infraestructura, principalmente: Corredor Avenida Ayacucho y sus cables alimentadores \$85.238 (Convenio 4600027977 de 2010) y en la adquisición de buses, administración y operación del sistema Metroplús en el Municipio de Medellín \$19.827 (Convenio No. 4600031108 de 2011).”*⁹²

⁹⁰ Notas a los Estados Financieros 2013 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

⁹¹ Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

⁹² Notas a los Estados Contables 2013 Municipio de Medellín Sector Central

ANÁLISIS DE GASTOS Y COSTOS POR SECTORES DE INVERSIÓN SOCIAL

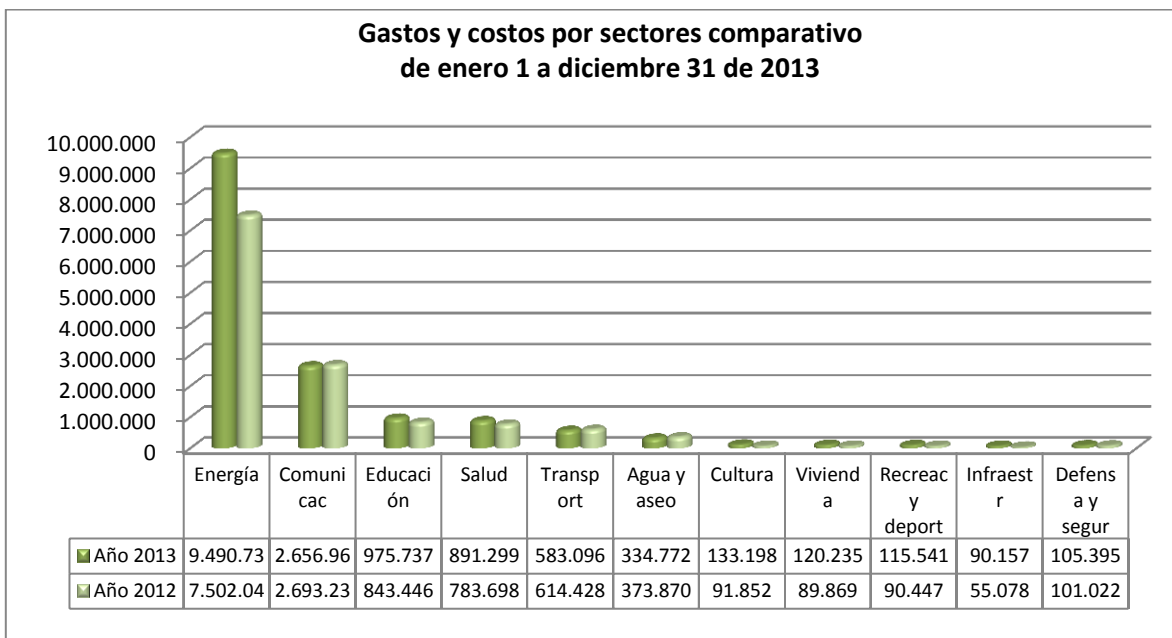
La siguiente es la clasificación de las entidades del grupo empresarial de la Alcaldía de Medellín por sectores de inversión social, que participaron en el proceso de consolidación:

Entidades consolidables por sector de inversión	
Sector	Entidad consolidable
Defensa y Seguridad	Empresa para la Seguridad Urbana -ESU
Salud	E.S.E Metrosalud
	E.S.E. Hospital General de Medellín
Comunicaciones	Telemedellín -Asociación Canal Local de Televisión de Medellín
	Edate SA ESP
	Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. E.S.P.
	Eutelco S.A.
	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
	Orbitel Servicios Internacionales S.A. E.S.P.
	Filiales Extranjeras UNE (2)
Energía	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.
	Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.
	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
	Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.
	EPM Inversiones S.A.
	EPM Ituango S.A. E.S.P. -En Liquidación
Filiales Extranjeras EPM (36)	
Transporte	Aeropuerto Olaya Herrera de Medellín
	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.
	Metroplús S.A.
	Terminales de Transporte de Medellín S.A.
Educación	Colegio Mayor de Antioquia
	Instituto Tecnológico Pascual Bravo
	Instituto Tecnológico Metropolitano
	Agencia de Educación Superior de Medellín -Sapiencia
Fondos de Servicios Educativos (198)	
Infraestructura	Empresa de Desarrollo Urbano -EDU
	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín -FONVALMED
Agua y aseo	Aguas de Urabá S.A. E.S.P.
	Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.
	Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
	Aguas de Malambo S.A. E.S.P.
	EEVV Empresas Varias de Medellín E.S.P.
	Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.
	Escombros Sólidos Adecuados Ltda -En Liquidación
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	
Vivienda	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED
Recreación y deportes	Instituto de Deportes y Recreación -INDER
	Metroparques E.I.C.E.
Cultura	Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina
	Plaza Mayor de Medellín -Convenciones y Exposiciones
Otros	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P. -APEV
	Agencia para las Alianzas Público - Privadas -APP

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los recursos consolidados que fueron destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, en las vigencias 2013-2012, (diferentes a infraestructura y bienes muebles) de acuerdo con el clasificador gasto de inversión y según las cifras reveladas en las cuentas de costos y gastos por las entidades y las del sector central municipal directamente relacionados con cada sector. El valor de la inversión social ascendió a \$15.497.134 que corresponde al 93.7% del total de costos y gastos consolidados de \$16.540.157.

Gastos y costos destinados por sector de inversión						
Sector	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Valor	% Partic total gastos y costos	Valor	% Partic total gastos y costos	Absoluta	%
Energía	9.490.736	57,4	7.502.042	52,4	1.988.694	26,5
Comunicaciones	2.656.968	16,1	2.693.237	18,8	-36.269	-1,3
Educación	975.737	5,9	843.446	5,9	132.291	15,7
Salud	891.299	5,4	783.698	5,5	107.601	13,7
Transporte	583.096	3,5	614.428	4,3	-31.332	-5,1
Agua y aseo	334.772	2,0	373.870	2,6	-39.098	-10,5
Cultura	133.198	0,8	91.852	0,6	41.346	45,0
Vivienda	120.235	0,7	89.869	0,6	30.366	33,8
Recreación y deportes	115.541	0,7	90.447	0,6	25.094	27,7
Infraestructura	90.157	0,5	55.078	0,4	35.079	63,7
Defensa y seguridad	105.395	0,6	101.022	0,7	4.373	4,3
Total	15.497.134	93,7	13.238.989	92,4	2.258.145	17,1

Valores en millones de pesos



La destinación de los recursos por sectores para la solución de las necesidades básicas aumentó en \$2.258.145, es decir en 17.1%, respecto al año anterior. En la vigencia 2013 se invirtieron \$9.490.736 en el sector energía, es decir el 57.4% del total de los recursos destinados a gasto de inversión, con incremento de \$1.988.694, equivalente al 26.5% respecto al 2012, siendo el costo de servicios públicos por \$6.903.151, el concepto de mayor representación, informado por las (36) filiales extranjeras de EPM por valor de \$2.925.991 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$2.894.227, entre otras.

El sector comunicaciones por \$2.656.968, tiene una participación del 16.1%, de los cuales \$1.728.139 se destinaron a la prestación de servicios públicos, de los cuales \$1.707.909 fueron informados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Los recursos destinados al sector educación sumaron \$975.737, equivalente al 5.9% del total de los gastos y costos consolidados, de los cuales \$771.315 corresponde a servicios educativos de las instituciones oficiales del Municipio de Medellín.

El 5.4% del total de los gastos y costos consolidados por \$891.299 fueron destinados al sector salud, de los cuales \$503.269 corresponden al Fondo Local de Salud, principalmente destinados al régimen subsidiado \$381.709, acciones de salud pública \$53.031 y fortalecimiento institucional \$15.885 y de las entidades descentralizadas \$326.382, de ventas servicios de salud, siendo los servicios ambulatorios de \$99.066, hospitalización \$88.530 y apoyo diagnóstico por \$46.192, los conceptos más representativos.

INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS

Este informe tiene los siguientes propósitos: Presentar la magnitud de las transacciones comunes entre las entidades consolidables que fueron reportadas al sistema CHIP por cada una y las calculadas en el proceso de consolidación; mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar entre un período y otro, y revelar la representatividad o materialidad de estas diferencias frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.

La eliminación de las operaciones recíprocas es uno de los aspectos más importantes del proceso de consolidación, dado que corresponde a las transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas y reveladas en el proceso contable, realizadas entre las entidades contables consolidables, en el período correspondiente, que afectan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, y que fueron deducidas para revelar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados. Para realizar este proceso se tomó como base las reglas de eliminación, publicadas en la página web de la Contaduría General de la Nación, (www.contaduria.gov.co) para el último trimestre del 2013.

Las operaciones recíprocas, de acuerdo con el impacto que causan en la consolidación contable, se clasifican en eliminables y no eliminables. Las primeras, generan doble acumulación en la agregación de la información contable, y deben deducirse para revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, el patrimonio que corresponde al centro de consolidación, los ingresos derivados de terceros y gastos o costos realizados con terceros. Las segundas, no generan doble acumulación en la agregación de la información contable básica, por tanto no son objeto de deducciones.

El proceso de consolidación reconoce como terceros, en primera instancia, el sector privado, y en segunda instancia a las entidades públicas distintas de las que conforman el grupo empresarial de la Alcaldía de Medellín.

La siguiente tabla registra los valores de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas, que se obtienen de la suma algebraica de los valores débitos y créditos reportados en el formulario CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS por cada una de las entidades y en cada una de las subcuentas que conforman el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y de los calculados directamente en el proceso de consolidación con base en la información del formulario CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS, en observancia de lo previsto en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación. Estos valores corresponden a las eliminaciones realizadas a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

Materialidad de las operaciones recíprocas Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Activos	10.007.813		10.125.338		-117.525	-1,2
Corriente	1.062.060	10,6	949.239	9,4	112.821	11,9
No corriente	8.945.753	89,4	9.176.099	90,6	-230.346	-2,5
Pasivos	1.876.179		1.179.124		697.055	59,1
Corriente	1.129.783	60,2	624.201	52,9	505.582	81,0
No corriente	746.396	39,8	554.923	47,1	191.473	34,5
Ingresos	2.208.199		2.448.618		-240.419	-9,8
Gastos y Costos	1.636.954		2.859.877		-1.222.923	-42,8

Valores en millones de pesos

En el anterior cuadro, se puede observar la dinámica transaccional entre las entidades consolidables en lo relativo a las operaciones recíprocas de 2013 frente al año 2012, que presentan una disminución para el total de los activos de \$117.525, es decir del 1.2% y en los pasivos un incremento significativo por valor de \$697.055, equivalentes al 59.1%; mientras que, en los ingresos, gastos y costos se presentaron disminuciones por valor de \$240.419 y \$1.222.923, es decir en un 9.8% y 42.8% respectivamente, en relación con el año anterior.

La dimensión de las transacciones efectuadas entre las entidades que conforman los Estados Financieros Consolidados del Municipio de Medellín (EFCMM) y la participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados contables, se muestra a continuación.

Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Saldo Agreg	Oper Recípr	% Partic	Saldo Agreg	Oper Recípr	% Partic
Activos	68.179.667	10.007.813	14,7	64.115.053	10.125.338	15,8
Corriente	12.143.224	1.062.060	8,7	10.985.321	949.239	8,6
No corriente	56.036.443	8.945.753	16,0	53.129.732	9.176.099	17,3
Pasivos	25.228.898	1.876.179	7,4	22.287.718	1.179.124	5,3
Corriente	6.575.954	1.129.783	17,2	5.694.815	624.201	11,0
No corriente	18.652.944	746.396	4,0	16.592.903	554.923	3,3
Ingresos	21.726.712	2.208.199	10,2	20.480.693	2.448.618	12,0
Gastos y Costos	18.530.342	1.636.954	8,8	17.513.245	2.859.877	16,3

Valores en millones de pesos

En la tabla anterior, se observa que las operaciones recíprocas del activo en el año 2013 por valor de \$10.007.813 representan el 14.7% del activo agregado, mientras que en el año 2012 participaba con el 15.8%; el pasivo representa el 7.4%, incrementando la participación frente al año anterior que era del 5.3%, mientras que los ingresos y los gastos y costos con el 10.2% y 8.8% respectivamente, presentaron una disminución respecto al año 2012 que participaban con el 12.0% y 16.3%. Estos porcentajes indican la importancia de las transacciones que se efectúan entre las entidades consolidables, especialmente aquellas que se relacionan con las cuentas de activos y de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Comportamiento de saldos por conciliar

Una vez se agregan y concilian los valores de operaciones recíprocas reportados y calculados por cada una de las entidades involucradas, el proceso de consolidación determina las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación en los valores o saldos recíprocos, presentándose casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “Saldos por conciliar”, descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y revelados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se realiza a las cifras consolidadas.

Los saldos por conciliar de acuerdo a su origen, se clasifican en tres categorías, con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ▶ Por inconsistencias en reporte y registros contables. Esta clasificación de saldo por conciliar determinan errores en el manejo y registro de las operaciones recíprocas, por diversas causas.
- ▶ Por criterio contable y normatividad vigente. Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio empleado para el registro de las operaciones.
- ▶ Por el momento del devengo o causación. Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad que se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los saldos por conciliar en cada una de los conceptos que conforman los estados consolidados a diciembre 31 de 2013:

Saldos de operaciones recíprocas Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	311.290	12,4	435.878	13,3	-124.588	-28,6
Saldos de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	1.274.197	50,6	1.074.932	32,9	199.265	18,5
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	170.306	6,8	551.867	16,9	-381.561	-69,1
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	419.158	16,7	952.231	29,2	-533.073	-56,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos	341.977	13,6	251.425	7,7	90.552	36,0
Total neto saldos de operaciones recíprocas	2.516.928	100,0	3.266.333	100,0	-749.405	-22,9

Valores en millones de pesos

A 31 de diciembre de 2013, los saldos netos por conciliar presentaron una disminución frente a los valores del año 2012 del 22.9% por valor de \$749.405. Las conciliaciones realizadas durante la vigencia 2013 con las entidades del grupo empresarial han permitido identificar transacciones recíprocas no incluidas en los informes e implementar procedimientos unificados para su reporte, así como transacciones que han sido objeto de consulta ante la CGN con relación a su clasificación contable e inclusión en las reglas de eliminación, mejorando la calidad de información contable y, en consecuencia, la disminución de los saldos por conciliar.

La disminución neta de las operaciones recíprocas se resume así: Incrementos en los valores por conciliar de las inversiones patrimoniales por \$199.265 con 18.5% y gastos \$90.552 con una participación del 36.0%, mientras que disminuyeron frente al año anterior las operaciones recíprocas generadas en activos por \$124.588, pasivos \$381.561 e ingresos por \$533.073, es decir 28.6%, 69.1% y 56.0%, respectivamente.

Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos por conciliar del año 2013, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados, en forma comparativa con el año 2012. Para ello, se toman los valores del activo, pasivos, ingresos, gastos y costos consolidados y se comparan con los saldos de operaciones recíprocas por conciliar generados para cada concepto, para determinar su representatividad o materialidad, como se presenta en la siguiente tabla:

Representatividad de los saldos por conciliar Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Activos	56.586.387		51.938.904		4.647.483	8,9
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	311.290	0,6	435.878	0,8	-124.588	-28,6
Saldos de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	1.274.197	2,3	1.074.933	2,1	199.264	18,5
Pasivos	23.182.413		20.556.727		2.625.686	12,8
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	170.306	0,7	551.868	2,7	-381.562	-69,1
Ingresos	19.099.355		16.886.985		2.212.370	13,1
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	419.158	2,2	952.231	5,6	-533.073	-56,0
Gastos y Costos	16.551.410		14.351.374		2.200.036	15,3
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos	341.977	2,1	251.425	1,8	90.552	36,0

Valores en millones de pesos

La anterior información, se resume así: Los saldos por conciliar en los activos frente al saldo consolidado de activos es del 0.6%, con una disminución al año anterior del 28.6% y en inversiones patrimoniales del 2.3% con un crecimiento del 18.5%, en los pasivos del 0.7% con decrecimiento del 69.1%, en ingresos frente a los ingresos totales es del 2.2% con disminución al año anterior del 56.0% y en gastos y costos es del 2.1% con crecimiento del 36.0% frente a los registros del año anterior consolidados.

En las siguientes tablas se presenta el comportamiento de las cuentas del Catálogo de Cuentas de Consolidación, para el cierre a 31 de diciembre de 2013, separadas por concepto que conforma los estados contables consolidados:

Saldos de operaciones recíprocas en los activos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Rentas por cobrar	11.972	3,8	16.479	3,8	-4.507	-27,3
Deudores por ingresos no tributarios, rendimientos y otros deudores	163.208	52,4	12.863	3,0	150.345	1.168,8
Deudores por venta de bienes y prestación de servicios	58.892	18,9	64.537	14,8	-5.645	-8,7
Recursos y depósitos entregados	22.444	7,2	330.630	75,9	-308.186	-93,2
Administración del sistema de seguridad social	0	0,0	1.485	0,3	-1.485	-100,0
Transferencias por cobrar	0	0,0	462	0,1	-462	-100,0
Préstamos concedidos	25.490	8,2	1.317	0,3	24.173	1.835,5
Avances y anticipos entregados	17.822	5,7	547	0,1	17.275	3.158,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	11.462	3,7	7.558	1,7	3.904	51,7
Total operaciones recíprocas en los activos (cr)	311.290	100,0	435.878	100,0	-124.588	-28,6

Valores en millones de pesos

Saldos de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Menos: utilidad por el método de participación (cr)	690.956	54,2	502.851	46,8	188.105	37,4
Pérdida por el método de participación	-42.530	-3,3	-213.306	-19,8	170.776	-80,1
Menos: inversión (cr)	1.247.242	97,9	1.124.559	104,6	122.683	10,9
Patrimonio	-621.471	-48,8	-339.172	-31,6	-282.299	83,2
Total operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	1.274.197	100,0	1.074.932	100,0	199.265	18,5

Valores en millones de pesos

Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Cuentas por pagar originadas en rentas por cobrar	114	0,1	1.177	0,2	-1.063	-90,3
Cuentas por pagar originadas ingresos no tributarios, rendimientos y otros deudores	36.261	21,3	30.426	5,5	5.835	19,2
Cuentas por pagar por venta de bienes y prestación de servicios	106.555	62,6	86.711	15,7	19.844	22,9
Recursos y depósitos recibidos	8.654	5,1	417.532	75,7	-408.878	-97,9
Transferencias por pagar	0	0,0	462	0,1	-462	-100,0
Créditos por operaciones de crédito público y financiamiento	9.423	5,5	9.476	1,7	-53	-0,6
Avances y anticipos recibidos	907	0,5	1.999	0,4	-1.092	-54,6
Ingresos recibidos por anticipado	8.392	4,9	3.575	0,6	4.817	134,7
Saldos de operaciones recíprocas en tes, bonos y títulos emitidos	0	0,0	510	0,1	-510	-100,0
Total operaciones recíprocas en los pasivos (db)	170.306	100,0	551.868	100,0	-381.562	-69,1

Valores en millones de pesos

Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Ingresos tributarios	7.704	1,8	4.728	0,5	2.976	62,9
Ingresos no tributarios, aportes y cotizaciones y rentas parafiscales	675	0,2	430	0,0	245	56,9
Venta de servicios	171.205	40,8	788.209	82,8	-617.004	-78,3
Transferencias	77.947	18,6	23.684	2,5	54.263	229,1
Otros ingresos	161.627	38,6	135.180	14,2	26.447	19,6
Total operaciones recíprocas en los ingresos	419.158	100,0	952.231	100,0	-533.073	-56,0

Valores en millones de pesos

Saldos de operaciones recíprocas en gastos Comparativo 2013 - 2012						
Concepto	Año 2013		Año 2012		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Gastos originados en impuestos y contribuciones	8.298	2,4	7.928	3,2	370	4,7
Gastos originados por ingresos no tributarios, aportes y cotizaciones y rentas parafiscales	1.230	0,4	1.441	0,6	-211	-14,6
Gastos generales y por otros servicios	190.861	55,8	152.869	60,8	37.992	24,9
Transferencias	24.788	7,2	4.486	1,8	20.302	452,6
Otros gastos	116.799	34,2	84.701	33,7	32.098	37,9
Total operaciones recíprocas en gastos	341.977	100,0	251.425	100,0	90.552	36,0

Valores en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS A DICIEMBRE 31 DE 2013

En la siguiente tabla se muestran los indicadores financieros consolidados a diciembre 31 de 2013:

Indicadores a los estados contables a 31 de diciembre de 2013			
Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Año 2013	Interpretación
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	2,0	El consolidado municipal presenta un indicador positivo que le permite afrontar los compromisos en el corto plazo, con el respaldo de sus activos corrientes. Por cada peso que adeuda cuenta con \$2,0 para cubrirlo.
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	5.449.953,0	El grupo de entidades consolidables cuenta con un margen de seguridad para cumplir con sus deudas en el corto plazo de \$5.449,953. Esto quiere decir que cuenta con más activos líquidos que deudas a corto plazo
Solidez	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	2,4	El consolidado municipal cuentan con una solidez del 2,4. Por cada peso que adeuda a largo y corto plazo, cuenta con \$2,4 de activos para cubrirlo.
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	41,0	Por cada \$100 en activos que tienen las entidades consolidables \$41,0 han sido financiados por terceros.
Apalancamiento Total	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	69,5	El nivel de endeudamiento del grupo de entidades consolidables, muestra que el 69,5% del Patrimonio está respaldando el total de las deudas
Endeudamiento como porcentaje del total de Activos	$\frac{\text{Operaciones de crédito público + operaciones de financiamiento + intereses causados}}{\text{Activos totales, menos bienes de uso público e históricos y culturales}}$	29,5	El 29,5% del total de activos, descontando los bienes de uso público porque no se pueden transar en el mercado, respaldan las Operaciones de crédito público y de financiamiento existentes en la vigencia 2013. Esta tasa mide la capacidad que tiene el grupo de entidades para respaldar el total de operaciones de crédito público y financiamiento
Endeudamiento como porcentaje del total de Ingresos	$\frac{\text{Operaciones de crédito público + operaciones de financiamiento + intereses causados}}{\text{Ingresos}}$	81,9	Indica que las Operaciones de crédito público y de financiamiento existentes a la vigencia 2013 representan un 81,9% del total de recursos que percibieron las entidades consolidables. Se interpreta así: con el 81,9% de los recursos recibidos se cubrirían las operaciones de crédito público.
Gasto de administración y de operación como porcentaje del total de gasto	$\frac{\text{Gastos de administración y de operación}}{\text{Gastos totales}}$	37,7	Los gastos de administración y de operación representan el 37,7% del total de gastos
Ingresos por servicios	$\frac{\text{Ingresos por servicios}}{\text{Ingresos totales}}$	71,8	El 71,8% de los ingresos de las entidades consolidables es aportado por la venta de servicios
Ingresos fiscales	$\frac{\text{Ingresos fiscales}}{\text{Ingresos totales}}$	10,1	El 10,1% del total de los ingresos consolidados corresponde a ingresos fiscales.
Valor del pasivo pensional como porcentaje del activo total	$\frac{\text{Cálculo actuarial de pensiones actuales + cálculo actuarial de futuras pensiones + cuotas partes bonos}}{\text{Activo total}}$	8,5	El pasivo pensional del consolidado municipal representa el 8,5% del total de activos
Valor de reserva financiera actual como porcentaje del pasivo pensional	$\frac{\text{Reserva financiera actuarial}}{\text{Pasivo pensional}}$	32,3	El consolidado muestra que se tienen reservados el 32,3% del total del pasivo pensional